

Telma Yolanda Armira Tay

Manual Didáctico de talleres para fortalecer la convivencia familiar con padres de familia de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales **“Leónidas Mencos Ávila”**, Jornada Vespertina, Chimaltenango.

Asesor: M.A. Edwing Roberto García García



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, julio de 2020

Este trabajo fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, requisito previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2020

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: diagnóstico	1
Institución avaladora	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	4
1.1.4 Situación económica	5
1.1.5 Vida política	7
1.1.6 concepción filosófica	8
1.2 institucional	10
1.2.1 Identidad institucional	10
1.2.2 Desarrollo histórico	12
1.2.3 Los usuarios	13
1.2.4 Infraestructura	13
1.2.5 Proyección social	13
1.2.6 Finanzas	13
1.2.7 Política laboral	14
1.2.8 Administración	14
1.2.9 Ambiente institucional	15
1.3 Lista de deficiencias y carencias identificadas	16
1.4 Conexión con la institución avalada	17
Institución avalada	17
1.5 Análisis institucional	17
1.5.1 Identidad institucional	17
1.5.2 Desarrollo histórico	22
1.5.3 Los usuarios	24
1.5.4 Infraestructura	25
1.5.5 Proyección social	26
1.5.6 Finanzas	27
1.5.7 Política laboral	29
1.5.8 Administración	31
1.5.9 Ambiente institucional	33
1.6 Lista deficiencia y carencias identificadas	35
1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción	35
1.8 Priorización del problema y su hipótesis	37
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	37
Capítulo II: fundamentación teórica	40
2.1 Fundamentación teórica	40
2.2 Fundamentación legal	62
Capítulo III: Plan de acción o intervención del proyecto	64
3.1 Título del proyecto	64
3.2 Problema seleccionado	64
3.3 Hipótesis acción	64

3.4 Ubicación geográfica de la intervención	64
3.5 Unidad ejecutora	64
3.6 Justificación de la intervención	65
3.7 descripción de la intervención	65
3.8 Objetivos de la intervención	66
3.9 Metas	66
3.10 Beneficiarios	67
3.11 Actividades para logro de objetivos	67
3.12 Cronograma	68
3.13 Técnicas metodológicas	68
3.14 Recursos	69
3.15 Presupuesto	70
3.16 responsables	70
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	71
Capítulo IV: ejecución y sistematización de la intervención	72
4.1 Descripción de actividades realizadas	72
4.2 Productos, logros y evidencias	74
4.3 Sistematización de la experiencia	154
4.3.1 actores	154
4.3.2 acciones	154
4.3.3 resultados	154
4.3.4 implicaciones	155
4.3.5 lecciones aprendidas	155
Capítulo V: Voluntariado	157
5.1 Plan de la acción realizada	157
5.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	161
5.3 Evidencias y comprobantes	187
Capítulo VI: Evaluación del proceso	196
6.1 del diagnóstico	196
6.2 de la fundamentación teórica	197
6.3 del diseño del plan de intervención	198
6.4 de la ejecución y sistematización de la intervención	199
6.5 del voluntariado	200
6.6 del informe final	201
Conclusiones	202
Recomendación	203
Referencias	204
Apéndices	209
Anexos	227

Resumen

Título del documento: Manual Didáctico de Talleres para Fortalecer la convivencia familiar con Padres de Familia, de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales “Leónidas Mencos Ávila”, Jornada Vespertina, Chimaltenango.

Palabras claves: Manual Didáctico de Talleres para fortalecer la convivencia familiar con padres de familia.

Metodología: se puso en práctica los métodos teóricos y empíricos. Los métodos teóricos como el análisis y síntesis de fuentes escogidas para sustentar el objeto de estudio y el enfoque sistemático que permite advertir la adecuación en la solución de la problemática. Los métodos utilizados son los siguientes: observación, entrevista, encuestas, hipotético deductivo (hipótesis), lógico inductivo (razonamiento de casos particulares), método histórico, entre otros.

Descripción: esta investigación fue desarrollada en la Institución Educativa Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales “**Leónidas Mencos Ávila**” Jornada Vespertina del departamento de Chimaltenango Guatemala, que tiene por objeto fortalecer el núcleo familiar y la comunicación asertiva entre el personal docente, director y así como la participación activa de esta en la educación y formación integral de los estudiantes.

El espacio investigativo se incita en atención a las indagaciones hechas en el diagnostico en donde se evidencio la falta en la formación de los padres de familia en procesos comunicativos asertivos en la relación con sus hijos y docentes. Para atender dicha necesidad se crea un manual con diez talleres, se da un taller modelo con padres, madres y docentes poniendo en funcionamiento los talleres esto contribuye al fortalecimiento de la comunicación asertiva entre la comunidad educativa, generando un clima de confianza y un palpable compromiso de los padres en la formación académica de sus hijos(as).

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala Departamento de Pedagogía, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. Cumple con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional.

Lo que hoy en día acontece con algunos jóvenes no es nada nuevo viene de siglos atrás, evidentemente la sociedad actual ha cambiado bastante, los retos actuales y del pasado hacia nuestros jóvenes tienen similitud con lo que vivieron nuestros antepasados (**“Los jóvenes hoy en día son unos tiranos. Contradicen a sus padres, devoran su comida, y le faltan al respeto a sus maestros”** lo dijo: Sócrates nació en 470 a.C y murió en 399 a.C.)

Los padres actuales necesitan estar informados para involucrarse en el proceso de formación de sus hijos todo lo bueno o malo que se haga con los jóvenes en el seno familiar repercute en la sociedad. Es allí donde surge la necesidad de crear un Manual con Talleres para los padres de familia con el objetivo de ser parte activa en la solución de problemas educativos de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales “Leónidas Mencos Ávila” Jornada Vespertina del departamento de Chimaltenango Guatemala.

En el Manual se abordan diez temas actualizados que serán impartidos por personal del establecimiento, la cual los padres pueden poner en práctica con sus hijos. En el Manual se describe como dar la oportunidad para compartir vivencias, analizar, reflexionar, buscar alternativas de soluciones a problemas tan comunes en las familias esto ayuda a fortalecer el núcleo más importante de la sociedad la familia. Para el desarrollo del Manual Didáctico de talleres para fortalecer la convivencia familiar con padres de familia, se contó con la aprobación de la Licenciada Azucena Marroquín de Reyes, Distrito 04-01—03 del Nivel Medio Supervisora Educativa de la institución educativa del sector público oficial.

Capítulo I

Diagnóstico

Institución avaladora

1. 1 contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

a) Localización:

Ubicación

Chimaltenango, es la cabecera del departamento del mismo nombre, está ubicado a 56 km de la ciudad de Guatemala, con una altura de 1,800.17 metros sobre el nivel del mar y sus coordenadas son: latitud 14°36'37"; longitud 90°50'16" y una extensión territorial de 212 kilómetros cuadrados.

Colindancia

Al Norte: con San Martín Jilotepeque (Chimaltenango); Al Este: con El Tejar (Chimaltenango) y San Juan Sacatepéquez (Guatemala); Al Sur: con San Andrés

(Sacatepéquez); Itzapa y Parramos (Chimaltenango), así como con Pastores Al Oeste: con Zaragoza, San Juan Comalapa y San Martín Jilotepeque (Chimaltenango).(Geografía de Chimaltenango)

- b) **Tamaño:** se encuentra a 1,800 metros sobre el nivel del mar aproximadamente y a una distancia de 54 kilómetros de la Ciudad de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de **1,979** kilómetros cuadrados. Su cabecera departamental es Chimaltenango y su clima es generalmente templado. (aprende.guatemala.com)
- c) **Clima:** en la siguiente gráfica se presenta el estado del tiempo: temperatura actual, pronóstico para los próximos 5 días, temperaturas máximas y mínimas, condiciones de humedad, nubosidad, viento y presión atmosférica.(deguate.com)
- d) **Suelo:** la cabecera departamental posee terrenos planos, quebrados, lomas, abundantes barrancos, colinas y cerros. Los terrenos planos son utilizados para la agricultura, contando con una gran cantidad de recursos hídricos, como riachuelos, quebradas, etc. Esta diversidad agrícola está representada por siembra de maíz, frijol, fresa, mora, frambuesa, hortalizas y muchos más cultivos para los mercados nacionales e internacionales. (deguate.com)

- e) **Principales accidentes:** Chimaltenango está situado sobre la cordillera central o Sierra Madre, que conforma el altiplano central, la cual pasa al norte del departamento y cuyos ramales forman elevadas montañas y cerros. En consecuencia, el territorio presenta terrenos muy quebrados, profundos barrancos y llanuras fértiles.

Hacia el norte del departamento se encuentra el Volcán de Fuego, que alcanza una altura de 3763 metros sobre el nivel del mar y abarca parte de los departamentos de Sacatepéquez y Escuintla. Además, en sus linderos se encuentra el Volcán de Acatenango, que tiene dos picos. Dada su topografía, el clima del departamento es variado. El departamento de Chimaltenango es atravesado por varios ríos. Los principales son el Río Coyolate, Río Madre Vieja, Río Pixcayá, el Río Grande o Motagua, Río Guacalate o de la Virgen y Río Balanyá (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).(wikiguate)

- f) **Recursos naturales:** los recursos naturales constituyen un bien común y para todos. La utilización de este recurso es de vital importancia puesto que son recursos finitos. El manejo sostenible y sustentable favorece la preservación de estos para futuras generaciones. El suelo, el agua, cobertura forestal, entre otros son recursos que pueden explotarse en forma racional.(deguate.com)
- g) **Vías de comunicación:** su principal vía de comunicación es la carretera Interamericana CA-1 que entra por El Tejar y cruza su territorio, para luego salir hacia el occidente por Tecpán hacia el departamento de El Quiché y Sololá. A la altura de Patzún se separa la ruta nacional No. 1 que llega directamente a Panajachel, Sololá, en las riberas del lago de Atitlán.(wikipedia)

1.1.2 Composición social

- a) **Etnias:** desde sus inicios la ciudad de Chimaltenango fue un fuerte y base militar con mucha influencia española y ladina, al pasar el tiempo, personas indígenas se introdujeron a la ciudad, pero aún se tiene una fuerza y peso social la etnia ladina mestiza.(wikipedia)
- b) **Instituciones educativas:** Chimaltenango, cuenta con suficientes centros educativos en todas las áreas, tanto nacionales, privados y por cooperativa, así mismo con extensiones universitarias con el único fin de promover la transformación del sistema educativo nacional mediante el consenso y el compromiso de la sociedad local.(DIDEDUC)
- c) **Instituciones de salud:** la cabecera departamental de Chimaltenango cuenta con 1 hospital departamental, 1 centro de salud tipo B, 2 puestos de salud, 14

centros comunitarios, 1 prestadora de servicios, 4 unidades notificadoras, 1 médico ambulatorio, 60 comadronas adiestradas CAT, 22 clínicas médicas particulares, 9 hospitales y sanatorios privados, 39 farmacias, además de 13 comunidades con vigilancia de salud, 13 comunidades con medico ambulatorio.(deguate.com)

d) Cultura: la cabecera departamental cuenta con lugares importantes en aspectos de recreación, como lo es el Parque Nacional Los Aposentos, el cual fue declarado Parque Nacional el 26 de mayo de 1955 por el Gobierno del coronel Carlos Castillo Armas. Éste se encuentra ubicado en la Finca La Alameda, que antes era conocido como “Baño Privado Presidencial”. Por otro lado, Chimaltenango tiene algunos sitios arqueológicos como lo son: Herón, San Carlos, Santa Sofía, El Rancho, La Alameda, Santa Fe, Selle. Además, el municipio cuenta con un parque grande que se localiza enfrente la Iglesia Católica y de la Municipalidad. El Parque tiene una gran fuente tipo colonial. La cabecera departamental se caracteriza por ser la ciudad de los escudos tanto a nivel nacional como internacional.

e) Vivienda: después del terremoto que azoto al país en el año 1976, muchas o casi todas las viviendas que fueron reconstruidas son de block o ladrillo y reforzadas con hierro, los techos de algunas viviendas son fundidos de concreto y en su gran mayoría de lámina de Zinc.

La mayoría de sus habitantes cuenta con una vivienda o sea un sitio o terreno en el cual a veces se produce hacinamiento de personas porque conforme los hijos se van casando, la familia va aumentando y por no contar con recursos para adquirir una vivienda propia, se quedan a vivir con los papas de cualquiera de los cónyuges, lo cual provoca falta de espacio, escasez de agua, de mobiliario, condiciones higiénicas deficitarias, falta de energía eléctrica suficiente.

f) Costumbres y tradiciones: entre ellas se encuentran: la de la Patrona Santa Ana, el día de Reyes, celebrado el 06 de enero, día de Todos Los Santos, celebrado el 01 de noviembre, el día de La Cruz, celebrado el 03 de mayo y se tiene la celebración de la Semana Santa y día del Corpus Cris.

La fiesta de la feria se celebrar en honor a la Patrona del Municipio Nuestra Señora Santa Ana, el 26 de junio de cada año. Sin embargo, la feria empieza a celebrarse desde el día 15 de junio, con diferentes actividades, entre ellas, la fiesta hípica, la elección de la reina indígena, la elección de la reina del municipio, las actividades culturales.

1.1.3 Desarrollo histórico

a) **Primero Pobladores:** el nombre Chimaltenango se puede descomponer de la siguiente forma: *Chimal* = escudo, broquel o rodela, y *tenango* = lugar amurallado, lo que daría La muralla de escudos. Este nombre le fue dado por haber sido plaza militar fortificada. En 1462 el grupo cakchiquel se separó del dominio Quiché y fundó su capital en una nueva región del lugar llamado Iximché, donde además los españoles fundaron la primera capital de Santiago de los Caballeros de Guatemala, el 25 de julio de 1524, y a partir de esta fecha se introdujo el idioma castellano o español que se dio a conocer como la lengua de los colonizadores.

b) **Sucesos importantes:**

Creación del departamento de Chimaltenango

Artículo principal: Estado de Los Altos

El 25 de diciembre de 1838 el congreso de la República Federal de Centro América autorizó la creación del Estado de Los Altos; 13 ante esto, el Estado de Guatemala se reorganizó en siete departamentos y dos distritos independientes el 12 de septiembre de 1839:

- Departamentos: Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, Guatemala, Mita, Sacatepéquez, y Verapaz
- Distritos: Izabal y Petén¹²

La región occidental de la actual Guatemala había mostrado intenciones de obtener mayor autonomía con respecto a las autoridades de la ciudad de Guatemala desde la época colonial, pues los criollos de la localidad consideraban que los criollos capitalinos que tenían el monopolio comercial con España no les daban un trato justo.¹⁴¹⁵ Pero este intento de secesión fue aplastado por el general Rafael Carrera, quien reintegró al Estado de Los Altos al Estado de Guatemala en 1840 y luego venció contundentemente al presidente de la República Federal de Centro América, el general liberal hondureño Francisco Morazán en la Ciudad de Guatemala unos cuantos meses después¹⁴¹⁵.

c) **Lugares d orgullo local:** el departamento tiene varias atracciones turísticas, incluyendo el balneario los Aposentos, los baños de Pixcayá, Las Delicias y Río Pequeño en Comalapa, el balneario Ojo de Agua en San Martín Jilotepeque, las cuevas de Venecia y cuevas del Diablo, las cataratas de la Torre y del Río Nicán, estos últimos en San Miguel Pochuta.

Otras atracciones turísticas son los volcanes gemelos de Acatenango y Fuego, en los municipios de Acatenango y Yepocapa respectivamente. El primero, homónimo de su municipio, es el tercero en altura, además de contener un bosque. En los meses de noviembre y diciembre no es raro que cierta cantidad de nieve cubra la cumbre del volcán por la mañana. El volcán de Fuego está actualmente en actividad.

Los sitios arqueológicos más conocidos del departamento son Iximché y Mixco Viejo. Iximché fue el gran centro ceremonial del señorío Cakchiquel, donde los conquistadores españoles establecieron la primera capital de la Capitanía General de Guatemala en 1524. El sitio arqueológico de Mixco Viejo (Jilotepeque Viejo) fue el centro de los Chajomas¹⁹²⁰ y su arquitectura es similar a la de Iximché.(Wikipedia)

d) Personalidades presentes y pasadas: Natalia Górriz de Morales (Chimaltenango, Guatemala 21 de julio de 1868 -) fue una maestra guatemalteca quien tras graduarse de profesora en el Instituto Belén en 1884, desarrolló una intensa labor en beneficio de las docentes guatemaltecas: fue profesora de pedagogía y gramática y luego directora del Instituto en 1891, cuando apenas tenía veintitrés años de edad. En 1888 promovió la formación de la «Escuela Normal de Señoritas» que se formó en el antiguo instituto Belén y por la que no cobró recargo alguno al gobierno guatemalteco. En 1892, el gobierno del general José María Reina Barrios la promovió al puesto de Inspectora General de las Escuelas de niñas de la Ciudad de Guatemala.

Escribió un libro dedicada a Cristóbal Colón al cumplirse el cuarto centenario del Descubrimiento de América en 1892,¹ tras lo cual su carrera docente quedó truncada cuando contrajo matrimonio con el ministro de Fomento y de la Guerra del general José María Reina Barrios, el licenciado Próspero Morales, en 1894(wikipedia)

Rosalina Tuyuc es una activista guatemalteca de origen maya *kaqchikel*, nacida en San Juan Comalapa, Chimaltenango, en 1956. Fue diputada del Congreso de Guatemala de 1996 al 2000, por el partido Frente Democrático Nueva Guatemala (wikiguate)

1.1.4 Situación económica

a) Medios de productividad: una buena parte de la industria en el municipio de Chimaltenango es textil y otra artesanal, la cual se practica ancestralmente, lo

cual implica un alto contenido cultural, complementándose de esa manera el factor económico que coadyuva a sustentar el diario vivir de muchas familias.

- b) Comercio:** actualmente existen dos mercados en la ciudad de Chimaltenango: el mercado central que está situado en la parte occidental del parque ocupa un predio bastante grande, su construcción es sólida y cuenta con todos los servicios; está dividido en varias secciones que incluyen comida, ropa, carnicerías, verduras, entre otros. Los días de plaza tradicionales son los lunes, miércoles y viernes; pero con el crecimiento demográfico puede decirse que todos los días son plaza, incluyendo el domingo que es cuando llega más turismo nacional que visita el Parque Nacional los Aposentos y compran carne y verduras a precios bajos.

En los días principales (lunes, miércoles y viernes) llegan compradores y vendedores de casi todos los municipios del departamento, así como de fincas, aldeas y caseríos. La plaza se organiza casi todos los días (de 8:00 a 16:00 horas), sin embargo, después del cierre de la plaza proliferan en los alrededores del mercado la venta de toda clase de comida casera, como tortillas con carne adobada o asada, chorizos, longanizas, tamales de masa y chipilín, entre otros. Estas ventas duran hasta aproximadamente las 22:00 horas.

- c) Fuentes laborales y ubicación socioeconómica:** la fábrica más grande que existe en el municipio es la de hilados y tejidos “San Antonio” de la firma Zimeri Hnos., la cual proporciona trabajo a aproximadamente 800 personas, y está ubicado en la finca San Fernando Ranch. También hay pequeñas industrias tales como las de fabricación de piñatas, flores de exportación, muebles e interiores, artículos de hierro y hojalata, así como en menores escalas las de block y productos de cemento. Existe por otra parte una industria lechera y panificadora para el consumo local.

Es importante mencionar que existe un gran número de telares tradicionales para la fabricación de artículos típicos, los cuales venden en la ciudad de Antigua Guatemala y en otros mercados importantes del país.

- d) Servicios de transporte:**

Se comunica con todos los municipios del departamento a través de varias carreteras. Hacia el sur se llega a Parramos y Antigua Guatemala por la ruta No. 14, que es de segundo orden; hacia el norte se llega a San Martín Jilotepeque, Mixco Viejo y San Juan Sacatepéquez, por la Ruta Departamental No. 1 que es de tercer orden. También de tercer orden es la Ruta

Departamental No. 6 que de Parramos conduce (Sacatepéquez), Yepocapa y Acatenango.

Además, tiene rutas de cuarto orden que van a aldeas y caseríos y que en algunos casos son veredas o caminos de herradura, lo cual no son óptimas, pero son utilizadas para el transporte de hortalizas.(deguate.com)

- e) **Medios de comunicación:** Telenoticias Chimaltenango, -Entrelíneas- radios comunitarias, La Chimalteca, Noti Redes Chimaltenango, Chapín TV.com

1.1.5 Vida política

- a) **Participación cívica ciudadana:** para 1974, solamente dos hombres indígenas fueron electos diputados; en el año 1982, diez fueron nombrados para participar en el Consejo de Estado. Por otra parte, en el inicio de la transición democrática de 1984, solamente cuatro de 88 constituyentes eran hombres indígenas (mayas), lo cual corresponde a 4.54% del total de representantes; además, no había un solo diputado garífuna o Xinca. Progresivamente, esta situación está cambiando: En el período 2008- 2012 se identificaron 17 diputados indígenas, de ellos 4 eran mujeres; en 2011, fueron electos 16 diputados hombres indígenas y 3 mujeres indígenas. Esto implica un incremento con respecto a años anteriores. (Naciones Unidas Guatemala)
- b) **Organizaciones de poder local:** El Concejo Municipal está conformado de la siguiente manera: alcalde, Sindico I y II, Síndico suplente, Concejal I al VII y tres suplentes.
- c) **Organización de la Sociedad Civil:** existen 2 juntas de seguridad locales, así como 72 Consejos Comunitarios de Desarrollo, además el COMUDE está activo.
- d) **División política:** el departamento de Chimaltenango se encuentra integrado por dieciséis municipios que son:
1. Chimaltenango
 2. San José Poaquíl
 3. San Martín Jilotepeque
 4. San Juan Comalapa
 5. Santa Apolonia
 6. Tecpán Guatemala
 7. Patzún

8. Pochuta
9. Patzicía
10. Santa Cruz Balanyá
11. Acatenango
12. San Pedro Yepocapa
13. San Andrés Itzapa
14. Parramos
15. Zaragoza
16. El Tejar

e) **Gobierno local:** la administración municipal, es el principal motor del desarrollo de un municipio, pues es el gestor de los recursos de bien público local, y su gestión puede estar siendo apoyada con programas y proyectos dirigidos por dependencias del Estado, con presencia local o regional, desde el gobierno central o los ministerios, o por organizaciones no gubernamentales, así como asociaciones civiles, cooperación internacional, o empresas con responsabilidad social.

f) **Organización administrativa:** existe presencia de varias instituciones en el municipio, entre las que se puede mencionar: Ministerio de Salud y Asistencia Social, CONALFA, CONAP, CONRED, FODIUA, FONAPAZ, IGSS, INAB, INE, MAGA, MARN, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, PNC, PDH, SAT, SEGEPLAN, Secretaría de Bienestar Social, SEPREM, SESAN, SIPECIF, SOSEP, MINEDUC, ZONA VIAL 12 Caminos.(deguate.com)

1.1.6 Concepción filosófica

a) **Prácticas generalizadas de espiritualidad:** la ceremonia religiosa más importante de Chimaltenango (e incluso del país) es el Corpus Christi (Cuerpo de Cristo), realizada en Patzún, en donde la elaboración de alfombras y arcos triunfales de hojas son la mayor atracción. Además, las frutas de la región, la quema de incienso, los bailes, fuegos artificiales y trajes ceremoniales hacen de este evento uno único. Se realiza en mayo o junio.

b) **Valores practicados en la convivencia familiar y social:** en la tradición indígena la religión se basa en la naturaleza y los antepasados, quienes establecen el equilibrio entre lo sagrado y lo profano. Existe un mediador entre estos dos mundos que es el Ajch'ab'äl, sabio anciano rezador, quien además es médico brujo o Aq'omanel.

Sus costumbres y tradiciones incluyen **"El encuentro de la candela"**, una celebración religiosa popular que se lleva a cabo en la cabecera departamental cada 25 de julio, en víspera de la feria patronal.

Se trata de procesiones religiosas que resultan en el encuentro de la imagen de la patrona Santa Ana y su esposo San Joaquín con el Apóstol Santiago, en la cual los Mayordomos Alcaldes de las 5 cofradías portan las candelas.

Los demás cofrades, autoridades e invitados, dirigiéndose a caballo al entronque de Los Aposentos, punto en cual las Texeles y población esperan al pie de las imágenes a los jinetes para realizar el acto ceremonial del encuentro de las candelas con las Milagrosas imágenes para que estas derramen su bendición y que las candelas sean la luz de Dios en la población, para contar con buenas cosechas, salud, abundancia, protección de desastres naturales y aleje los malos espíritus, para luego dirigirse en procesión acompañados del baile de la conquista, torritos, gigantes que danzan al compás de los sones interpretados por la marimba, tamborón, chirimilla, sin faltar el aroma a pon e incienso, y la quema de pólvora, hacia la casa de la cofradía patronal, donde se pueblo el general es participe de la celebración.

Una de las celebraciones religiosas de mayor arraigo es la del Corpus Christi de Patzún, caracterizada por la elaboración de alfombras y arcos triunfales de hojas y frutas de la región, quema de incienso, bailes, fuegos artificiales y trajes ceremoniales, así como la veneración a San Simón en San Andrés Itzapa, que es una deidad ladina que puede hacer el bien o el mal, administrada por cofradía indígena, muy ligada a la magia y la religión popular de Guatemala con trascendencia única e irrepetible en Mesoamérica. Tiene su capilla particular la cual es muy visitada por población maya y ladina de la región. Se le da a beber licor, le queman candelas de diferentes colores, le ofrecen incienso y le dan a fumar puros y cigarros, además se le obsequia dinero, animales, plantas y joyas. Por ser considerado un ser milagroso y de los que puede, tiene un radio de influencia muy grande que rebasa las fronteras del país.

Otra ceremonia religiosa de alta originalidad, son los casamientos, que comprenden desde el enamoramiento, la pedida de la novia por el anciano sabio, hasta culminar con la ceremonia del casamiento realizado bajo rituales mayenses y católicos.

Otra festividad religiosa de gran trascendencia es la del año nuevo maya (Waqxaqi'B'atz), que se calcula en base al tzolkin o calendario agrícola indígena de 260 días, que rige toda la religiosidad del área cakchiquel de Chimaltenango.

Chimaltenango posee gran cantidad cultural y étnica a lo que se refiere costumbres religiosas(wikipedia.org)

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Dirección: KM 55.5 12-167 La Alameda Chimaltenango **Distrito de la**

Supervisión educativa: 04-01-03 Nivel Medio

Autoridad a Cargo: Licenciada Azucena Marroquín de Reyes **Ubicación**

geografía: Carretera Alameda Los Aposentos

Sector Oficial: Público

Nivel: Básicos y Diversificado

▪ **Visión:** Formar ciudadanos con carácter capaces de aprender por sí mismo, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integro con principios}, valores y convicciones que fomentan su conducta. (Supervisión Educativa, 2019)

▪ **Misión:** Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor. (Supervisión Educativa, 2019)

Objetivos:

- Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
 - Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

ARTICULO 1º. Principios: La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.

- En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador **(Decreto legislativo 12-91)**

Valores:

- **El respeto:** a sí mismos y hacia las demás personas.
- **La responsabilidad:** que invita al compromiso de ser mejores, de trabajar con entusiasmo y esfuerzo para alcanzar las metas propuestas y hacer realidad nuestros sueños.
- **La honestidad:** que se expresa como la forma de ser y actuar de manera correcta y justa en las acciones cotidianas.
- **La solidaridad:** que une, que hermana y motiva a poner las propias habilidades al servicio de la comunidad.
- **La autodeterminación:** que implica autenticidad, actitud abierta al diálogo, toma de decisiones positivas y reconocimiento de las demás personas en igualdad de dignidad.(MINEDUC, Estrategia Educación en Valores)

Servicios que presta:

- Asesoría
- Orientación
- Seguimiento

Recursos humanos:

- Supervisora Educativa
- Educandos
- Padres de Familia
- Educadores
- Personal Técnico, Administrativo y de Servicio.

1.2.2 Desarrollo histórico: a finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el Ministro de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada "Coordinadores Educativos".

Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento.

En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7º. establece que "la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión".

En 1999 el Ministro de Educación crea paralelo a los supervisores la figura del Coordinador Técnico Administrativo, sin una base legal, solamente con un manual de funciones, (tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 "A" y de la Ley de Servicio Civil). Con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos. Para el año 2003 existían tres figuras, lo que ocasionaba, en algunos casos, fricción pues quienes poseían nombramiento de supervisor educativo se sentían con más derechos que aquellos que estaban asignados como coordinadores. Todo esto hizo que en este año 2006, se nivelaran las categorías, y ha venido a mejorar las relaciones entre todos. Por ser una figura de carácter técnico administrativo, en muchas ocasiones es visto como el malo de la película debido a que se deben aplicar sanciones y muchas veces drásticas.

Organización

Guatemala está dividida en 22 departamentos, y éstos a su vez en municipios, (332 en total). En servicio hay 141 supervisores con nombramiento de Supervisor Educativo y 224 de Profesional I con funciones de Supervisor Educativo. A cada supervisor le corresponde un distrito escolar el cual oscila entre 14 a 50 establecimientos educativos tanto del área urbana como rural, (tanto del sector oficial como privado y por cooperativa).(Sosa J. A.)

1.2.3 Los usuarios

- Directores
- Docentes
- Padres de familia
- Estudiantes

1.2.4 Infraestructura: la construcción es block de un nivel su techo es de lámina, cuenta con ocho espacios de oficinas divididas para los supervisores y un sanitario no existe espacio para parqueo.

1.2.5 Proyección social: los centros educativos públicos, son establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo a las edades correspondientes de cada nivel y tipo de escuela, normados por el reglamento específico.(Nacional, Centros Educativos Públicos)

1.2.6 Finanzas: el Régimen Económico Financiero para la Educación Nacional está constituido con los siguientes recursos:

- 1. Recursos financieros no menores del 35% de los ingresos ordinarios del presupuesto general del Estado incluyendo las otras asignaciones constitucionales.
- 2. Recursos provenientes de donaciones, aportes, subvenciones y cualquier otro tipo de transferencias corrientes y de capital, que provengan de personas individuales o jurídicas, nacionales o internacionales. Las transferencias provenientes de personas individuales o jurídicas, privadas, son deducibles del impuesto sobre la Renta.
- 3. Fondos privativos provenientes de cuentas escolares y actividades de autofinanciamiento que realizan las comunidades escolares de conformidad con el Acuerdo Gubernativo 399 del 3 de Octubre de 1968.
- 4. Los fondos obtenidos por concepto de cuotas de Operación Escuela, deberán destinarse para financiar reparaciones de los centros educativos. Estos recursos serán administrados en concepto de fondo privativo, por los Comités de Finanzas de cada escuela.
- 5. Aportes económicos de las municipalidades destinados para programas de inversión y/o funcionamiento.
- 6. Otros que se obtengan de actividades de diverso financiamiento.

1.2.7 Política laboral: "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo.(Sosa J. A., La supervisión educativa en Guatemala)

1.2.8 Administración: la supervisión educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

Finalidades: son finalidades de la Supervisión Educativa:

- a) Mejorar la calidad educativa.
- b) Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

Objetivos: son objetivos de la Supervisión Educativa:

- a) Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- b) Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la Dignificación del Educador.
- c) Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.(Guatemala L. d.)

1.2.9 Ambiente institucional: el ambiente entre el personal a su cargo es sólido. Son pocos los directores y docentes que muestran sentimientos negativos que obstaculizan la administración, la mayoría de los directores y docentes son profesionales de servicio se identifican con la Supervisión Educativa colaborado con la solución de problemas de la comunidad educativa a nivel interno de cada uno de los establecimientos, como las necesidades en cuanto a mobiliario, infraestructura, entre otros.

1.2.10 Principios: la Educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Es un derecho inherente a la persona humana o una obligación del Estado.
- b) En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- c) Tener al educando como centro y sujeto de proceso educativo.

- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico, y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g) Es un proceso científico, humanístico, dinámico, participativo y transformativo.

Fines: los fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

- a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y les permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c) Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- d) Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- e) Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
- f) Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
- g) Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
- h) Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
- i) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta.
- j) Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.

- k) Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.
- l) Promover la coeducación en todos los niveles educativos. m) Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

Establecimientos a cargo: 14

Docentes 011: 50

Docentes 021: 22

Docentes por cooperativa: 67

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

Tabla 1: Problemas detectados en Supervisión Educativa 04-01-03 Nivel Medio

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. No cuentan con personal capacitado para orientar a docentes en innovaciones educativas	- Falta de Talleres y diplomados de parte de supervisión MINEDUC - Falta de interés de parte del personal docente en informarse de los problemas actuales de los estudiantes	- Gestionar Talleres y diplomados de parte de supervisión educativa MINEDUC - Despertar interés de parte del personal docente por medio de taller modelo para el uso del Manual Didáctico para desarrollar talleres con padres y madres de familia.
2. Actualización en planificadores anuales, bimestrales, semanal pedagógico de parte de los docentes.	Falta de personal calificado para capacitaciones de parte de las autoridades MINEDUC	- Gestionar ante las autoridades competentes para capacitación de los docentes. - Gestionar ante universidades públicas y privadas para que aporten realizando EPS.
3. Poco interés de parte de los padres de familia en involucrarse en la formación y resolución de problemas actuales que afectan a la juventud.	- Desinterés en informarse de los problemas actuales que afrontan los jóvenes. - Falta de interés de parte de las autoridades educativas en aportar conocimiento a los	- Informar a los padres de familia por medio de Talleres Didácticos los problemas actuales que los jóvenes afrontan. - Creación de un Manual Didáctico para Talleres en donde se oriente a los padres de familia a involucrarse en lo académico con sus hijos.

	padres de familia por medio de Talleres.	
4. No cuentan con Manual Didáctico Plan Lector los establecimientos a cargo.	Falta de conocimiento de parte de los educadores en la creación.	- Creación de un Manual didáctico con guía y lecturas - Capacitación a los docentes para el uso del Manual didáctico

(Epesista Armira T. Y., 2019)

1.4 Nexo: la Licenciada Azucena Marroquín de Reyes, que tiene a su cargo La Supervisión Educativa 04-01-03 Nivel Medio tiene una estrecha relación con el Licenciado Marco Antonio Monterroso Monzón debido a que La Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales está en su jurisdicción.

Razón: Los supervisores son fundamentales en la Comunidad Educativa ellos son quienes brindan servicio de asesoramiento en el desempeño del docente con miras a promover una buena calidad educativa, para cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley de Educación Nacional, mantener la visión y cumplir con la misión de la institución educativa.

Conexión con la institución: La supervisión Educativa, supervisa el desempeño del personal que lo integra, por lo tanto, ayuda, apoya, comparte y contribuye al mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje por medio de un conjunto organizado de principios métodos y técnicas pertinentes como lo descrito.

Comunidad avalada: Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Y Secretariales “LEONIDAS MENCOS ÁVILA” Chimaltenango, Chimaltenango

Institución/comunidad avalada

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad Institucional

Nombre de la Institución Educativa:

Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Y Secretariales “LEONIDAS MENCOS ÁVILA”
Chimaltenango, Chimaltenango.

Ubicación geográfica: 1ra. Calle 9-30 zona 3, Chimaltenango, Chimaltenango.

Sector: Oficial público

Nivel: Diversificado.

Carreras: Perito Contador, Secretaria Bilingüe y Secretariado Comercial

Visión: Formar profesionales en las ciencias contables con sentido humanístico, social, comercial y económico, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo que vive el país. (Leonidas Menco Avila, 2019)

Misión: Posibilitar al futuro profesional de las ciencias contables de la escuela Nacional de ciencias Comerciales Mencos Ávila, como un líder en procesos técnicos, académicos y económicos que contribuyan al desarrollo nacional del país. (Leonidas Menco Avila, 2019)

Objetivos:

- a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y les permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c) Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- d) Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- e) Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
- f) Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.

- g) Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
 - h) Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
 - i) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.
 - j) Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
 - k) Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.
 - l) Promover la coeducación en todos los niveles educativos, y
 - m) Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.
- (Nacional, Legislación Educativa de Guatemala)

Principios:

ARTICULO 1º. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

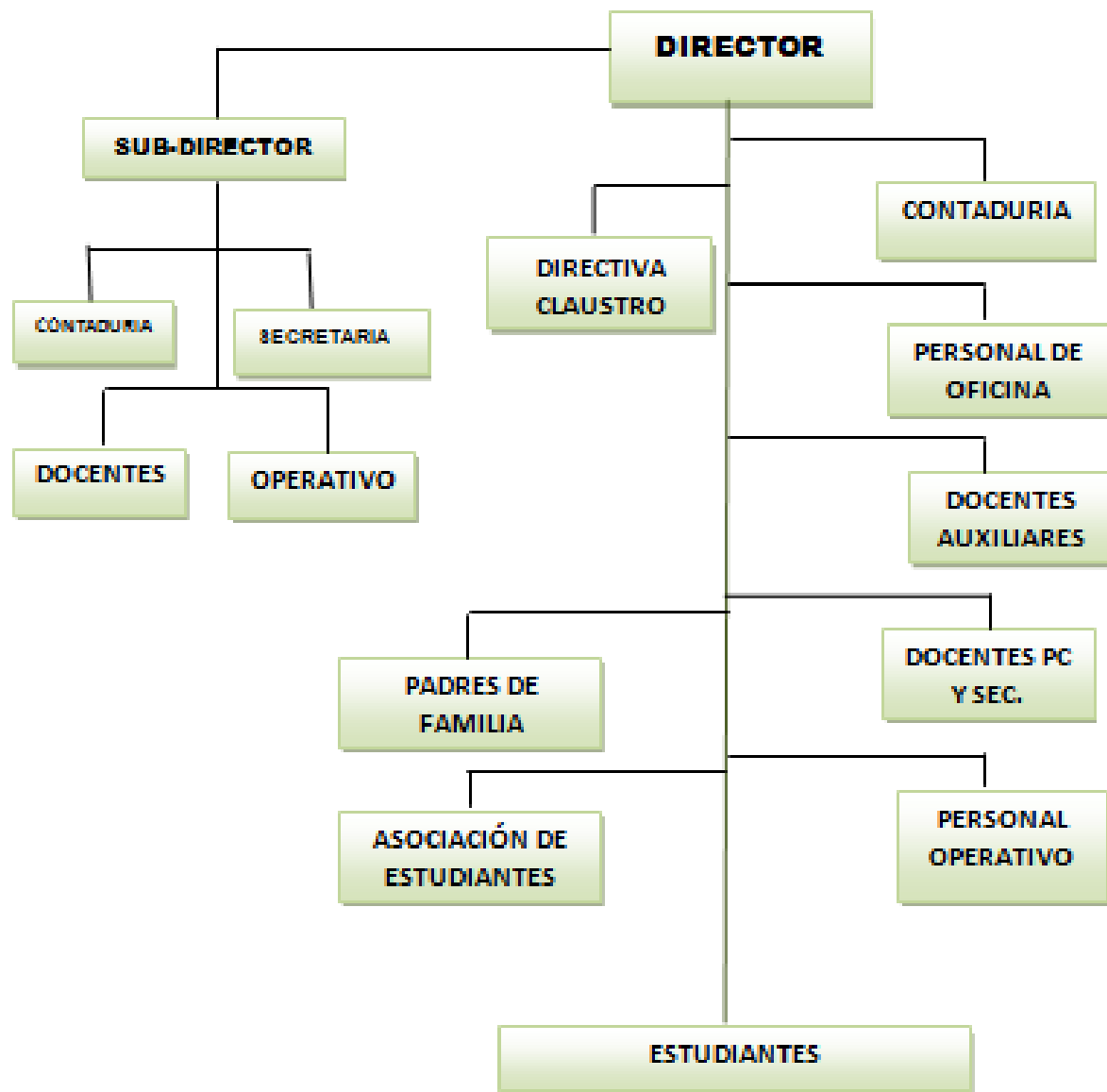
- a) Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
 - b) En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
 - c) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
 - d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
 - e) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
 - f) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador. (Nacional, Legislación Educativa de Guatemala)

Valores: el Ministerio de Educación tiene un Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía” es de suma importancia para La Institución Educativa en él se encuentra el valor a practicar cada mes. El valor que se les insta a practicar

es La Paz, implica preparar el terreno para evitar a que surjan conflictos dentro de la comunidad educativa.

- Enero = Honestidad
- Febrero = Fraternidad
- Marzo = Responsabilidad
- Abril = Respeto
- Mayo = Puntualidad
- Junio = Humildad
- Julio = Generosidad
- Agosto = Tolerancia
- Septiembre = Perseverancia
- Octubre = Veracidad
- Noviembre = Laboriosidad

Organigrama:



(Leonidas Menco Avila, 2019)

Servicios que presta: enfocado a la formación académica de los estudiantes sin embargo se atiende a jóvenes y padres con todo tipo problemas familiares como violencia familiar, económicos, vicios entre otros. Se les brinda el servicio de consejería y los siguientes:

- Biblioteca
- Sanitarios
- Laboratorio de computación
- Salón de Audiovisual
- Secretaria
- Área de recreo
- Área deportiva
- Cafetería
- Enfermería
- Dirección

1.5.2 Desarrollo histórico

Relato: en los años de 1960 en la ciudad de Chimaltenango la necesidad de crear un establecimiento educativo como fuente de desarrollo que elevará a las familias en la cultura y el conocimiento. En ese mismo año, el señor Alcalde Municipal José Félix Gándara Girón, tuvo conocimiento que estaba en proyecto la construcción de un edificio educativo, mismo que se construiría en la Escuela Normal Pedro Molina, de la Alameda con el fin de atender el nivel de educación prevocacional, hoy nivel básico. A criterio del alcalde aquella obra era innecesaria en la Alameda, pero necesaria al departamento de Chimaltenango ya que carecía de un establecimiento educativo, por ello solicitó al Ministerio de Educación fuera construido dicho edificio en Chimaltenango. Como sus planteamientos no fueron atendidos, convoco a padres de familia, maestros y pueblo en general para una reunión que se realizó en el salón municipal e invitando a la autoridad educativa y del servicio cooperativo interamericano de Educación, antes quienes fueron hechos los planteamientos necesarios.

La reunión indicada se organizó un comité pro construcción del instituto y también quedo integrado el primer cuerpo de catedráticos que trabajarían en forma ad-honorem. Una vez que el consejo de maestros quedo integrado la municipalidad alquilo una casa (donde actualmente funciona) siempre con la ayuda de la municipalidad y vecinos se logró algún mobiliario que permitió el inicio el trabajo a docentes. El 30 de marzo de 1960 se inauguró el ciclo escolar, en acta queda constancia de la inscripción de 28 alumnos.

El 18 de abril del mismo año, en las instalaciones de la Escuela Práctica, hoy Escuela Tipo Federación Miguel Hidalgo y Costilla, se comienzan las clases con los 28 alumnos inscritos en el primer grado pre- vocacional, se dio continuidad a las clases y de una forma agradable llega el final del ciclo lectivo, en el mes de octubre de ese mismo año, se procedió a la entrega de los primeros certificados. Las pocas pertenencias del Instituto, fueron embodegados y se daba paso a la construcción del establecimiento en Chimaltenango, ya que se había logrado que el Ministerio de Educación ya no lo construyera en la alameda. Desde ese tiempo a la fecha el desarrollo cultural de Chimaltenango, se ha logrado forjar una institución educativa sólida y con altos principios.

Fundación y fundadores: José Félix Gándara Girón (alcalde), Efraín González Sanabria (Supervisor Técnico de Educación Departamental), Miguel Roberto Paredes García (director del Núcleo Escolar No, 38), Godofredo Martínez Alvarado, Oscar Enrique Toledo Castellanos, José Luis Grajeda, Lisandro Girón Toledo (Jefe de Educación Secundaria y Normal), Magisterio y pueblo Chimalteco.

Épocas o momentos relevantes:

El Instituto fue creado por Acuerdo Gubernativo No. 444 de fecha primero de abril de 1960. Diez años más tarde el 8 de abril de 1970, el instituto fue convertido en Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y con ello se ofreció la juventud chimalteca a la posibilidad de cursar, en el departamento, la carrera de Perito Contador.

Personajes Sobresalientes: el maestro Leónidas Mencos Ávila, nació en la capital el 24 de febrero del 1877 y falleció el 14 de enero de 1958 a los 81 años de edad. Pequeño de estatura y de figura delgada desde niño dio muestra de gran energía, sobresaliendo por su notable inteligencia y los rasgos característicos de una personalidad fuerte. En el ramo educativo escribió varias obras didácticas que fueron de gran ayuda para el magisterio nacional en la realización del proceso enseñanza aprendizaje.

Memorias: en reconocimiento a su trascendente labor educativa se bautizó con su nombre “Leónidas Mencos Ávila”, la nominación se hizo luego de un concurso organizado por la Municipalidad chimalteca y la Dirección del entonces Instituto prevocacional y en el que resultó triunfador el alumno

Gustavo Adolfo Popol Sánchez, quien propuso el nombre del insigne maestro guatemalteco.

Anécdotas: el profesor Leónidas Mencos Ávila, pequeño de estatura y delgadito. La obra que ha realizado es de gran desarrollo para el departamento de Chimaltenango en la actualidad son trescientos graduandos la demanda sigue a los 61 años de fallecido su legado crece.

Logros alcanzados: construcción física de ambientes, para dar más cobertura a estudiantes de escasos recursos.

1.5.3 Los usuarios

Características y condición de las personas: la característica de las personas que hacen uso de la institución educativa son indígenas y ladinos. Las personas que frecuentan se dedican al cultivo del maíz, frijol, cebada, legumbres, artesanía, tejido de algodón, teja, ladrillo de barro entre otros.

Procedencia: los estudiantes de esta institución educativa son de alguna de las nueve zonas del departamento de Chimaltenango, también existen estudiantes de algunos de sus dieciséis municipios que viajan hacia la institución debido a que no existe una institución pública con las carreras que este ofrece en su municipio.

Estadísticas Anuales: la información proporcionada es únicamente del presente año 2019. La cantidad de estudiantes es de 977 (novecientos setenta y siete).

Familias: las familias están integradas por un promedio de dos a siete hijos. En Chimaltenango predomina el idioma cakchiquel, en los últimos años debido a que es un departamento que alberga a personas de diversos lugares de Guatemala el español es el más utilizado.

Condiciones contractuales: las condiciones contractuales que existen de parte del Ministerio de Educación son favorables la remuneración, los derechos laborales, la estabilidad del docente y personal administrativo del sector Público Oficial son superiores a las instituciones educativas privadas que no cuentan con un contrato donde se establezcan sus derechos y obligaciones.

Tipo de Usuarios:

Las personas que hacen uso del establecimiento educativo su nivel económico está en Media y baja, los de extrema pobreza no tienen acceso a este nivel se dedican a diversas labores para sobrevivir por lo que no pueden asistir a centros educativos públicos menos a privados.

Situación socioeconómica: La situación económica de las personas que hacen uso de la institución educativa se encuentran en el sector terciario cabe resaltar que muchos padres de familia han emigrado hacia los Estados Unidos de América. Sector terciario (comercio, transporte, servicios financieros, servicios profesionales entre otros).

Movilidad de los usuarios: La movilidad de los usuarios este año dos mil diecinueve mejoro con la habilitación que se dio del libramiento de Chimaltenango, en la actualidad se hace media hora del Tejar para la institución lo que anteriormente se hacía de una hora y media a dos horas y así los que vienen de Zaragoza y otros municipios.

1.5.4 Infraestructura

Locales de administración: cuenta con tres espacios la cual uno es para uso de dirección, los otros dos son para secretaria y contabilidad.

Locales para la estancia y trabajo: se cuenta con un espacio la cual no satisface a las necesidades por lo que se ha optado en sacar por turnos a receso.

Instalaciones para realizar tareas institucionales: son dieciocho salones los que existen en la institución educativa.

Áreas de descanso: se cuenta con un espacio es el salón de docentes se hace uso de el por turnos en los periodos de receso y refacción.

Áreas de recreación: cuenta con dos espacios, cancha techada a la par de ella se encuentran unas mesitas la cual se hace uso para juegos de mesa.

Locales de uso especializado: se tiene un espacio en él se hacen sesiones con padres de familia y capacitación a docentes cuenta con sillas, aire acondicionado, pizarrón y una mesita.

Áreas para evento especializado: se hace uso el mismo espacio en donde se realizan las reuniones con padres y docentes en él se puede colocar cañonera.

Áreas para eventos generales: existe solo un espacio para los eventos se llevan a cabo es en la cancha techada.

Confort térmico y visual: no se cuenta con un espacio adecuado para ello, los espacios carecen debido a que se encuentra la carretera interamericana los sonidos de bocinas no se pueden evitar en las calles aleñadas pasan los buses y autos de Buena Vista lo cual hacen caso omiso al establecimiento educativo sonando sus bocinas, otro es el volumen de equipos de los vecinos del sector. En lo que se refiera a visual se carece por la demanda estudiantil que se sientan atrás no pueden observar como los de adelante con claridad lo del pizarrón y proyección de cañoneras.

Espacios de carácter higiénico: todos los espacios de la institución educativa cuanta, con higiene, se cuenta con personal adecuado para esta función, director, docentes y estudiantes velan por estar en un espacio higiénico.

Servicios básicos: la institución educativa si cuenta con los servicios básicos que son: agua, electricidad, teléfono, drenajes

Área de primeros auxilios: espacio específico para primeros auxilios no existe, se cuenta con un botiquín que permanece en dirección en casos de emergencias se hacen uso de ello.

Política de mantenimiento: existen depósitos en donde se clasifica la basura (espacios ecológicos), se mantienen los espacios limpios en ambas jornadas.

Área disponible para ampliación: el espacio disponible es la construcción de tercer nivel.

Área de espera personal y vehicular: la institución educativa cuanta con espacio de espera en el corredor fuera de dirección con dos bancas y dentro de dirección hay otro espacio con sillones cómodos. No, cuenta con estacionamiento vehicular dentro de la institución educativa las visitas deben estacionar sus autos frente del establecimiento en la calle.

1.5.5 Proyección Social

Participación en eventos comunitarios: los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Y Secretariales “LEONIDAS MENCOS ÁVILA” son participes en diversos eventos comunitarios principalmente los de último año en el curso de seminario.

Programa de apoyo a instituciones especiales: elaboración de Eco ladrillo para institución que construye casas a familias de escasos recursos.

Trabajo de voluntariado: desde hace varios años se lleva a cabo la siembra de arbolitos en la época de lluvia en el curso de Geografía Económica.

Acciones de solidaridad con la comunidad: cuando una familia necesita apoyo, en desastres naturales la familia educativa hace aportes económicos y en especies.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias: asistencia y atención inmediata por su tiempo empleado en verificar resultados de sus hijos.

Cooperación con instrucciones de asistencia social: con los Bomberos Voluntarios, aportes constantes a nivel de todo el establecimiento.

Participación en acciones de beneficio social comunitario: limpieza una vez al año en las calles aledañas a la institución educativa, siembra de arbolitos en la época de lluvia.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias: inmediata a los estudiantes de la institución para el hospital nacional con sus padres.

Fomento Cultural: la comunidad educativa insta llevar a la práctica actividades culturales que se dan dentro de las instalaciones entre ellas están: Bienvenida a los estudiantes de primer ingreso, Día del Cariño, Día de la Madre, Día el Maestro, Día del Estudiante de Leónidas, Aniversario de la Independencia, Celebración del Acto de Graduación y convivió con toda la familia educativa se celebra a fin de año.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos: la participación cívica ciudadana se lleva a la práctica en sus diversas participaciones. A los estudiantes se les insta a participar permitiendo el desarrollo de la personalidad, la igualdad, libertad de expresión en las diversas expresiones en la vida social, la democracia, la identidad nacional y el respeto a la diversidad en todas sus formas. Un ejemplo claro de ello es la participación con otros docentes y estudiantes de otras instituciones para realizar diversas actividades manteniendo así buenas relaciones.

1.5.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos: el recurso financiero de la institución está a cargo de la Dirección de Administración financiera MINEDUC, actualmente el aporte que dan es en materiales de oficina, utensilios para limpieza.

- Las mejoras en la institución se realizan por medio de proyectos son los padres de familia quienes aportan para cubrir algunas necesidades.
- Los gastos internos de la institución se cubren con la tienda escolar.

Existencia de patrocinadores: son diversos tipos de patrocinadores entre ellos padres de familia, microempresarios y empresas (uniformes deportivos, medallas, trofeos...)

Venta de bienes y servicios: los servicios profesionales y técnicos que laboran en la institución educativa.

Política salarial: La política salarial del Ministerio de Educación varía dependiendo al escalafón que se presenta de la manera siguiente:

Tabla 2: Política Salarial MINEDUC

No.	Clase Escalafonaria	Salario Inicial	Escalafón	Total
1	A	3,646.00	0.00	3,646.00
2	B	3,646.00	911.50	4,557.50
3	C	3,646.00	1,823.00	5,469.00
4	D	3,646.00	2,734.50	6,380.50
5	E	3,646.00	3,646.00	7,292.00
6	F	3,646.00	4,557.50	8,203.50

(MINEDUC, mineduc.gob.gt)

Cumplimiento con prestaciones de ley:

Artículo 49. SALUD DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIARES. El MINEDUC, otorgará a sus trabajadores y sus familiares por motivo de enfermedad, accidente o maternidad, las siguientes prestaciones:

a) Si se tratare de suspensión otorgada por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en caso temporal por enfermedad, accidente o maternidad el MINEDUC, pagará al trabajador suspendido la parte del salario que deje de cubrir dicha institución, hasta alcanzar el 100%, por el tiempo que dure la suspensión.

b) En caso de enfermedad, accidente o maternidad en aquellos lugares donde el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social no tenga la cobertura respectiva y que el trabajador (a) tenga que dejar de asistir a sus labores, el MINEDUC, deberá cubrir el 100% del salario establecido en el artículo 67 del Código de Trabajo, previa evaluación y certificación de médico competente. El MINEDUC podrá verificar los resultados de la evaluación y el contenido de la

certificación por medio del médico que designe.

c) El MINEDUC dotará a cada centro de trabajo de un botiquín, -adecuado al mismo, con medicamentos aplicables para primeros auxilios.

d) El Ministerio de Educación exigirá la ampliación de cobertura de la atención a la Enfermedad Común al IGSS, en los departamentos en donde no existe.

Artículo 54. PAGO DE SALARIO MÍNIMO A TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIO. El MINEDUC otorgará un reajuste salarial al salario base de todos los trabajadores administrativos y de servicio que supere al salario mínimo vigente, Tanto el MINEDUC como el STEG promoverán ante la Oficina Nacional de Servicio Civil las Diligencias necesarias para concretar este objetivo. (Colectivo G. P.)

Flujo de pagos por operación institucional: información no proporcionada.

Cartera de cuentas por cobrar y pagar: información no proporcionada.

Previsión de imprevistos: Se obtiene con fondo de la tienda, o colaboración con padres de familia esto se debe a que el Ministerio de Educación no proporciona un fondo para imprevistos.

Acceso a créditos: La institución educativa depende totalmente del Ministerio de Educación por lo que no cuenta con acceso a crédito.

Presupuestos generales y específicos: información no proporcionada.

1.5.7 Política laboral

Selección de personal:

Fase Reclutamiento y Selección

- a) Jurado de Oposición, recibe y califica los expedientes ingresados por los docentes, de acuerdo a los instrumentos de calificación aplicables para el efecto.

Elabora acta por establecimiento educativo y modalidad donde se detalló el nombre de los participantes y la calificación obtenida, el nombre de los ganadores y de quienes conforman el Banco de Elegibles.

Notifica a los interesados y traslada al Jurado Auxiliar Departamental de Oposición expedientes de docentes ganadores y de quienes conforman el Banco de Elegibles.

Si el docente no está de acuerdo con la calificación obtenida puede plantear su inconformidad ante el Jurado Departamental de Oposición.

Resuelve las inconformidades que sean planteadas por los docentes. Si el docente no está de acuerdo con la resolución, presenta inconformidad al Jurado Nacional de Oposición.

Las inconformidades planteadas ante el Jurado Departamental o Jurado Nacional, implica que se suspenda el trámite del expediente mientras se resuelve en definitiva la inconformidad planteada.

b) Jurado Auxiliar Departamental de Oposición

- Recibe expedientes del Jurado Municipal
- Registra e ingresa al sistema informático los expedientes de ganadores y de quienes conforman Banco de Elegibles.

c) Traslada a la unidad de Recursos Humanos de la Dirección Departamental, los expedientes de los ganadores de los puestos docentes para que se elabore propuesta de nombramiento.

Jurado Nacional de Oposición, resuelve las inconformidades planteadas por los docentes que no están de acuerdo con lo resuelto por el Jurado departamental de Oposición. (mineduc.gob)

Contratación de personal:

Fase de Nombramiento

a) Dirección Departamental de Educación a través de su Unidad de Recursos Humanos, recibe del Jurado Departamental de Oposición los expedientes de los ganadores de los puestos docentes sujetos a oposición.

La Unidad de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación elabora la propuesta de nombramientos para remitir a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio

b) Dirección de Recursos Humanos, recibe de la dirección Departamental de educación los expedientes de los docentes ganadores con sus respectivas propuestas de nombramiento.

Revisa los expedientes si todo está correcto elabora el Acuerdo de nombramiento para firma de las autoridades superiores del Ministerio. Si existe duda en cuanto al expediente efectúa el rechazo para la Dirección Departamental correspondiente o en su caso solicita opinión al Jurado Nacional de Oposición.

c) Despacho Ministerial, aprueba y firma Acuerdo Ministerial de Nombramiento.

Dirección departamental de educación revisa nuevamente el expediente y devuelve a la Dirección de Recursos Humanos

Jurado Nacional de Oposición revisa y resuelve sobre la consulta realizada por la dirección de Recursos Humanos (mineduc.gob)

Inducción e implementación del personal: consiste en dar información de manera general acerca del MINEDUC. Estructura del Sistema Educativo Nacional, la Función Fundamental del Sistema Educativo que es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades.

1.5.8 Administración: Se basa en la Ley Nacional de Educación ARTÍCULO 37°. Obligaciones de los directores. Son obligaciones de los directores de centros educativos las siguientes:

1. Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige.
2. Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.
3. Asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación.
4. Responsabilizarse por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo.
5. Mantener informado al personal de las disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales.
6. Representar al centro educativo en todos aquellos actos oficiales o extraoficiales que son de su competencia.
7. Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente, técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo.
8. Propiciar y apoyar la organización de asociaciones estudiantiles en su centro educativo.
9. Apoyar y contribuir a la realización de las actividades culturales, sociales y deportivas de su establecimiento.
10. Propiciar las buenas relaciones entre los miembros del centro educativo e interpersonal de la comunidad en general.
11. Respetar y hacer respetar la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
12. Promover acciones de actualización y capacitación técnico-pedagógica y administrativa en coordinación con el personal docente.

13. Apoyar la organización de los trabajadores educativos a su cargo.

Investigación: el proceso de investigación en la institución educativa es una importancia la familia educativa que se conforma director, docentes, junta directiva de padres de familia y estudiantes han llevado a cabo diversos proyectos dentro de la institución estudiantes graduandos año, con año lo llevan a cabo este proceso realizando proyectos sociales dentro y fuera de la institución.

Planeación: la planeación de la institución educativa es de suma importancia porque contribuye a reducir los imprevistos las actividades que se realizan durante el ciclo escolar. El director es el responsable de crear el POA (Plan Operativo Anual), tomando como base la del Ministerio de Educación. Los docentes son los responsables de la planificación anual, bimestral y su plan de clases de los cursos que impartirán.

Programación: existen programaciones del Ministerio de Educación como: Programa Nacional de Lectura, Programa Nacional de Matemática, Programa Nacional de Valores y Programa Nacional de Gobiernos Escolares que La Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales “LEONIDAS MENCOS ÁVILA” le sirven como base la cual ellos acoplan acorde al nivel académico y al entorno.

Dirección: una de las funciones principales del director es hacer funcionar la institución educativa y lograr los objetivos concretos planteados en el POA (Plan Operativo Anual).

Control: Este proceso administrativo se deriva en decisiones que en ocasiones puede llevar a rehacer planes, modificar metas o introducir cambios para beneficiar a la comunidad educativa. Algunos ejemplos de control en la institución educativa: docentes firmar libro de asistencia al ingresar a la institución, padres de familia firmar libro de asistencia sesiones, recepción de planificadores, supervisión de clases entre otros.

Evaluación: Determinar la eficacia, eficiencia e impacto de las actividades educativas llevadas a cabo en la institución educativa.

Mecanismos de comunicación y divulgación: La importancia de la comunicación y divulgación es imprescindible, el objetivo es entusiasmar a la comunidad educativa a participar en las actividades programadas durante el ciclo lectivo uno de los medios de son:

- Correo electrónico
- Memorándum
- Virtual
- Notas (padres de familia)

- Facebook
- Cartelera entre otros.

Manuales de procedimiento: La Escuela Nacional ciencias comerciales y Secretariales “Leónidas Mencos Ávila” basa su procedimiento laboral en La Ley de Educación Nacional de Guatemala debido que es una de sus dependencias por lo que no cuenta con manuales.

Manuales de puestos y funciones: el personal administrativo y docente llevan a cabo sus funciones según el ARTÍCULO 36. Obligaciones de los Educadores, ARTÍCULO 37. Obligaciones de los directores y el ARTÍCULO 38. Obligaciones de los subdirectores. Ley Nacional de Educación de Guatemala. Secretarías y contadores se acoplan a las necesidades de la institución.

Legislación concerniente a la institución: el Instituto fue creado por Acuerdo Gubernativo No. 444 de fecha primero de abril de 1960.

Condiciones éticas: la institución educativa juega un papel sumamente importante en la práctica de la ética la comunidad educativa valore insta al ejemplo de cada uno de sus miembros, por medio de la buena práctica se han logrado resultados positivos mejorando el ambiente de trabajo y las relaciones entre alumno y docente. El personal debe cumplir con las fechas establecidas en la entrega de planes, exámenes entre otros.

1.5.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales: El éxito de la comunidad educativa se basa en las buenas relaciones interpersonales.

Liderazgo: el liderazgo educativo está a cargo lo lleva a cabo el director, subdirector y docentes están enfocados en las mejoras y calidad educativa. La educación en Guatemala es uno de los pilares fundamentales para la generación de personas líderes dentro de la sociedad.

Coherencia de mando: Es un principio en la administración, el director es quien da las instrucciones por medio de sesiones programadas a docentes, padres de familia y estudiantes actualizando las informaciones recientes e innovaciones del Ministerio de Educación.

La toma de decisiones: la toma de decisiones que el director y docentes deben afrontar son diversas pueden ser de relaciones personales con, alumnos y padres de familia. Esto consiste en seleccionar las opciones que se consideren más adecuadas entre una serie de opciones disponibles con el fin de resolver determinados problemas que surjan dentro de la comunidad educativa.

Estilo de la dirección: Administrativo Pedagógico ya que esta es una disciplina que pertenece a la ciencia de la educación que estudia el manejo y administración de centros educativos públicos y privados.

Claridad de disposiciones y procedimientos: La claridad de las disposiciones y procesos del Ministerio de Educación son transmitidos a los directores para que puedan informarle al personal. Los cambios que surgen en el ciclo lectivo son mínimos por lo tanto son fácil de acoplarse aparte de ello son publicados en el Diario Oficial o medios electrónicos.

Trabajo en equipo: Se puede percibir desde el ingreso a la institución educativa. Es sumamente importante el trabajo en equipo director = docentes, director = padres de familia y docentes = estudiantes. Se fomenta el respeto, la empatía, la aceptación, la autoestima, la solidaridad los valores que se practican son diversos.

Compromiso: el compromiso que la comunidad educativa tiene es apoyar a los estudiantes para que permanezcan en la institución y puedan culminar sus estudios este compromiso es mutuo director, docentes y padres de familia.

El sentido de pertenencia: se puede observar desde docentes estudiantes sentirse orgullosos de pertenecer a dicha institución incluso de estudiantes egresados aportando para la institución como muestra de cariño.

Satisfacción laboral: se manifiesta en las buenas relaciones interpersonales que el personal de la institución educativa domina. La estabilidad laboral de parte del MINEDUC ha sido un factor sumamente importante.

Posibilidades de desarrollo: según las políticas del ministerio de educación las posibilidades son mínimas.

Motivación: es una herramienta indispensable en el sistema educativo, los docentes son los primeros en estar motivados para poder motivar a sus estudiantes y padres de familia. El director es quien gestiona para capacitar a los docentes y así ellos poder motivar a los estudiantes.

Reconocimiento: se llevan a cabo de parte de la dirección diplomas, trofeos, medallas valorando de esta manera el esfuerzo de estudiantes y docentes. Los estudiantes y docentes también muestran agradecimiento hacia las autoridades educativas en acontecimientos importantes que la institución lleva a cabo.

Tratamientos de conflictos: se lleva a cabo de manera jerárquica se insta a que los estudiantes resuelvan sus diferencias con dialogo sin que las autoridades intervengan si no es posible entonces se resuelve con la presencia docente guía, si continua se pide la intervención del director, si aún el conflicto persiste se pide la presencia de padres de familia y se toman algunas medidas disciplinarias. La mayoría de los conflictos se resuelven con docente guía. En lo que respecta al personal docente se procede de la misma manera se insta al dialogo.

Cooperación: en la actualidad los grupos de trabajo por medio de redes sociales electrónicas es de ayuda a docentes y personal administrativo y así también los jóvenes hacen uso de ello para recordatorio y compartir

conocimientos académicos esto hace que el trabajo se cooperativo, en los salones de clases también se puede observar la cooperación del grupo entre otros.

Cultura de diálogo: es un reto en el sistema educativo actual de Guatemala debido a que muchos han sufrido injusticias, humillaciones solo por hecho de no parecerse al otro esto surge desde el seno familiar, que luego repercute en los lugares de estudio. La institución educativa alberga diversos estudiantes que provienen de municipios del departamento como también de otros departamentos el dialogo de aceptación es de suma importancia.

Otros aspectos

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Aulas saturadas por demanda de estudiantes
- Demasiados estudiantes por salón
- Deterioro parcial de los pisos en aulas y corredores
- Mantenimiento a escritorios, mesas de docentes
- Mantenimiento a las instalaciones
- Conexiones para sistemas electrónicos insuficientes (toma corrientes)
- Ventilación natural en salones de clases
- Ventiladores en salones de clases
- Salida en caso de emergencia insuficiente
- Depósitos de agua insuficiente
- Falta de mantenimiento del edificio
- Agua para sanitarios insuficiente
- Efectos de la falta de capacitación del personal
- Dificultad en las relaciones interpersonales
- Desactualizados ante innovaciones educativas
- Falta de manuales administrativos
- Desconocimiento existencia de la escuela de padres

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis – acción (cuadro que visualice carencia – problema hipótesis acción)

Tabla 3: Problemas detectados en Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Y Secretariales “LEONIDAS MENCOS ÁVILA” Chimaltenango

N0.	Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
-----	-----------	--------------------------	------------

1	No cuentan con Manual Didáctico para desarrollar talleres con padres y padres de familia, desactualización de la problemática que atraviesan los jóvenes.	- Falta de capacitación a los docentes de parte de autoridades educativas competentes. - Falta de interés de parte del personal docente	- Creación de Manual Didáctico abordando problemas actuales. - Talleres en donde se motive a los padres de familia a involucrarse en lo académico y resolución de problemas con sus hijos.
2	No cuentan con Manual para las funciones del personal docente.	Falta de interés de parte de los líderes administrativos	- Creación de Manual de funciones - Capacitación motivacional al personal
3	No cuentan con manual para funciones administrativas específico a las necesidades de la institución	Falta de interés de parte de las autoridades de parte del MINEDUC	Creación de Manual específico para las demandas de la institución educativa
4	Desactualización en innovaciones educativas.	- Falta de capacitación de parte de las autoridades del Ministerio de Educación. - Falta de interés del personal docente en informarse de problemáticas de los jóvenes	- Creación de Manuales actualizados. - Solicitud de capacitaciones a los docentes con autoridades competentes.
5	No cuentan con Manual Plan Lector	Falta de conocimiento de parte de los educadores	- Creación de un Manual didáctico con guía y lecturas - Capacitación a los docentes para el uso del Manual didáctico

(Epesista Armira T. Y., 2019)

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)

Tabla 4: Propuesta intervención = proyecto

Problema (Pregunta)	Hipótesis – acción
¿Cómo se puede orientar a los padres de familia ante los problemas que afronta la juventud?	Si se hace un Manual Didáctico para Desarrollar Talleres con Padres de familia. Entonces los padres podrán afrontar problemas actuales con sus hijos(as)

(Epesista Armira T. Y., 2019)

1.9 Análisis de Viabilidad y factibilidad

Opciones de solución

- Manual Didáctico de talleres para fortalecer la convivencia familiar con padres de familia de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales “Leónidas Mencos Ávila”, Jornada Vespertina, Chimaltenango.
- Taller modelo de parte de la epesista con padres de familia de graduandos y docentes.
- Talleres se llevarán a cabo por personal de la institución educativa antes de las entregas de notas.

Cuadro 5: Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores	Opción	
FINANCIERO		SI	NO
1	¿Se cuenta con el recurso económico necesario?	X	
2	¿El costo del proyecto es accesible?	X	
3	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X
4	¿Se cuenta con financiamiento interno?		X
ADMINISTRATIVO LEGAL			
5	¿Se cuenta con la autorización respectiva para realizar el proyecto?	X	
6	¿Las leyes permiten la realización de este tipo de proyectos?	X	
7	¿Se tiene estudio de impacto a la sociedad?	X	
TÉCNICO			
8	¿El área para la realización del proyecto es adecuada?	X	

9	¿Se cuenta con los materiales suficientes para la elaboración del proyecto?	X	
10	¿Se cuenta con los materiales adecuados para la elaboración del proyecto?	X	
11	¿El tiempo de planificado para la ejecución del proyecto es suficiente?	X	
12	¿Se tienen metas bien definidas?	X	
13	¿Los insumos para la ejecución del proyecto son accesibles?	X	
14	¿Se cuenta con herramientas de control para la realización del proyecto?	X	
MERCADO			
15	¿El proyecto es aceptado por la Institución?	X	
16	¿El proyecto satisface las necesidades de la institución con respecto al problema planteado?	X	
17	¿El proyecto se puede extender a la población educativa en general?	X	
18	¿Puede el proyecto generar ingresos económicos?		X
POLÍTICO			
19	¿La institución asume el compromiso de darle continuidad al proyecto?	X	
20	¿El proyecto es de mucha importancia para la institución?	X	
CULTURAL			
21	¿El proyecto se llevará a cabo utilizando el idioma de la comunidad?	X	
22	¿El proyecto promueve la participación tomando en cuenta la igualdad de género, posición social, religión y aspecto físico?	X	
SOCIAL			
23	¿El proyecto puede beneficiar a la mayoría de la población?	X	
24	¿El proyecto impulsa la participación sin importar la posición social y académica?	X	
25	¿El proyecto promueve la solidaridad y ayuda mutua?	X	
TOTAL		22	3

(Epesista Armira T. Y., 2019)

Problema seleccionado

Reunidos con el Director Licenciado Marco Antonio Monterroso Monzón del Establecimiento Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales **“Leónidas Mencos Ávila”** Jornada Vespertina del departamento de Chimaltenango Guatemala. Hemos seleccionado Manual Didáctico de Talleres para Fortalecer la convivencia familiar con Padres de Familia, debido a que es necesario que los padres de familia estén actualizados ante problemas actuales que los jóvenes deben afrontar con la ayuda de sus padres.

Solución propuesta como viable y factible

La opción viable y factible que se ha seleccionado es el numeral cuatro, falta de información de parte de los padres de familia ante los problemas actuales que los jóvenes deben afrontar. La solución final quedó de la siguiente manera:

Manual Didáctico para Desarrollar Talleres con Padres y madres de Familia, fortaleciendo el núcleo familiar de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales **“Leónidas Mencos Ávila”** Jornada Vespertina del departamento de Chimaltenango Guatemala. Los talleres se llevarán a cabo antes de la entrega de calificaciones los docentes lo impartirán tomando como modelo un taller presenciado por la epesista.

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

Escuelas de Padres y Madres

La escuela de padres son reuniones informativas para padres que proporcionan el marco ideal para intercambiar experiencias y depurar hábitos incorrectos en la educación de los hijos. Sirven para informar y formar a los padres, mediante un sistema que muchos definen como autoeducación, y se han consolidado como una herramienta para mejorar la calidad educativa dentro de la familia. (Hacer Familia)

La escuela de padres, inmersa en el ámbito escolar, puedes ser una buena opción para brindar a los padres y madres la orientación y formación indispensable. En dicho sentido, la escuela de padres tiene que ser: Un espacio de encuentro en donde se pueda intercambiar diferentes experiencias y reflexionar; un medio para eliminar todos los malos hábitos en los padres, es decir tiene que haber una autoeducación; un método para mejorar la calidad de educación en la familia; se necesita de una asistencia sistemática y una programación. (Mejorando las relaciones familiares)

La Escuela de Padres es un espacio de información, formación y reflexión sobre aspectos relacionados con las funciones parentales. Un espacio de formación de padres y madres es un lugar de encuentro para reflexionar en grupo sobre la tarea educativa que se realiza con los hijos/as.) • Es un recurso de apoyo para que las Familias se puedan desarrollar adecuadamente y cumplan con su función de educar y socializar a cada uno de sus miembros, así como, superar situaciones de necesidad y riesgo social. Las acciones que promueve la Escuela para Padres tienen un carácter preventivo que contribuye a la modificación de conductas y a la adquisición de pautas saludables de dinámica familiar. (UNAM)

Antecedentes

Origen y finalidades de las Escuelas de Padres y Madres

Las Escuelas de Padres y Madres empezaron a funcionar en España gracias a la acción de Asociaciones de Padres y Madres, centros educativos, instituciones educativas, organismos públicos, etc. Originariamente, su finalidad era propiciar un espacio de intercambio para que las familias pudieran compartir sus experiencias.

Actualmente, el objetivo general de las escuelas de padres y madres es facilitar información y apoyo psicosocial y pedagógico para que las familias mejoren sus recursos relacionados con la educación de sus hijos.

Por eso, los temas tratados en las escuelas de padres y madres son diversos y obedecen a las necesidades más inmediatas de las familias, los centros educativos. Además, el perfil de usuario también ha evolucionado; hoy en día acuden a los talleres psicólogos, pedagogos, gestores educativos, expertos y personas en general interesadas en la educación de niños y adolescentes.(educaweb, 2009)

Fundamentación contextual

Problemas escolares en adolescentes

La escuela constituye una gran parte de la existencia del adolescente. Las dificultades en cualquier aspecto de la vida se traducen frecuentemente en problemas escolares.

Entre los problemas relacionados con la asistencia a la escuela están los siguientes

- Miedo a ir a la escuela
- Absentismo sin autorización (hacer novillos)
- Abandono escolar
- Bajo rendimiento académico

Los adolescentes que faltan de forma repetida e intencionada a la escuela o la abandonan han tomado la decisión consciente de no seguir en ella. Estos adolescentes generalmente tienen un bajo rendimiento académico y poco éxito o satisfacciones en las actividades de la escuela. Con frecuencia están involucrados en conductas de alto riesgo, como practicar sexo sin protección, consumir drogas y participar en actos violentos.

Los adolescentes en riesgo de fracaso escolar deben recibir información sobre otras opciones educativas, como formación profesional, programas de obtención del graduado en educación secundaria y programas alternativos.

Los problemas escolares durante los años de la adolescencia pueden ser consecuencia de una combinación de:

- Rebeldía y necesidad de independencia (lo más frecuente)
- Trastornos mentales, como la ansiedad y la depresión
- Consumo de sustancias (drogas o alcohol)

- Conflictos familiares
- Trastornos del aprendizaje
- Trastornos del comportamiento

A veces, la escolarización en un centro inadecuado, especialmente en adolescentes con discapacidad para el aprendizaje o discapacidad intelectual leve que no fue identificada anteriormente, es causa de problemas escolares.

El trastorno de déficit de atención/hiperactividad y los trastornos del aprendizaje, que de forma característica suelen comenzar más temprano en la infancia, pueden seguir causando problemas escolares para los adolescentes. (Levy)

Fundamentación referencial

Participación de los padres de alumnos en las actividades Académicas de sus hijos

Machen, Wilson y Notar (2005), mostraron que la participación de los padres puede ayudar a mejorar la calidad de los sistemas escolares públicos y que unos padres participativos pueden brindar un mosaico de oportunidades para que sus hijos tengan éxito en su tránsito por la escuela. Según estos autores, en los sistemas educativos de muchos países ha cobrado importancia favorecer la colaboración entre los padres y las escuelas. Por su parte, López y Tedesco (2002), afirman que la familia debe garantizar condiciones económicas que permitan asistir diariamente a las clases y también debe prepararlos desde su nacimiento para que sean capaces de participar activamente en la escuela y aprender. Dicha preparación, presupone la existencia de una variedad de recursos por parte de la familia, entre los que destacan los recursos económicos, la disponibilidad de tiempo para supervisar el estudio de los hijos, su capacidad para promover la participación de estos en actividades culturales y su capacidad para brindar afecto y estabilidad.

Según Hoover-Dempsey, Bassler y Burow (1995), existen varios factores que favorecen la participación de los padres en las actividades relacionadas con la escuela. El primero es que los padres hayan observado la participación modelada por sus propios padres y otros adultos; el segundo, se refiere a que los padres se involucran más si experimentan un sentido de eficacia personal para ayudar a sus hijos a tener éxito en la escuela. Esta percepción de eficacia puede ser disminuida si los padres consideran que carecen de las habilidades y el conocimiento para ayudar a tener éxito. El tercer factor es un aumento en participación de los padres si perciben oportunidades, invitaciones o exigencias de ayuda del personal escolar y de sus hijos. (Cuervo, 2019)

Beneficios de los talleres para padres

Los talleres para padres son un recurso interesante de trabajo grupal en el que se involucra a los participantes de modo activo en la creación e incorporación de determinada información. Así, desde Nacer Padres entendemos que los talleres para padres abren un espacio valioso para aquellos que tienen el deseo de pensar acerca de “su” ser padres en relación a “sus” hijos.

Participar de un taller para padres permite comprender que no existe una fórmula para ser padres, que no existe la perfección ni una única verdad para ejercer esta función. Sin embargo, el poder llegar a ver que la forma en que se atraviesen siempre será única, de la misma manera que la vivencia que esto deja, permite un posicionamiento más comprensivo y respetuoso con ellos mismos, al mismo tiempo que los empodera por el reconocimiento de sus saberes propios.

Asimismo, estos talleres para padres representan un espacio primordial de prevención temprana de la salud mental. La prevención primaria hace referencia a todas las acciones llevadas adelante con el fin de evitar o menguar el surgimiento de patologías o enfermedades. En el área de la salud en general es de suma importancia, por lo que ha recibido mucho impulso y atención en los últimos años. Así, son bien conocidos los beneficios de, por ejemplo, una buena alimentación o del ejercicio físico. Sin embargo, en lo referido a la salud mental, la prevención primaria no ha recibido la misma atención, aun cuando es igualmente significativa. (Núñez., 2015)

La escuela y la educación en la actualidad

Hoy es necesario que la escuela se modifique y reestructure para que pueda seguir siendo eficaz y eficiente en una misión que, rebasa ampliamente casi la única función para la que fue creada: instruir e informar. Las demandas que la sociedad le pide a la escuela no han sido siempre las mismas; sino que han ido evolucionando.

Hoy día, la falta de convivencia prolongada, impiden que la familia pueda transmitir una serie de hábitos y valores que antes se iban adquiriendo por ese contacto prolongado de la familia. La socialización, evidentemente se debe dar de forma conjunta por familia y escuela.

Importancia de la participación de las familias en la educación de sus hijos

La participación de la familia en la escuela tiene importantes fundamentaciones:

- Porque sólo conjugando el papel formativo de las escuelas, con las responsabilidades de las familias, es posible garantizar a todos una buena educación.
- Porque la escuela y educación pública se definen en torno al valor de la participación y la democracia y en ese terreno, a las familias les corresponden sus propios derechos y sus deberes.

En general, tanto padres como profesores coinciden en la necesidad de complementar su participación en la tarea educativa. La familia junto con la institución escolar y la comunidad en general deben trabajar por una educación más integral, que tenga en cuenta muchos más factores que ayuden a su desarrollo.

Mecanismos de participación de las familias

La acción participante de la familia en la vida de los Centros se hace cada día más importante, ya que no se trata tan sólo de participación, sino más bien de colaboración. Dicha contribución de los padres en los centros educativos la podemos analizar desde diferentes niveles: por un lado, de política educativa y de gestión escolar, a través de la participación formal de los padres, como miembros representantes en los diversos órganos donde se define la estructura y la implementación de la política escolar y por otro, de voluntariado. La participación de los padres y madres de alumnos en la comunidad educativa supone un factor de especial trascendencia para la mejora de la calidad de la educación impartida en los centros, al introducirse en los órganos de gobierno de los mismos, los enfoques y los puntos de vista que sobre los problemas escolares tiene un sector educativo de particular importancia, como es el representado por los padres y madres del alumnado.

Es una estrategia de formación que se ofrece desde el campo de la Educación para Personas Adultas y que ubicamos dentro del campo de la Educación No Formal Socio-Participativa. Se trata de un proceso formativo organizado que suele ir dirigido a un colectivo determinado y preferente de padres y madres fundamentalmente, o personas que tengan proyectado serlo, y que podría abrirse a agentes sociales que aborden temáticas relacionadas con este campo. Su desarrollo se proyecta de forma continuada o con intervalos, durante un periodo de tiempo, procurando incidir sobre la formación en conocimientos, valores, creencias, actitudes, habilidades, conductas del grupo, etc. Es decir, un plan sistemático de formación para padres en los aspectos psicopedagógicos y ambientales, que se desarrolla a lo largo de un periodo relativamente extenso de tiempo (Rodríguez García, 2010)

Estilos de Crianza

En este apartado pasaremos a definir cada uno de los estilos de crianza.

1.- Estilo de crianza autoritario: Este estilo es uno de los estilos que viene con frases como «*En esta casa se hace lo que yo diga*» Si. No tenías ni opción a reclamo y pataleo. Simplemente había una opción, rendirse y callar con dignidad. Para los padres que tienen este estilo los hijos o hijas que no cuestionaban sus «órdenes» eran muy buenos hijos.

2.- Estilo de crianza permisivo: Este estilo es como el de tu abuelita cuando decía a tus padres «*Déjalo, si no es para tanto*» ¡benditas abuelas! Pero claro como todo en la vida, los excesos son malos. Este estilo carece de normas y límites, lo cual ya sabemos cómo afecta esto a los niños cuando crecen.(Daniel)

3.- Estilo de crianza sobre protector: La característica de este estilo es que los padres piensan que el mundo es un lugar muy peligroso para vivir, y que por ellos sus hijos vivieran en Marte. Ya que los padres son excesivamente vigilantes, inseguros y temerosos. Lo cual trae dificultades en los hijos, haciéndolos incapaces de superar las dificultades.

4.- Estilo de crianza negligente: Es términos sumamente sencillos este estilo se caracteriza por padres ausentes y niños con ausencia de límites y normas. Quizás te ha tocado alguno de estos casos. Es aquí donde podemos encontrar con niños que a pesar de la ausencia de sus padres son resilientes (capacidad de adaptarse a las situaciones positivamente). Digno de admirar.

5.- Estilo de crianza democrático: Este estilo está caracterizado por el «Escuchar, dialogar y orientar». Los padres son aquellos que tienen la capacidad de mezclar las normas y límites, con el hacer reflexionar a sus hijos sobre las consecuencias de su comportamiento. Además, utilizan herramientas como el refuerzo positivo, o brindar la posibilidad de reconocer o reparar los errores.

6.- Estilo de crianza basado en la parentalidad positiva: Este último estilo de crianza se diferencia de los demás por que se basa en «conocer, comprender y responder adecuadamente a las necesidades del niño o de la niña» Lo que busca este estilo es velar por un desarrollo adecuado a nivel físico, emocional, social e intelectual.

Como podrás haber notado es de vital importancia identificar de la mejor manera posible el estilo de crianza que tienen las familias con las cuales

trabajamos, ya que de esta manera sabremos cómo abordar cada temática y en qué aspectos se debe mejorar.(Daniel)

Análisis y reflexión de las actitudes de los buenos padres

a) Los buenos padres aman a sus hijos y proveen de un ambiente cordial y seguro.

El amor de los padres es vital para construir una sana autoestima. Un hogar sin “sin padres”, padres vivos pero ausentes y sin un ambiente de amor, puede traer las siguientes consecuencias: 1. riesgo de abuso; 2. Problemas de educación dificultades de aprendizaje, abandono de estudios; 3. Aumento probabilidad en ingerir drogas; 4. Riesgo de comportamiento delictivo.

b) Los buenos padres promueven el respeto mutuo.

Nuestros hijos necesitan que nosotros marquemos límites de un modo firme, amable, para que ellos cumplan con las normas. Respetar la autoridad de los padres es esencial y que los padres sean respetuosos con sus hijos también. Sin este respeto mutuo los hijos no respetaran, enseñanzas ni consejos. Toda educación en el hogar depende en gran parte de este respeto mutuo.

c) Los buenos padres controlan el uso de los medios de comunicación de sus hijos.

- Están en alerta de la influencia de los medios y que estos sean utilizados de manera pre activa, es decir, aprovechan cuando ven televisión con sus hijos para cuestionar ciertos comportamientos que se ven en la misma.
- Desisten de ver programas para adultos.
- Utilizan los medios que promueven la convivencia familiar y los valores. No se permiten aquellos que van en contra de los valores familiares.
- No permiten nada en el hogar que ofenda los principios o devalúe a la persona humana: no pornografía, no violencia, no marginación, no discriminación.
- No ven TV durante las comidas.
- No ven TV antes que la tarea escolar esté terminada.
- Ven juntos la TV y películas como una familia. Buscan programas y videos de calidad, buenos, noticiosos y documentales

d) Los buenos padres enseñan con su ejemplo.

- Los padres son modelo para los hijos, influyen en su desarrollo como seres humanos.
- Enseñan con el ejemplo y ello va más allá de tratar bien a sus hijos. Nuestro comportamiento se ve reflejado en el trato con el conyugue, demás familiares y personas alrededor.
- Hay incontables oportunidades donde los hijos aprenden de los padres.

e) Los buenos padres enseñan directamente por medio de la explicación, no lo hacen ellos.(Esteban, 2008)

- Enseñar directamente y no con rodeos es muy importante. Esto implica, muchas veces, el explicar porque algunas cosas están mal o bien.
- Ser conscientes, claros y serenos cuando los hijos han obrado mal.
- Enseñar con la verdad. Aquí mostramos algunas de las verdades de la vida que debe enseñar a los hijos. La manera de ser felices es darse a los demás, compartir y brindar servicio. Nadie respeta a un mentiroso, chismoso, cínico o burlo.
- Las verdaderas riquezas de la vida son la familia, la salud y la conciencia limpia.

f) Los buenos padres utilizan el dialogo y la reflexión para promover el pensamiento crítico de sus hijos.

- Es importante utilizar el dialogo y la reflexión, pues fomenta que se detengan y piensen en sus acciones y se pregunten si es correcto o no, lo que hacen.
- Se puede utilizar preguntas que ayuden a comprender la reacción del otro. Y las consecuencias de su propio comportamiento.

g) Los buenos padres dan a sus hijos verdaderas responsabilidades.

- Los hijos son responsables si se les dan responsabilidades.
- Se les debe dar oportunidades para desarrollar el
- hábito de la responsabilidad. Ejemplo hacerlos responsables de alguna tarea en la casa, si ellos no la realizan la familia entera se verá afectada, por lo tanto, su tarea es de gran importancia para todo.

h) Los buenos padres ayudan a sus hijos a ponerse metas, no se las planean.

- Es importante ayudar a los hijos a pensar en algo que quieran alcanzar y sugerirles que medios pueden utilizar para lograrlo.

- Es aconsejable sentarse con ellos a revisarlos de vez en cuando y ponerles medios alternativos para lograr su meta e incluso ayudarles alcanzarla.
- Ellos le encontrarán sentido a la vida y descubrirán algo porque luchar. (Esteban, 2008)

El orden como valor para educar a nuestros hijos

El orden es importante en todos los ámbitos de nuestra vida y supone no solo la organización de cosas materiales, sino también la organización de nuestras ideas y actos.

Ser una persona más o menos ordenada supone un rasgo de la personalidad de cada uno, pero, además, se trata de una conducta que puede ser aprendida y ejercitada. Con lo cual, el orden como valor para educar a nuestros hijos, tanto en el hogar como en el colegio, es importante porque los ayudará a desenvolverse mejor en su vida adulta.

Ser una persona ordenada

El orden hace referencia a la manera de estar colocadas las cosas o las personas en el espacio, o de sucederse los hechos en el tiempo, según un determinado criterio o norma. Y una persona ordenada es entonces, aquella que se ajusta a un orden, es decir, que guarda orden y método en sus acciones.

El orden es sinónimo de organización y de disciplina. Con lo cual, una persona ordenada es capaz de organizar, de clasificar, de acomodar y de disponer de forma armoniosa y meticulosa las cosas. Pero, a su vez, también capaz de ser disciplinada y metódica en sus conductas y con sus pensamientos, pudiendo desarrollar, así, actividades concretas para conseguir objetivos propuestos.

Por supuesto que sin convertirse en una manía o en una obsesión, el orden contribuye a que las personas puedan ser más maduras, más responsables, más conscientes e incluso más libres. Esto es así porque el ser una persona ordenada y organizada en todos los ámbitos de la vida permite que uno:

- Gane tiempo.
- Se anticipe a los problemas.
- Controle las preocupaciones, las incertidumbres y la ansiedad.

- Se encuentre menos estresado.
- Sea más eficiente y productivo.
- Ahorre esfuerzos.
- Gane en estabilidad emocional.
- Simplifique las tareas de su día a día.

El orden como valor para educar a nuestros hijos

En tanto una cualidad positiva, el orden como valor para educar a nuestros hijos es importante porque junto con otros valores permitirá ayudarlos a resolver de forma más eficaz las situaciones, tanto de niños como cuando crezcan.

Por lo tanto, el orden debe enseñarse a los niños no como una imposición, sino a través del desarrollo de actividades y de rutinas a partir de las cuales los pequeños interioricen hábitos de orden. De esta forma, ellos aprenderán como algo natural y cotidiano a mantener un cierto orden. Y, además, sentirán que se trata de algo necesario para estar y sentirse bien con ellos mismos y con las personas que los rodean.

Por lo tanto, podemos recurrir a distintos recursos y programar actividades escolares que nos permitan conseguir el objetivo de enseñar a los niños el valor del orden.

Educando a nuestros hijos en el valor del orden

Reservar y respetar en los distintos espacios del colegio y del hogar sitios concretos donde guardar cada cosa. Así, una vez que los niños terminan una actividad, saben dónde debe volver a colocarse un juguete o cualquier otro objeto.

Involucrar a nuestros hijos en las tareas del hogar es una excelente opción de educarlos en el orden. Aprender a ser ordenados debería ser un objetivo explícito de algunas actividades escolares. (Matilde, El orden como valor para educar a nuestros hijos, 2019)

El papel de los padres en la escuela

El papel de los padres en la vida de un niño debe ser basado en el respeto, el amor, el cariño, las oportunidades, el apoyo emocional y sobre todo el

enseñar a los niños que son capaces de conseguir lo que quieran y deseen. Pero para que todo esto sea así, los padres deben demostrar a los niños que les importa todo lo que le ocurre las 24 horas del día, y eso por supuesto tiene que ver con la escuela. Los padres deberán participar en la escuela, en las actividades, mantener un contacto positivo con los profesionales del centro, hablar bien de ellos delante del niño, hacer un seguimiento de sus actividades y de las notas, hablar mensualmente con los profesores, etc.

Los resultados positivos de la participación de los padres

La participación de los padres en la escuela conducirá a resultados positivos en los estudiantes. Mejorarán las evaluaciones, mejorará la asistencia y el comportamiento. Nunca es demasiado tarde para involucrarse en la educación de tu hijo, y no me refiero sólo en la escuela. Cuanto más trabajas con tu hijo las actividades de aprendizaje académico y emocional en casa, será mucho más probable que los niños desarrollen una buena actitud ante el aprendizaje y una buena autoestima gracias al logro y al aprendizaje de los errores (que siempre deben ser recibidos como oportunidades de aprendizaje).

Trabajo colaborativo entre padres, docentes y alumnos

El trabajo colaborativo tiene que ver con la conexión que debe existir entre padres-escuela-niño. Es decir, tanto los padres, como los maestros y el centro educativo deben estar en una comunicación constante y fluida para el bien de los niños y para su desarrollo académico adecuado. Si bien es cierto que el desarrollo académico es importante para nuestra sociedad, para que éste se pueda dar es absolutamente necesario que los niños tengan un buen desarrollo emocional, sin éste, será imposible que los niños se sientan capaces. Con el trabajo colaborativo el niño verá la importancia que tiene su esfuerzo y cómo profesores y padres velan por su bienestar.(Roldan)

Responsabilidad educativa de los padres y su importancia

Es fundamental que familia y escuela se relacionen, ya que hay muchos motivos. Para fomentar la participación de padres en la vida escolar. Dicha participación provoca efectos como estos:

- Autoestima
- Relaciones
- familiares
- positivas

- Rendimiento escolar
- Actitudes de padres y madres más vitalistas hacia la escuela.

Por su parte, los docentes, al encontrarse con esta participación de los padres, también obtienen una repercusión positiva:

- Informan mejor de los objetivos que pretenden conseguir.
- Los métodos que se utilizan se dan conocer mejor.

El modelo en el que se desarrolla cada proceso formativo es más transparente.

Mientras más Participen los padres en la toma de decisiones, más eficaz será la decisión tomada. Se trata, por tanto, de una colaboración continua de los padres con los profesores sin olvidar sus responsabilidades propias.

Responsabilidad educativa de los padres compartida con los profesores

Los padres deben compartir con los profesores responsabilidades como la transmisión de normas, valores, costumbres, etc. Con los padres empieza la socialización de los niños, por eso es importante que la transmisión de valores de todo tipo sea algo muy cercano para ellos.

El desarrollo de habilidades sociales de autonomía. Es tarea de los padres enseñar al niño estrategias para ser independiente, habilidades relacionadas con aseo, comida o ropa. Pero también habilidades emocionales, como la autoafirmación.

Enseñanza de conocimientos y estrategias educativas. Los padres pueden enseñar a los niños estrategias para ampliar sus conocimientos. Por ejemplo, pueden enseñarlos a estudiar.

Respeto a normas y responsabilidades familiares. A tarea de dar a conocer estas normas forma parte de la responsabilidad educativa de los padres. Eso sí, no hay que olvidar que estos deben compartir esto con los docentes de una forma cercana y sencilla.(Fernandez A. , 2019)

Constancia como valor para educar a nuestros hijos

Para educar a nuestros hijos en la constancia es necesario tener presente que debemos conseguir crear en ellos el hábito. Y el hábito para conseguir

la constancia es la repetición, es hacer una y otra vez algo, aún de mil maneras distintas, hasta conseguirlo.

De esta manera, deben aprender como algo natural que nada se consigue a la primera y que todo requiere un esfuerzo, creatividad, y ganas, y que los problemas y las dificultades forman parte del camino. Así, en la medida que ellos interioricen que las gratificaciones son directamente proporcionales a su esfuerzo, podremos conseguir que los niños aprendan a ser constantes.

Además, tal y como lo plantea el psiquiatra y catedrático Enrique Rojas en su libro 5 consejos para potenciar la inteligencia, la constancia es necesaria para desarrollar la inteligencia auxiliar. Junto con el orden, la voluntad, la motivación y la capacidad de observar y tomar nota, la constancia es un instrumento de la razón. El autor sostiene que la inteligencia auxiliar permite, entre otras cosas, mantener relaciones fluidas con los que nos rodean, y experimentar una vida afectiva sana.

La constancia, valor clave para el desarrollo personal de nuestros hijos

En definitiva, desarrollar el hábito de la constancia nos obliga a desafiar la rutina y el cansancio presentes en cada momento de nuestros días. Con lo cual, sirve de motor para ir consiguiendo, por un lado, aquello que forma parte de las propias obligaciones cotidianas (domésticas, laborales, burocráticas) y, por otro lado, todo lo relacionado con proyectos más personales (estudios, hobbies, aficiones).

Entonces, considerar la constancia como valor para educar a nuestros hijos implica ayudarlos a desarrollar el hábito desde pequeños, fundamental para su desarrollo personal. Lo cual les permitirá enfrentarse con determinación y voluntad, de forma madura y consciente, a los distintos retos que se les presenten en su vida futura. (Matilde, La constancia como valor para educar a nuestros hijos, 2019)

Siete consejos para fomentar la participación de las familias en la escuela

La participación de la familia en la educación es preponderante para el desarrollo integral de los niños porque es el primer entorno social en donde se desenvuelven, son los padres los primeros maestros que educarán a sus hijos en temas de valores y principios que se desarrollarán a lo largo de su vida.

Con el inicio de la vida académica del niño comienza una corresponsabilidad entre la escuela y los padres. Este vínculo brinda apoyo, soporte y es complementario en el proceso educativo.

Recogemos a continuación algunos consejos para involucrar a la familia en la participación activa en la educación de sus hijos:

1. **Charla de integración familiar.** La primera reunión de curso se puede utilizar para concebir la idea que el maestro, los padres y los niños formarán una gran familia en el año escolar en busca de un bienestar común.
2. **Actividades de aula.** “*Construyo mi historia familiar*” puede ser el tema de una actividad para empezar a conocer el entorno del niño en aspectos como los integrantes de la familia, su situación familiar, el trabajo de los padres, etc. Luego lo presentará en clase a sus compañeros.
3. **Gymkanas u olimpiadas.** Organizar actos deportivos y culturales donde no solo participen los niños, sino que se incluyan a padres y madres de familia para promover la unión y el trabajo en equipo.
4. **Día de la familia.** Planifica un día dedicado a compartir con las familias de los niños. Es una ocasión donde se puede charlar en un ambiente más informal y estrechar lazos de compañerismo entre los padres.
5. **Grupos interactivos** de padres y madres de familia donde se fomente el diálogo, se intercambie información, se planteen dudas, consulta de tareas, etc. Se puede crear, por ejemplo, un grupo de WhatsApp.
6. **Contacto diario.** La entrada o la salida de alumnos del centro se puede aprovechar para intercambiar información sobre hechos concretos del niño (está enfermo, no durmió bien) que pueden afectar su aprendizaje.
7. **Entrevistas y tutorías.** Las entrevistas son reuniones personalizadas en las que los docentes se encuentran con las familias. También servirán a lo largo del curso para la puesta en común de ideas.

“Si el hogar fracasa, no le pidamos al docente que arregle los agujeros que hay en él, hay docencia y formación en cada madre que se preocupa por la suerte y formación de sus hijos, dónde están y dónde no están (...), y esto tiene tanta importancia como la docencia, porque es el ejemplo formador”

José Mujica(Zepeda, 2017)

Los papás en la conquista del espacio educativo

Con el paso de los años, la concepción de familia y participación de los papás dentro de la misma ha cambiado; pues éstas han disminuido de tamaño, han aumentado los hogares unipersonales (solo una madre, solo un padre a cargo) y las mujeres nos hemos incorporado en el trabajo remunerado. Y a su vez, los hombres, se han involucrado gradualmente en el proceso de paternidad y en las tareas domésticas. Estos procesos familiares y la

diversidad de formas familiares, producen variados contextos para el ejercicio de la paternidad.

Nosotros buscamos ser “buenos padres” y “probamos”, porque como dice el dicho, “a nadie se le enseña cómo ser padres”. Y en este camino lleno de alegrías e inquietudes aparece un nuevo desafío; conquistar “El colegio/La escuela”. Preguntas tales como ¿Qué ofrece el colegio?, ¿Cuáles son sus objetivos?, ¿Será este el mejor colegio, para las características de mi hijo/a?, ¿Podemos costearlo?, ¿Hay proceso de admisión?, ¿El colegio queda cerca de la casa?, ¿Con qué profesionales cuenta?, Etc. son preguntas frecuentes de oír y no tan simples de responder.

Numerosas investigaciones apuntan a que la participación activa del papá en la crianza constituye un beneficio para la calidad de vida de estudiantes pues se desarrollan mejor en diversas áreas, tales como: salud física y mental, motivación al estudio, rendimiento escolar, desarrollo cognitivo y habilidades sociales, mayor autoestima, menos problemas de conducta, mayor tolerancia al estrés, creencias sexuales menos estereotipadas y mayor capacidad de autocontrol, entre otras.

Y a su vez, los hombres involucrados en su paternidad, presentan en promedio mejores indicadores de salud, tienen mayor probabilidad de estar satisfechos con sus vidas, de vivir más, de enfermar menos, de consumir menos alcohol y drogas, de experimentar menos estrés, de accidentarse menos y tener una mayor participación en la comunidad. Y para las madres esta presencia activa y responsable del padre, también es positiva pues se sienten con menos sobrecarga en las tareas de cuidado y domésticas, e incrementan su salud física y mental. Bajo este contexto, te has detenido a mirar ¿Cómo te involucras en el espacio educativo? o si como madre ¿Facilitas la participación del padre de tus hijos, en los procesos de enseñanza?

De esta forma no es cualquier tipo de participación la que se espera de la madre y del padre, pues se busca que sean aliados de los profesores para que en conjunto puedan generar aprendizajes significativos. De esta manera se busca que se priorice la calidad de los aprendizajes que se ponga en ejercicio, el derecho a la educación que los padres tienen en relación con sus hijos/as.

Entonces papás, ¡conquistemos los espacios educativos! Ser activo y propositivo papá, es tu derecho y ejerciéndolo “todos ganamos” pues la espontaneidad e intuición paterna consigue profundos logros, gracias a los fuertes vínculos afectivos entre tú y tus hijos/as.(Lillo)

¿COMO PREVENIR QUE SU HIJO ADOLESCENTE SE INTERESE EN LAS DROGAS Y ALCOHOL?

RECORDAR QUE CADA HIJO TIENEN SU PROPIA PERSONALIDAD.

Cada hijo es diferente al otro, unos son más tímidos, otros son muy sociables y extrovertidos, otros son más mal genidos otros muy tranquilos, pero, aunque se debe respetar sus temperamentos no debemos permitirles que exageren en ellos. Procure dialogar sobre sus fortalezas y apoyarlo en mejorar sus debilidades Usted es una guía para su hijo no un castigador. Usted es su guía y maestro de emociones. Piense: ¿Cómo manejo yo mis emociones? ¿Seré un buen ejemplo a seguir para mis hijos?

LA IMPORTANCIA DE FORMAR EL CARÁCTER EN SU HIJO.

Darle a un hijo todo lo que pida, complacerlo en sus deseos o lo contrario: ser muy estricto con ellos, castigador y casi que usted es el que decide todo por ellos, no es recomendable a la hora de educar, debe buscarse un punto medio, un balance entre el amor, la comprensión, pero también el exigirles ser responsables, independientes y respetuosos. Siempre procure elogiar en ellos sus buenas conductas más que criticarlos, hay padres que todo el día están criticándolos y esto hace que ellos se creen una autoimagen de malos y no queridos por nadie. Enséñele desde pequeños que sean colaboradores, que ayude a lavar los platos los fines de semana cuando no está la empleada, guardar su ropa, hacer sus tareas, enséñeles a tratarse entre todos en casa amablemente, que aprenda a resolver problemas, ambos padres deben establecer límites y reglas claras, esto crea un ambiente seguro y claro para todos. Una casa donde no hay reglas, cada quien hace lo que quiere o un día si hay reglas, pero otro día no hay, es un ambiente confuso, débil. Es como para un soldado ir a la guerra sin armas, sin claridad, ni un mapa ni un capitán a quien seguir.

¿PUEDO OFRECERLE A MI HIJO PROBAR LA CERVEZA O VINO?

¡NO!, NUNCA LE OFREZCA A SU HIJO PROBRARLO, NINGUNA CANTIDAD DE LICOR ES ACEPTABLE PARA UN NIÑO O JOVEN, es como ofrecerle droga un poquito nada más, NO...tenemos creencias erradas sobre esto del licor....daña hígado, en un cerebro aun inmaduro, activa dependencia, altera la conciencia, piense: el mayor número de accidentes

ocurren por ingerir alcohol.....esa creencia que es mejor que la pruebe con papá es totalmente equivocada, mejor piense en ser cada día un mejor modelo para su hijo de acciones positivas y que preserven en él, un autocontrol al ver que papá se regula en su consumo y le habla de que no es bueno tomarlo. Es difícil decir que papá y mamá nunca tomaran, pues vivimos en una sociedad donde todo se celebra con licor (bautizos, matrimonios, velorios, cumpleaños, grados o un simple asado). Tenga cuidado, hoy le está activando en el cerebro de su hijo el gusto por el licor, mañana será más fácil que le gusten otras cosas también. Es un riesgo potencial para el desarrollo del cerebro de su hijo.

HÁBLELE SOBRE LOS EFECTOS DEL CIGARRILLO Y ALCOHOL EN EL CUERPO.

Es importante recalcar que desde pequeños ustedes deben decirles a sus hijos sobre el cigarrillo y alcohol lo que causa en el organismo, los Colegios a través de los talleres preventivos, les brinda la posibilidad de conocer primero su cuerpo, órganos y sus funciones, pero también que puede dañar el funcionamiento de estos órganos, explicándoles sobre el HÍGADO, PÁNCREAS, PULMONES, COLON ECT. Creándoles así una conciencia de mi cuerpo y porque debo CUIDARLO. Pero no solo el colegio es suficiente, los padres en casa son lo más importante.

Para nuestros hijos no será fácil el camino de la vida, pues verán a su lado personas que llegan borrachas de una fiesta, al papá ponerse violento con mamá porque está bajo los efectos del licor. ¡Que el abuelo fuma mucho! Entonces, para concluir: Un cuerpo de un niño en desarrollo no debe recibir y menos a esta edad, ningún tipo de licor, es como darle a un bebé en su tetero cerveza o ron. ¿Qué creen que pasara con su hígado? Además de activar una adicción que en la adolescencia será muy difícil de controlar.

Los colegios apoyan, es un complemento, pero ustedes en casa **“SON EL TODO, EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS”**.

Procure rodearlos de buenos hábitos de alimentación y vida saludable, promueva en ellos el deporte, esto ayudara a tenerlo más lejos de las drogas y más cerca de la vida saludable.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL DIÁLOGO Y BRINDAR AMOR?

Los vicios, muchas veces inician en jóvenes que han crecido débiles, con poco amor de sus padres, muchos castigos, o solitarios en manos ahora de mundo virtuales que los vuelven retadores y difíciles de controlar, ven la llegada de la adolescencia como un escape, como no han experimentado amor en sus casas, diálogos comprensivos, buscan experiencias nuevas que generen en ellos alegría, excitación y por eso el día que un mal amigo los

aconseje y le ofrezca fumar, tomar licor a escondidas y peor aún probar todo tipo de drogas que le producen felicidad o tranquilidad que no consigue en casa, ese día habrá perdido a su hijo. Rescatarlo de esto no será fácil.

Por eso padres empiecen desde ya con sus hijos pequeños, pero si usted lector es padre o madre de un hijo ya adolescente y le preocupa su rebeldía, reúnanse con su hijo, hálbale (no le grite) escúchelo (no le exija), trate de entenderlo y pídale perdón en caso que ya la relación entre ustedes como padres y su hijo ya esté muy contaminada desde hace varios años atrás de gritos, castigos, golpes. Dígale que usted está dispuesto a iniciar una nueva relación con su hijo(a) diferente, pero deberán respetarse mutuamente. Muchas veces buscar ayuda es importante profesionales como Psicólogos podrán guiarlos. (Psychology2, 2018)

Factores de riesgo de la depresión en adolescentes

Cuando hablamos de factor de riesgo, nos referimos a toda circunstancia o situación que aumenta las probabilidades de desarrollar la depresión en adolescentes. No hablamos de causas, si no de variables o situaciones que se asocian con el comienzo de la depresión, por tanto, pueden usarse para la prevención y el entendimiento del trastorno psicológico. Hablamos, por tanto, de situaciones y de rasgos de personalidad que aumentan la probabilidad de que un o una adolescente sufra depresión. Éstos serían:

- **Factores familiares y del contexto social:** condiciones familiares adversas que son vividas con un alto nivel de estrés. Antecedentes familiares de depresión, esquizofrenia, consumo de sustancias o trastornos de conducta o personalidad, también son considerados como de riesgo.
- **Factores relacionados con el entorno:** conflictos en el centro de estudio, rechazo de otras personas, acoso escolar o bullying, bajo rendimiento escolar.
- **Factores personales:** sexo femenino, baja autoestima o exceso de auto exigencia, déficit de habilidades sociales, trastornos de aprendizaje, tics o conducta o enfermedad crónica.
- **Factores psicológicos:** existencia de cogniciones disfuncionales, estilo de ánimo pesimista, excesiva autocrítica, distorsiones cognitivas, pensamientos negativos automáticos, alto nivel de desesperanza y dificultades en solución de problemas.

Por último, **los factores de protección** son aquellos que disminuye la probabilidad de sufrir un episodio o trastorno depresivo. Podríamos incluir los siguientes:

- **Buenas relaciones sociales,** tener un grupo de amigos.
- **Buen humor.** Cogniciones positivas.

- **Valoración de los logros personales** y tener objetivos adecuados a su edad y posibilidades.
- **Buen rendimiento académico.**
- **Actitudes y expectativas** de sus amigos hacia: autoridad y el consumo de sustancias.
- Mantenerse activo y tener unos **buenos hábitos saludables.**
- **Comunicación y ambiente familiar** adecuado.
- **Elevada autoestima social.**
- **Elevada autoestima familiar**

Depresión en adolescentes: ¿Cómo puedo ayudar a alguien?

Si crees que tu hijo, hermano, familiar y otro adolescente conocido padece depresión, te doy una serie de consejos que pueden resultar útiles. Sin embargo, es importante que sea un profesional el que lleve a cabo un tratamiento eficaz, que disminuya el malestar y los síntomas depresivos.

- Detectar los síntomas es muy importante y para ello es necesario observar el comportamiento del joven, así como los cambios de hábitos. Puede haber una disminución de las salidas de casa, empeoramiento en los estudios, dejar actividades extraescolares que antes le gustaban etc.
- Ofrecer un entorno de confianza, afecto y comunicación. Ayudará a hacer sentir al joven que cuenta con una fuente de apoyo.
- Mantener abierta la comunicación.
- Hablar, contar las preocupaciones y aceptar los sentimientos. Hay personas que no hablan de sus sentimientos si no se les pregunta directamente. Para ello es necesario encontrar un momento oportuno y tener la confianza suficiente.
- No juzgar ni sermonear. No es apropiado decir frases como “no tienes por qué estar así”, “lo tienes todo en la vida” etc. Los sentimientos y emociones son algo muy personal, lo que para una persona es una fuente de felicidad y bienestar para otra puede ser algo preocupante. Así mismo, las personas no llevamos un cartel que pone nuestros problemas, puede que sea algo que no quiera compartir la causa de la depresión.
- Confía en tus instintos. Si el adolescente te dice “no pasa nada, todo está bien y no hay una causa para el estado de ánimo deprimido”, pero no es convincente lo mejor será hablar con otras personas de su entorno (hermano, profesor o amigo). Recurrir a una tercera persona de confianza puede ser beneficioso.
- Estimular al adolescente para hacer actividades placenteras tales como deporte, voluntariado, o se relacione socialmente.

- Proporciónale un horario y unos hábitos saludables, buena alimentación y establezca los límites con el uso del ordenador o videoconsola.
- Si cree que hay riesgo de suicidio, debe ponerlo en conocimiento de profesionales. (Gallego, 2018)

6 habilidades que se deben trabajar con los adolescentes

La prevención es la clave y con ella, se hace indispensable aumentar las competencias sociales cognitivas y afectivas a temprana edad, que logren una convivencia escolar pacífica, aumenten el bienestar y calidad de vida y prevengan los daños en la salud mental, relacionados con la violencia, depresión y el consumo de alcohol y drogas. Y estas competencias sociales deben promulgarse en las familias y en los colegios, de forma conjunta y alineada.

El programa de JUANEB está diseñado para alumnos de segundo ciclo básico (5° y 8° básico), y las habilidades que buscan desarrollar en sus cursos de intervención, son las siguientes:

1. Reconocimiento emocional: reconocer las emociones en sí mismos y en los demás.
2. Respeto: hablar y actuar sin pasar a llevar a los demás ni a ellos mismos.
3. Compañerismo: es integrar a los compañeros a juegos, tareas y trabajo en equipo.
4. Valoración de virtudes: es destacar lo positivo y lo bueno de los compañeros y profesores.
5. Empatía: es ponerse en el lugar de los demás tratando de pensar y sentir como ellos lo hacen.
6. Comunicación asertiva: es decir lo que se piensa y siente de forma clara y sincera sin hacer sentir mal a los demás.

Dichas habilidades se deben reforzar tanto en el colegio como en la casa, y las estrategias que mejor funcionan para desarrollarlas, y que de paso promueven una convivencia escolar positiva e inclusiva, son el arte, el baile, la música, el deporte, los trabajos de investigación grupal de temas ligados al bullying o temáticas específicas, el invitarlos a proponer soluciones propias y grupales para evitar el acoso escolar, el preguntarles constantemente lo que piensan y sienten.

Por parte de los padres, es fundamental darse el tiempo de conocer a los compañeros y apoderados del curso, el asistir regularmente a las reuniones y actividades del colegio, el solicitar entrevista con el profesor o profesora jefe si se percibe una conducta de riesgo, y por, sobre todo, mantener una relación de confianza con el menor, no sólo basada en la autoridad.

A nivel individual, estas intervenciones contribuyen a la disminución de problemas internalizantes y externalizantes y a fortalecer el desempeño académico. Además, generan efectos favorables en el ámbito de la familia y de la comunidad escolar, y se presenta un menor nivel de violencia y acoso escolar y un mayor comportamiento pro social. (Fernandez M. , 2017)

El mal y el buen uso de las redes

Hay que ser conscientes que las redes sociales tienen ventajas y beneficios no sólo en los más jóvenes sino en toda la población. Pero es importante hacer un buen uso de ellas.

- Es algo que forma parte ya de la cultura de nuestra sociedad actual y no hay que verlo cómo algo malo, sino como algo que hay que aprender y saber utilizar de forma correcta.
- Pueden evadirse demasiado de su entorno real"

"Los riesgos que pueden producir las Redes Sociales. Tienen que ver con hacer un uso desmesurado (un abuso) y por tanto, cosa que puede provocar una evasión de su vida personal y poner en primer lugar su imagen virtual. Cuando esto sucede, es un problema", afirma a Saber Vivir el psicólogo clínico Sergio García miembro del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

- Sin embargo, como afirma el experto en psicología, no debemos demonizar las Redes Sociales. Debemos de tener en cuenta que:
- Los adolescentes son nativos digitales. Han nacido con la tecnología. Para ellos es una cosa muy natural.
- Con las RRSS los jóvenes se sienten parte del grupo y se pueden sentir acompañados hablando con sus amigos. O con amigos que viven lejos y no están en la misma ciudad.
- Por ello es importante que los padres ayuden a sus hijos a hacer un buen uso de las redes sociales. Que le acompañen y les supervisen, pero siempre desde una perspectiva de acompañamiento y educación y no tanto de control.

10 CLAVES PARA EL BUEN USO DE LAS REDES

Desde que los niños son pequeños los padres deben acompañar a sus hijos en su educación, y eso también vale ahora en el terreno de internet y en concreto en las redes sociales.

Sergio García nos expone una serie de consejos para que los padres puedan ayudar a sus hijos q tener un buen manejo de ellas sin riesgos ni problemas.

1. Es importante no demonizar las redes sociales. Cuanto mayor carga de negatividad refiera, más ganas tendrá el joven de usarlas.
2. Los padres tienen que facilitar el que sus hijos puedan hablar de las Redes Sociales. Es de gran ayuda que padres e hijos entren a las redes sociales para ver juntos. De este modo, los padres pueden saber lo que les gusta a sus hijos y lo que no. Y podrán asesorarles.
3. Igualmente, es interesante que los padres hablen de sus redes sociales y compartan con los hijos lo que hacen en ellas. Hablar de ello de forma natural. Así se estaremos educando.
4. A través de la educación de los padres con las Redes Sociales pueden dar ejemplo a los hijos. Es importante que el menor se sienta escuchado. Por ello debemos preguntarle qué está viendo o qué está escuchando e interesarnos por ello. No desde la prohibición sino desde el acompañamiento y el interés.
5. De este modo, cuando el niño/a tenga un problema en las Redes Sociales se sentirá con la confianza de poder contárselo a sus padres, porque han generado un vínculo importante con ellos. Así, de alguna manera los padres se pueden hacer supervisores porque ha abierto el canal de la comunicación.
6. Si lo único que se hace es restringir sin más, los hijos se "alejan" en ese sentido y no pedirá ni permitirá ayuda en caso de algún problema.
7. Hay que adecuar el uso y los tiempos a cada edad. Cuando los niños son pequeños necesitarán una supervisión mayor para luego poco a poco poder irles dando mayor libertad.
8. Hay que ser capaz de desconectar. El adolescente debe tener espacios sin teléfono móvil y saber que esto no le va a crear ansiedad. Si eso ocurriera estaríamos ante una señal de adicción que podría requerir tratamiento. Para ello es importante dar ejemplo a los hijos y hacerles ver que hay momentos en los que el móvil no debe estar presente para
9. Es importante educar a los hijos en las relaciones del tú a tú, de la cara a cara, en las relaciones sociales con los demás y en el manejo de las relaciones con iguales. Si esas relaciones son de calidad eso hará que no tenga tanto interés en internet y en las redes sociales.
10. Para controlar el tiempo en internet y las redes sociales es de gran ayuda que se haga de forma natural. Por ejemplo, "has acabado ya los deberes, puedes usar la Tablet antes de cenar". Pero no hace falta hacer un minutaje (medir minutos) exhaustivo sino hacerlo de una forma más natural para que esto no genere tensiones.(Portalatín, 2019) **Fundamentación legal**

2.2 Fundamentos legales

LEY DE EDUCACION NACIONAL TITULO I PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACION CAPITULO I PRINCIPIOS ARTICULO 1. Principios. La Educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Es un derecho inherente a la persona humana o una obligación del Estado.
- b) En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- c) Tener al educando como centro y sujeto de proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico, y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g) Es un proceso científico, humanístico, dinámico, participativo y transformativo.

ARTICULO 20. Integración. Los centros educativos públicos, privados y por cooperativa están integrados por: - Educandos - Padres de Familia - Educadores - Personal Técnico, Administrativo y de Servicio.

ARTICULO 35. Obligaciones de los padres de familia. Son obligaciones de los padres de familia:

- a) Ser orientadores, del proceso educativo de sus hijos.
- b) Enviar a sus hijos a los centros educativos respectivos de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
- c) Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.
- d) Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en reglamentos internos de los centros educativos.
- e) Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.
- f) Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.
- g) Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centros educativos.
- h) Coadyuvar al cumplimiento de esta ley.

ARTICULO 36. Obligaciones de los Educadores. Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:

- a)** Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.
- b)** Respetar y fomentar el respeto para con su comunidad en torno a los valores éticos y morales.

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención (proyecto)

3.1 Tema/título del proyecto

Manual Didáctico de Talleres para Fortalecer la convivencia familiar con Padres de Familia, de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales “Leónidas Mencos Ávila” Jornada Vespertina en el departamento de Chimaltenango Guatemala

3.2 Problema seleccionado

Falta Manual Didáctico para Desarrollar Talleres con para Padres de Familia

3.3 Hipótesis acción

Si hacen uso de un Manual Didáctico para Desarrollar Talleres con Padres de Familia. Entonces se fortalecerá el núcleo familiar y escuela.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Chimaltenango es uno de los 22 departamentos de la República de Guatemala. Está situado en la región central del país, tiene una extensión territorial de 1979 kilómetros cuadrados. Tiene 16 municipios y su cabecera departamental es Chimaltenango.

El departamento de Chimaltenango limita al norte con Quiché y Baja Verapaz, al este con Guatemala y Sacatepéquez, al sur con Escuintla y Suchitepéquez y al oeste con Sololá. Sus principales idiomas son el castellano y el kaqchikel. Su clima habitual oscila entre templado y frío y su fiesta titular se celebra el 26 de julio, en honor a Santa Ana. Su fundación fue el 12 de septiembre de 1839 (wikiguate)

3.5 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede Central

Ejecutora de la intervención

Telma Yolanda Armira Tay

3.6 Justificación de la intervención

El Manual Didáctico de Talleres para fortalecer la convivencia familiar con Padres de Familia, es una herramienta pedagógica para la comunidad educativa que busca contribuir al fortalecimiento de valores, al progreso personal y abrir espacios de diálogo, comprensión y tolerancia con todos los miembros que se incorporan a la comunidad educativa. Preparar a los padres de familia para asumir dificultades que los jóvenes hoy en día afrontan, ser conscientes y responsables a su tarea de educar a sus hijos en medio de un mundo cambiante, todos los días exige nuevas y renovadas acciones y orientaciones: de esta manera se ayuda a la sociedad actual a valorar la institución que ha sido y sigue siendo la base de la sociedad guatemalteca encontrar caminos adecuados que ayuden.

El Proyecto pretende prevenir problemas que afectan directamente a nuestros jóvenes como: La Deserción escolar, La no Violencia, Importancia de una buena alimentación, Influencias Negativas, Adicción a las Redes Sociales, La Autoestima, Evitar Problemas de Drogas entre otros. Estos problemas son los que actualmente afectan a los jóvenes estudiantes, afecta directamente al desarrollo de las habilidades, es por ello que es importante que los padres de familia estén informados para que junto a sus hijos puedan afrontar problemas en una sociedad cada vez más compleja, desafortunadamente nuestros jóvenes son los más vulnerables y están expuestos a los problemas descritos.

Los padres de familia cada día que pasa se distancian de las escuelas por diversas circunstancias desatendiendo la responsabilidad de sus hijos y por ello es necesario implementar la estrategia, esta estrategia garantiza su participación en los procesos formativos de sus hijos antes de recibir las notas deberán recibir un taller gratuitamente de manera obligatoria en las instalaciones de la Institución Educativa Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales “Leónidas Mencos Ávila” Jornada Vespertina del departamento de Chimaltenango.

3.7 Descripción de la intervención

En los estudios realizados se refleja la importancia de ayudar a los profesores a hacerles ver a los padres de familia la importancia de estar informados de los problemas actuales que los jóvenes afrontan de lo contrario los problemas repercuten en el desinterés de los padres de familia la cual afecta en el rendimiento escolar y en la sociedad. El Manual Pedagógico para desarrollar

Talleres con Padres de familia está centrado para los padres de La Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales “Leónidas Mencos Ávila” Jornada Vespertina del departamento de Chimaltenango. Debido al proceso de viabilidad y factibilidad, se procede a ejecutar el proyecto el cual participan padres de graduandos y docentes consiste en un Taller modelo. Los docentes tendrán la oportunidad de observar y participar en el taller para luego ellos poder impartirlos.

3.8 Objetivos de la intervención: General y específico

a) Objetivo general:

Promover la intervención de los padres de familia en distintas actividades, con la finalidad de fomentar la transformación crítica, democrática del proceso intelectual de los estudiantes, de manera positiva tanto a la escuela como a las familias al implementar Manual Didáctico de Talleres para Fortalecer la convivencia familiar.

b) Objetivos Específicos:

- Ejecutar un taller modelo con docentes, madres, padres y tutores.
- Desarrollar talleres con padres, madres y tutores antes de la entrega de notas.
- Fomentar en los padres de familia la necesidad de estar informados ante los problemas actuales de los jóvenes.
- Involucrar a los padres, madres y tutores en las diferentes actividades de la institución educativa.
- Aprovechar el recurso Manual Didáctico para mejorar el rendimiento escolar y afrontar problemas actuales en familia.
- Enaltecer la conciencia de los padres de familia acerca de la importancia de su rol en la formación académica de sus hijos(as)

3.9 Metas

- Autorización para implementación de taller a padres de trescientos estudiantes y ocho docentes.
- Aceptación del proyecto de un Manual que contenga diez talleres.
- Elaborar diez talleres en el Manual Didáctico con dinámicas acorde a la cantidad de padres y docentes.
- Involucrar al 100% de los padres o tutores de trescientos estudiantes y a los ocho docentes que presenciaron el taller instándoles a participar en actividades de la institución.

- Aprovechen el recurso que se les proporcionará (Manual Didáctico) que contendrá diez talleres que ellos podrán hacer uso para mejorar rendimiento escolar y afrontar problemas actuales con los jóvenes.
- Creación de un Manual Didáctico que contenga diez talleres con dinámicas, CD con los talleres y las diez diapositivas de cada taller.

3.10 Beneficiarios

Directos:

- Población de estudiantil
- Docentes
- Padres
- Padres
- Tutores
- Director
- Subdirector
- Ministerio de Educación
- Trabajadores área administrativa del plantel

Indirectos:

- Hermanos de la población estudiantil
- Docentes que no participan en los talleres
- Comunidad entorno a la institución
- Comunidad local
- Comunidad en general
- Municipalidad
- Sociedad civil
- Instituciones de salud
- Bomberos

3.11 Actividad para el logro de objetivos

- Citas con supervisión para autorización
- Cita con director del plantel para aprobación del proyecto
- Reuniones con autoridad de la institución para fechas
- Seleccionar temas adecuados para el Manual
- Recopilación de fuentes para elaboración de Manual
- Diseño Manual didáctico
- Calendarización para taller modelo
- Impresión del Manual
- Empastado del Manual Didáctico

- CD, de Talleres a impartir
- Preparación para impartir taller
- Solicitud del espacio para impartir el taller
- Solicitud sistema de audio
- Renta de cañonera
- Presentación del taller
- Entrega del Manual Didáctico

3.12 Cronograma

Tabla 6: Cronograma (tiempo de realización)

Nº.	Nombre de la actividad	Responsable	MESES						
			JULIO			AGOSTO			SEPTIMBRE
			29	30	31	2	5	30	6
1	Citas con supervisión para autorización	Epesista							
2	Citas con director del plantel para aprobación del proyecto								
3	Reuniones con autoridad de la institución para fechas								
4	Seleccionar temas adecuados para el Manual								
5	Recopilación de fuentes para elaboración de Manual								
6	Diseño Manual didáctico								
7	Calendarización para taller modelo								
8	Impresión del Manual								
9	Empastado del Manual Didáctico								
10	CD, de Talleres a impartir								
11	Preparación para impartir taller								
12	Solicitud del espacio para impartir el taller								
13	Solicitud sistema de audio								
14	Renta de cañonera								
15	Presentación de taller								
16	Entrega del Manual Didáctico								

(Epesista Armira T. Y., 2019)

3.13 Técnicas metodológicas

Para la realización del proyecto se pondrán en práctica técnicas metodológicas siguientes:

- Entrevistas
- Cuestionario
- Trabajo en equipo
- Utilización de expertos
- Práctica de dinámicas en equipo.
- Aprendizaje colaborativo

- Sensibilización de técnicas didácticas
- Intercomunicación

3.14 Recursos

Humanos

- Asesor EPS
- Epesista
- Supervisora educativa
- Director
- Subdirector
- Docentes
- Padres de familia
- Tutores
- Fotógrafo

Materiales

- Hojas de papel bond (300 para dinamica)
- Hojas de papel bond (Manual didáctico)
- CD del Manual Didáctico
- Sistema de audio
- Lapiceros (300 para apuntes padres)

Tecnológicos

- Computadora
- Laptop para presentación
- Impresora
- Tinta de impresora
- Laptop para presentación
- Internet
- USB
- Celular para fotos

Físicos

- Instalaciones de la institución
- Sillas
- Ventiladores
- Mesa para equipo de presentación

3.15 Presupuesto

Tabla 7: Inversión

No.	Materiales	Gasto propio
1	Tinta de impresora	Q100.00
2	Hojas de papel bond (300 para dinamica)	Q30.00
3	Hojas de papel bond(Manual didáctico)	Q50.00
4	Empastado	Q25.00
5	CD del Manual Didáctico	Q10.00
6	Cañonera	Q300.00
7	Internet	Q150.00
8	Lapiceros(300 para apuntes padres)	Q300.00
9	Combustible automovil (seis viajes)	Q600.00
10	Gastos imprevistos	Q150.00
11	Fotografo	Q50.00
	Total de inversión	Q1,765.00

(Epesista Armira T. Y., 2019)

3.16 Responsables

- Asesor EPS
- Epesista
- Supervisora educativa
- Director
- Subdirector
- Docentes
- Padres de familia
- Estudiantes

3.17 Formato instrumentos de control o evaluación de la intervención

Tabla 8: Evaluación

No.	Lista de cotejo	SI	NO
1	Se realizaron las visitas a supervisión	X	
2	Existió buena relación con el director	X	
3	Se priorizo las necesidades de la institución	X	
4	Existió relación doble vía con las personas de la institución	X	
5	Se alcanzaron los objetivos	X	
6	Se utilizaron los instrumentos y técnicas	X	
7	Se cumplió con el cronograma	X	
8	Existió relación favorable con los padres de familia	X	
9	Existió participación de los padres en el taller	X	
10	Se hizo entrega del Manual Didáctico	X	

(Epesista Armira T. Y., 2019)

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Cuadro No.9: Cuadro de actividades y resultados

No.	Actividades	Descripción	Resultados
1	Visitas a supervisión educativa 04-01-03 Nivel Medio	Diagnóstico de las necesidades de las instituciones a cargo	Delegaron Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales “Leónidas Mencos Ávila” Jornada Vespertina del departamento de Chimaltenango
2	Visitas a director de la Escuela	Propuesta de Proyectos	Proyecto seleccionado acorde a las necesidades
3	Reunión con autoridad de la institución	Se llevaron a cabo dos reuniones para acordar fecha presentación de taller	Se acordó la fecha y hora
4	Plan del taller	Se presentó a director la planificación del taller	Aprobado
5	Solicitud espacio para impartir el taller	Se solicitó de manera oral espacio dentro de la institución	Proporciono espacio y sistema de audio

6	Solicitud de sillas y sistema de audio	La solicitud se hizo de manera oral de parte del director a quien corresponde	Sillas y sistema de audio colocadas en el espacio solicitado
7	Selección de temas y dinámicas	Elaboración del Manual Didáctico	Manual con diez talleres
8	Recopilación de fuentes	Temas con diversos profesionales	Referencias de diversos autores
9	Diseño Manual Didáctico	Portada fotografía padres de la Escuela	Aprobado por asesor
10	Calendarización para Taller modelo	Notas de invitación a padres de familia	Se realizó en la fecha y hora establecida
11	Preparación para impartir taller	Plan piloto con padres de otra institución	Se presentó el taller
12	Manual Didáctico	Empastado e impresión Manual Didáctico	Manual Didáctico terminado
13	Diseño CD	Diapositivas de temas	Grabado del Manual Didáctico y diapositivas para talleres
14	Renta de cañonera	Se solicitó la renta de cañonera	Cañonera en día de presentación
15	Entrega de Manual Didáctico a director de la institución	Antes de hacerle la entrega del material se le informo a supervisión pertinente	Se recibió el material que será de beneficio para la comunidad educativa

(Epesista Armira, 2019)

4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas...)



Índice

PRESENTACIÒN	I
PRINCIPIOS BÀSICOS PARA TRABAJAR EN LOS TALLERES	III
TALLER N0. 1	1
TEMA: ¿Conozco a mis hijos?	1
La adolescencia puede ser un periodo convulso (irritado) y al mismo tiempo estimulante	3
La adolescencia vista desde la perspectiva del adulto	5
Una etapa de riesgos	5
TALLER N0. 2	6
TEMA: Educar para la no violencia	6
La violencia es innata o se adquiere. ¿Dónde se aprende a ser violento y cómo?	7
Estrategias para evitar la violencia en adolescentes	10
Demuéstrele, amor	10
Involúcrate emocionalmente con el adolescente	10
Supervísalo	10
Establece reglas claras	11
Practica actividades diferentes	11
TALLER N0.3	12
TEMA: La importancia de una buena alimentación en los estudiantes	13
La alimentación correcta en la adolescencia	13
Los problemas nutricionales más frecuentes en la adolescencia	14
Déficit de calcio	15
Sobrepeso y obesidad	15
Comidas inadecuadas e irregulares en los horarios	15
Anemias	15
Abuso de alcohol	15
Trastornos de la conducta alimentaria	16
Adolescentes con actividades físicas importantes	16
10 ventajas de una buena alimentación	16
1. Mayor productividad	16
2. Serás más feliz	17
3. Reducirás tus niveles de estrés	17
4. Puedes ahorrar dinero	18
5. Estarás más saludable	17
6. Controlaras tu peso	19
7. Comenzaras a pensar que los alimentos saludables saben mejor	19
8. Vas a envejecer mejor	20
9. Comerás menos	20
10. Vivirás más tiempo	20
Algunos consejos para una buena alimentación	21

TALLER N0. 4	22
TEMA: Influencias Negativas	22
Las peores influencias de los hijos adolescentes	23
Música atrevida e insultante	23
La influencia de las celebridades en los adolescentes	24
La influencia de la televisión en los adolescentes	24
TALLER N0. 5	26
TEMA: Adicciones a las redes sociales: causas, consecuencias y soluciones	26
Causas de adicción a las redes sociales	27
Consecuencias de la adicción a las redes sociales	28
Soluciones para tratar la adicción en las redes sociales	29
¿Qué son las adicciones comporta mentales?	29
Cómo prevenir la adicción a las redes sociales	30
TALLER N0. 6	33
TEMA: El comportamiento agresivo (en inglés “bullyng”)	33
Es un problema serio que lleva a consecuencias serias	34
¿Qué es el comportamiento agresivo (en inglés “bullyng”)	33
¿Qué indican los resultados de estudios?	35
Diferencia entre géneros	36
El mirón	36
¿Qué puede hacer usted si su adolescente es víctima de un agresor?	37
¿Qué puede hacer si su hijo(a) es un agresor?	37
¿Qué puedo hacer como parte de familia para ayudar a prevenir situaciones de Bullyng	38
¡Educación en valores!	38
Seamos ejemplo	38
Involúcrate	38
Que nuestros hijos aprendan a quererse y valorarse	39
Conoce como ocurre el acoso escolar o bullyng	39
Supervisemos, no demos por hecho su seguridad	39
Estemos listos para responder	39
TALLER N0. 7	40
TEMA: Los límites dan seguridad a los hijos	40
¿Normas, castigos, límites, autoridad?	41
Fijar límites	42
Normas y leyes	42
Las normas en casa	42
TALLER N0. 8	46
TEMA: “Los padres los primeros informadores sobre drogas”	46
Drogas y adolescentes	47
Factores que elevan el riesgo del consumo entre adolescentes	47
Tipos de drogas	49
Alcohol	49
Tabaco	49

Cocaína	50
Drogas de diseño	50
Prevención	50
Como actuar si se detecta un consumo de drogas	50
TALLER N0. 9	55
TEMA: Disciplina para formar hijos obedientes	55
La obediencia	57
Porque desobedecen	57
Algunas causas de la desobediencia	57
Si desobedecen algunos consejos prácticos	59
Que no hay que hacer	60
Lo que puedo hacer	61
TALLER N0.10	63
TEMA: La autoestima en los adolescentes	63
La autoestima	64
¿Cómo se puede aumentar la autoestima?	65
Causas comunes de la baja autoestima	67
Características de una persona con baja autoestima	68
Consejos para combatir la baja autoestima	68
Referencias	69



PRESENTACIÓN

La familia históricamente ha desempeñado un papel sumamente importante en la formación de los hijos, actualmente sigue teniendo un gran valor dentro de la sociedad guatemalteca por su desempeño en importantes funciones en la vida de los jóvenes. Las familias actuales han tenido que afrontar nuevos retos ante los constantes cambios económicos, emigrantes, sociales y culturales que la sociedad en estos tiempos demanda.

La función más importante de la familia es ser formadora, es el primer agente socializador de los hijos. El sistema educativo de Guatemala aporta a los educandos los tres saberes básicos Saber, Saber Hacer, Saber Ser, pero la verdadera función educativa es de los padres, puesto que el comportamiento de los hijos es en el seno familiar, la familia es una institución social.

La sociedad ha venido evolucionando de gran manera los jóvenes han necesitado y seguirán necesitando comprensión, amor, cariño, motivación, orientación, valores de parte de sus padres para poder construir una sociedad en desarrollo. A lo largo de la historia han existido pensadores que han dejado plasmados mensajes para los jóvenes: **“Los jóvenes hoy en día son unos tiranos. Contradicen a sus padres, devoran su comida, y le faltan al respeto a sus maestros”** lo dijo: Sócrates nació en 470 a.C y murió en 399 a.C. **“No hay jóvenes malos, sino jóvenes mal orientados”** lo dijo: San Juan Bosco nació 1815-1888 murió a los 72 años. **“La soledad es dolorosa cuando uno es joven, pero muy agradable cuando uno es más maduro”** lo dijo: Albert Einstein 1879 -1955 murió 76 años. Lo que hoy en día acontece con algunos jóvenes no es nada nuevo pues como podemos leer lo descrito viene de siglos atrás, evidentemente la sociedad actual ha cambiado bastante, los retos actuales y del pasado hacia nuestros jóvenes tienen similitud con lo que vivieron nuestros antepasados.



Talleres para Padres de Familia



Los padres actuales necesitan estar informados para involucrarse en el proceso de formación de sus hijos debido a que todo lo bueno o malo que se haga con los jóvenes en el seno familiar repercute en la sociedad.

Es allí donde surge la necesidad de crear un Manual con Talleres para los padres de familia con el objetivo de ser parte activa en la solución de problemas educativos de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales “Leónidas Mencos Ávila” Jornada Vespertina del departamento de Chimaltenango Guatemala. En el Manual se abordan diez temas actualizados que serán impartidos por personal del establecimiento, la cual los padres pueden poner en práctica con sus hijos. En el Manual se da la oportunidad para compartir vivencias, analizar, reflexionar, buscar alternativas de soluciones a problemas tan comunes en las familias esto ayuda a fortalecer el núcleo más importante de la sociedad que es la familia.



Talleres para Padres de Familia



III

PRINCIPIOS BÁSICOS PARA TRABAJAR EN LOS TALLERES

Para que todos los padres y madres de familia puedan aprender y crecer juntos y juntos durante las reuniones, es muy importante que se cumplan las siguientes REGLAS:

- ✚ **Ser responsables:** Uno de los compromisos de los padres y madres de familia en estos Talleres, consistirá en asistir y participar activamente en cada una de las sesiones de trabajo y en las demás actividades que se desarrollen alrededor de estos mismos talleres.



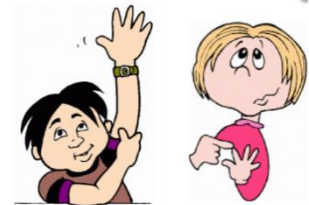
- ✚ **Respetar las opiniones de los demás:** Para que todos se sientan con la confianza de opinar, necesitan saber que, aunque las demás personas no estén de acuerdo con ellos, respetarán sus ideas y opiniones. Esto quiere decir, NO burlarse, No menospreciar y No Juzgar a las personas que dan su opinión sobre cualquier asunto.



- ✚ **Expresar todas las opiniones y dudas:** Cuando todos opinan sobre un tema y comparten con los demás sus conocimientos y experiencias, otros podrán darse cuenta de que hay formas diferentes de ver las cosas y así aprender más sobre el mismo tema. Cuando una persona no resuelve sus dudas, no le quedan las cosas claras, y ya no opinará con la misma seguridad y confianza.



- ✚ **Pedir la palabra:** Es importante que, para que todos y todas puedan participar y escucharse uno a otro, se pida la palabra levantando la mano y será el /la docente o facilitador/a quien hará las veces de moderador/a de los tiempos e intervenciones.



Talleres para Padres de Familia



1

TALLER NO. 1

TEMA: ¿Conozco a mis hijos?

OBJETIVO: Ofrecer elementos para que los padres descubran la importancia de conocer todos los aspectos de la vida de sus hijos.

AMBIENTACION:

Dinámica: «La novela de mi vida»

Cada padre de familia piensa en la historia de su vida, lo más auténtica posible. Pensar en un título sugestivo con relación a los hechos más importantes, comenzar con algunos datos biográficos, una anécdota interesante, los momentos más felices y los mayores disgustos. Definirse a sí mismo: dos cualidades, dos defectos, aficiones; que tiene proyectado para el futuro; como es la relación con sus hijos y con su cónyuge; que aspectos le preocupan actualmente.

Después de 5 minutos de tomarse el tiempo en recordar compartirlo con el compañero que tiene al lado luego de ello se da participación para que narren al público su historia.

- ✚ Terminado el ejercicio responden las siguientes preguntas:
- ✚ ¿Cómo se sintieron contando la historia de su vida al grupo?
- ✚ ¿Qué descubrí en mis compañeros?

PRESENTACIÓN DEL TEMA:

1. Entrega individual del cuestionario **¿Conoce usted a su Hijo?**
2. Reflexión individual - **¿Qué tan cerca estoy de mis hijos? - ¿Qué tanto conozco de ellos? - ¿Qué objeto tiene conocerlos? - ¿Qué aspectos debemos conocer de nuestros hijos?**
2. Se forman grupos de 4 personas para compartir las respuestas a los interrogantes planteados en la reflexión individual

PLENARIA: Narran al público la historia de su vida.

COMPROMISO: Escuchar a mis hijos sobre sus intereses, aficiones, temores y situaciones que elevan o bajan su autoestima.



¿Conoce a su hijo(a)?

1. ¿Sabes qué tipo de música les gusta? SI ☐ NO ☐
2. ¿Sabes que películas les gusta? SI ☐ NO ☐
3. ¿Conoces a sus amigos? ¿Conoces sus nombres? SI ☐ NO ☐
4. ¿Sabes por qué a tu hijo/a le gusta ir con ellos? SI ☐ NO ☐
5. ¿Sabes dónde y con quién está? SI ☐ NO ☐
6. ¿Sabes si es feliz? SI ☐ NO ☐
7. ¿Sabes a que le teme tu hijo? SI ☐ NO ☐
8. ¿Sabes si puede enfrentarse a esos problemas? SI ☐ NO ☐
9. ¿Sabes que sabe tu hijo sobre las drogas? SI ☐ NO ☐
10. ¿Crees que conoce el daño que ocasionan las drogas? SI ☐ NO ☐
11. ¿Sabes si consume o no alguna droga? SI ☐ NO ☐
12. ¿Crees que te pediría ayuda si la necesitara? SI ☐ NO ☐
13. ¿Sabes lo que piensa su hijo(a) acerca del amor? SI ☐ NO ☐
14. ¿Sabes lo que significa Dios para su hijo(a)? SI ☐ NO ☐
15. ¿Conoce los proyectos futuros que tiene su hijo(a)? SI ☐ NO ☐





IDEAS PARA COMPLEMENTAR EL TEMA:

La adolescencia puede ser un periodo convulso (irritado) y al mismo tiempo estimulante

Psicológica y socialmente el adolescente experimenta cosas nuevas en su vida. Así, empieza a salir en compañía de sus amigos y no de sus padres, toma decisiones sobre su propia imagen y comienza a utilizar estrategias que más adelante desarrollará en la vida como persona adulta. Se podría decir que en esta fase se inicia un nuevo rumbo vital.

Como es lógico, en este camino se cometen errores, pues el joven no tiene experiencia y fácilmente se deja influir por los demás. A pesar de los posibles errores que se puedan cometer, en la adolescencia se experimenta algo único e irrepetible. A ese algo único lo podemos llamar "la primera vez".



¿Cómo eduque o cómo estoy educando a mis hijos?

El amor y la atracción sexual, el temor ante el futuro o la inseguridad por la propia imagen son vivencias que normalmente se experimentan por vez primera en la adolescencia. Este choque inicial con la realidad tiene generalmente un sabor agri dulce. Es agrio porque genera dudas y sufrimiento, pero al mismo tiempo puede ser dulce y gratificante porque el individuo descubre en su interior una nueva dimensión de sí (Javier)



Talleres para Padres de Familia

4

¿Cómo eduque o como estoy educando a mis hijos?

A los jóvenes de este siglo, hay que llamarlos varias veces en la mañana para llevarlos al Colegio, y digo llevarlos, porque no tienen que tomar el bus o caminar larguísimas distancias para llegar a él.



Se levantan generalmente irritados porque se acuestan muy tarde, viendo televisión por cable, jugando *PlayStation*, hablando o enviando mensajes por teléfono o chateando por la Internet, o "disfrutando" pornografía.

No se ocupan de que su ropa esté limpia y mucho menos en poner un dedo en nada que tenga que ver con arreglar algo en el (Cesar)

La adolescencia vista desde la perspectiva del adulto

Cuando hombres o mujeres se convierten en adultos, suelen ver su propia adolescencia con una **perspectiva** singular. El adulto se extraña de algunas cosas que hizo con 13 u 14 años, le parecen inexplicables ciertas pasiones y obsesiones y es muy probable que no se reconozca a sí mismo en el adolescente que fue.

Más allá de los recuerdos del pasado, el hombre y la mujer valoran su periodo de adolescencia como una etapa de efervescencia emocional. Al recordar se recrean vivencias claves en la propia **historia** del individuo. Aquellos momentos quedan grabados en la memoria y no se olvidan nunca. (Javier)

Una etapa de retos y de riesgos

El adolescente tiene ante sí una serie de retos personales, especialmente los sueños que desea alcanzar cuando se convierta en adulto. Al mismo tiempo, su inmadurez le puede llevar



a tomar decisiones arriesgadas (la afición por **hábitos** poco saludables o relaciones personales peligrosas).

Para que sus sueños se cumplan y para evitar los riesgos es muy conveniente que todo adolescente cuente con el apoyo de su (Javier)

Talleres para Padres de Familia



6

TALLER No. 2

TEMA: Educar para la no violencia

OBJETIVO: Valorar la opción por la **NO VIOLENCIA** y el trabajo por la paz, dentro del ambiente familiar.

AMBIENTACION:

Dinámica: «El juego de los cubiertos»

El animador menciona los nombres de los cubiertos tenedor, cuchara, cuchillo, con cual se identifican levantando la mano cuando se menciona cada uno de ellos ahora explica a los padres de familia, dando las características de cada uno de los cubiertos:

El tenedor: pincha, desgarrar, molesta. Si se acerca lo hace hiriendo, deja a los demás resentidos.

La cuchara: empuja, anima, lo hace suavemente, sin herir, reúne, facilita las cosas, recoge lo disperso.

El cuchillo: Corta, separa, divide.

Nuevamente invita levantar la mano cuando se menciona el cubierto.

Se invita a reflexionar:

¿Qué papel desempeña usted en su familia: tenedor, cuchara o cuchillo? ¿Qué características de uno o de otro reconoce en usted?

Intente definirse. El ejercicio da la posibilidad a cada participante de expresar que sintió, qué ha descubierto en el otro y que puede concluir de la experiencia.

PRESENTACION DEL TEMA:

1. Se entrega a cada participante un cuestionario.
2. Cada uno responde los interrogantes planteados.
3. Compartir el trabajo realizado.
4. Elaborar conclusiones.

PLENARIA: Expresar lo que sintió en el juego y que ha descubierto.



COMPROMISO: En casa dialogar con mi pareja sobre los problemas más importantes; consignar en el cuadro dichos problemas, la forma como nos afectan y algunas alternativas de solución.

¿Cómo nos afecta?

a mi esposo(a) a los hijos problemas que tienen soluciones

CUESTIONARIO

1. ¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar?

2. ¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué?

3. ¿Cuándo discute con su pareja, sus hijos están presentes?

Si ☐ No ☐ Algunas veces

4. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? SI ☐ NO ☐

¿Por qué?

5. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto?

¿Por qué?

6. Comente un episodio en el que se comporta de forma agresiva. ¿De qué otra forma habrá podido actuar para evitar la violencia?

7. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares?

IDEAS PARA COMPLEMENTAR EL TEMA:

La violencia es innata o se adquiere. ¿Dónde se aprende a ser violento y cómo?

John Bowlby ya describió como los niños muy pequeños que tienen una madre o figura de apego «desconcertante» respondían a veces pegándola: **por un lado,**



no podían separarse de ella, por otro pasaban del amor al odio intenso con mucha facilidad... La violencia surge sin duda de la carencia, pero es un tema muy complejo. Ya en la antigua Grecia los espartanos sabían que para conseguir buenos guerreros para el estado había que separar a los recién nacidos de sus madres, sólo los que sobrevivían una noche a la intemperie se consideraban «aptos». De ahí a los estudios de Adrián Raine que también observaba cómo las complicaciones obstétricas, la separación temprana de la madre y el rechazo por parte de esta favorecían el cometer crímenes muy violentos a los dieciocho años de edad: está claro que las experiencias de

separación, trauma y ruptura de vínculo muy tempranas favorecen las alteraciones cerebrales que predisponen a la violencia.

Pero luego hay muchos otros factores que pueden inclinar la balanza en uno u otro sentido: las experiencias de vínculos saludables (que favorecen la resiliencia), la educación y el acceso a empleos dignos, la dificultad o facilidad en el acceso a las armas e, incluso, el contacto con un entorno natural conservado puede marcar la diferencia. Y está el tema del juego: no tiene nada que ver jugar a inventar, a cuidar, a subir a los árboles, construir cabañas o esconderse con pasar muchas horas jugando a matar delante de una pantalla de ordenador. El juego libre con otros niños y al aire libre potencia la cooperación, la solución de conflictos y la empatía, ¡es algo insustituible en el aprendizaje! (Ibone, 2017)

¿Se aprende por imitación, porque alguien ve violencia o también sirve crecer en una familia desestructurada, sin amor, sin atención, donde no están presentes el padre o la madre, o que lo están, pero de una manera muy superficial?



Es que para criar se necesita tiempo y presencia. Lo del tiempo de calidad es una patraña: los niños cuantos más pequeños son más necesitan la presencia continuada de una o dos figuras de apego, no vale ir cambiando cada poco o tener muchas cuidadoras... Los adultos nos sabemos queridos cuando la otra persona elige pasar tiempo con nosotros y prioriza eso por encima de otras cosas: los niños lo perciben con más claridad incluso. Se sienten queridos cuando sus padres o familiares están deseando pasar tiempo con ellos y disfrutan de su compañía, pero cuando constantemente les colocan con cuidadoras o actividades o pantallas es poco probable que se sientan amados, y todo eso es caldo de cultivo para la agresividad y la violencia. (Ibone, 2017)

¿Qué importancia tiene el resto de la estructura familiar, los abuelos, los tíos, hermanos, primos...?

Muchísima. Estamos hechos para crecer en tribu o comunidad. Las madres y padres necesitan que haya otras personas relevantes en la crianza, las tías o los abuelos son imprescindibles, no sólo para compartir cuidados sino sobre todo para que los niños tengan la experiencia de saberse queridos por personas que pueden opinar o actuar de maneras muy distintas a sus propios padres.

¿Qué necesitaríamos para que al menos se rebajara tanta violencia? No hay fórmulas mágicas, pero sí hay que maneras de hacer mejor las cosas...

Pensar a largo plazo. Invertir en prevención: esforzarnos como sociedad en el cuidado de embarazadas y bebés, niños y niñas. Promover los cuidados, intentar que los niños puedan vincularse de forma sana: para eso es preciso tiempo, y eso pasa por flexibilizar y reducir horarios de trabajo y favorecer la permanencia, la calma, el tiempo con los



hijos. Invertir además en la detección de trastornos mentales infantiles, y en tratamientos psicológicos, terapias de familia, etc. Potenciar la escuela, no centrada en el rendimiento exclusivamente sino en la convivencia, en el diálogo, en la relación con el entorno. Cuidar a los maestros y profesores. Incluir a ancianos y a discapacitados en todo, favorecer que los adolescentes aprendan a cuidar o que los ancianos puedan enseñar a los más pequeños también. Potenciar el abrazo, la piel con piel, la escucha... (Ibone, 2017)

Estrategias para evitar la violencia en adolescentes

Evitar la violencia en adolescentes es especialmente difícil, ya que es en esta etapa cuando los jóvenes tratan de llevar a cabo un desapego hacia los padres. A pesar de esto, hay estrategias que puedes usar para prevenir la violencia juvenil:

Vigílalo

Observa si tu hijo tiene una conducta violenta desde niño, en especial desde los 10 años. Si es el caso, toma las medidas pertinentes para desalentar el desarrollo de esta personalidad.

«En esta fase, los jóvenes están empezando a formar su carácter y aún no son totalmente conscientes de los peligros a los que pueden estar expuestos»



Demuéstrale, amor

Esto hará que se sienta querido y seguro. En esas circunstancias, es menos probable que se muestre con una actitud violenta.

Involúcrate emocionalmente con el adolescente

Para ayudarlo en su desarrollo, es importante que no solo le expliques lo que ha hecho mal, sino también cómo puede ponerse en el lugar de la otra persona. **Trabajar en la empatía contribuirá a disminuir la conducta violenta hacia los demás.**

Supervísalo

Tanto la salud como la seguridad del adolescente son tu responsabilidad. Por tal motivo, **es necesario que sepas con quién se relaciona y qué hacen juntos.**

Esto te dará la tranquilidad de saber qué hace el chico fuera de casa. Por supuesto, debes respetar su **intimidad** e independencia; no te conviertas en su sombra, pues lo alejarás de ti.

(Mervis, ¿Cómo evitar la violencia en adolescentes?, 08)

Establece reglas claras

Los niños necesitan tener normas que seguir, pero **en la adolescencia estas pueden negociarse entre madre e hijo**. Para evitar la violencia en adolescentes, es elemental tener disciplina para el normal desarrollo del joven.

Practica actividades diferentes

Puedes mantener a un adolescente alejado de la violencia practicando algún deporte de equipo. En esta clase de deportes, liberará tensiones y aprenderá a cumplir las reglas. Además, se verá forzado a adaptarse y ser parte de un grupo de iguales.

Otra alternativa para evitar la violencia en adolescentes sería motivarlo a hacer trabajo comunitario.



Existen asociaciones que están dispuestas a recibir adolescentes que deseen ayudar. Esto le enseñará a trabajar en equipo y cumplir reglas que pueden servirle a lo largo de su vida.
(Mervis, ¿Cómo evitar la violencia en adolescentes?, 08)

Talleres para Padres de Familia



TALLER NO. 3

12

TEMA: La importancia de una buena alimentación en los estudiantes

OBJETIVO: Reconocer la importancia de una alimentación variada, para mantenerse saludables al consumir alimentos de los seis grupos básicos, con lo que se favorece el crecimiento y desarrollo en los seres humanos.

AMBIENTACION:

Dinámica: «Los preguntones»

Pasos:

- ✚ Se solicita la colaboración de unos 5 a 6 voluntarios que sean personas curiosas. Pasar delante del público.
- ✚ Se les pide que por medio de preguntas ayuden a todos a descubrir qué personas hay en el público.
- ✚ A cada pregunta de los curiosos la gente responde con sus nombres y con los datos pedidos.

1. ¿Quiero conocer cuántos matrimonios de más de 18 años hay?
2. ¿Quiero saber cuantas madres con doble responsabilidad (madre y padre)?
3. ¿Quiero saber cuántos padres con doble responsabilidad (¿padre y madre)?
4. ¿Quiero saber cuántos familiares haciendo el papel de padres?
5. ¿Quiero saber cuántos abuelos (as) hacen el papel de padres?
6. ¿Quiero saber cuántos padres con 5,6, 7,8...hijos hay? (se da la palabra al que tiene más)

PRESENTACIÓN DEL TEMA:

1. Reflexión de manera general **¿Sabe su hijo la importancia de elegir lo que come?**
2. Reflexión individual
 - ✚ **¿Estoy consciente que la alimentación es parte fundamental de la salud de mi hijo(a)?**
 - ✚ **¿Mi hijo(a) sabe elegir lo que ingiere?**
 - ✚ **¿Qué beneficios tiene que sepa elegir?**
 - ✚ **¿Por qué es mi responsabilidad orientarlos?**



3. Participación a los padres para responder a los interrogantes planteados en la reflexión individual

PLENARIA: Se da participación a los padres de familia para que comenten.

COMPROMISO:

Modificar nuestra conducta en hábitos saludables teniendo una alimentación equilibrada, saludable reduciendo las tasas de mortalidad a temprana edad o enfermedades ocasionadas por una mala alimentación.

El compromiso es uno de los valores más importantes porque es el que nos permite modificar conductas a favor de una mejor vida, en todos los ámbitos de la misma.

COMPLEMENTACIÓN DEL TEMA

La alimentación correcta en la adolescencia.

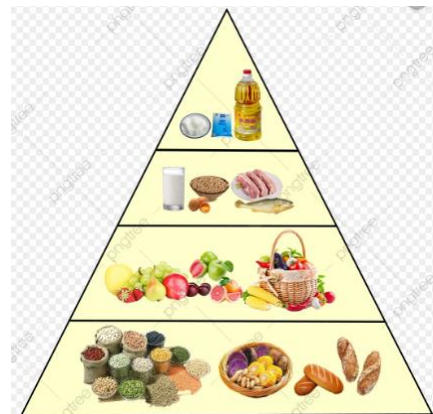
La adolescencia puede ser una de las etapas más complejas para el ser humano, debido a los cambios fisiológicos, psicológicos, intelectuales y sociológicos que tienen lugar durante la misma.

Este periodo comienza alrededor de los doce años para las niñas y de los catorce para los niños. Debido a los cambios físicos y psíquicos presentes en estas edades las **necesidades nutricionales** cobran gran importancia, al incidir directamente en el crecimiento y en la maduración sexual.

A pesar de que durante la adolescencia ambos sexos presentan similitudes, al hablar de nutrición es indispensable tener en cuenta que la **dieta** se tiene que ajustar de manera individual, **de acuerdo con la talla, el estado nutritivo y la velocidad de crecimiento.**

¿Qué nutrientes son indispensables en la adolescencia?

- **Las proteínas:** sintetizan nuevos tejidos y estructuras del organismo.
- **Las vitaminas:** intervienen en los procesos metabólicos, muy activos durante la adolescencia.



- **Los minerales:** al igual que las vitaminas, intervienen en el funcionamiento correcto de los sistemas enzimáticos.
- **El calcio:** este macro elemento mineral debe aumentar hasta los 1.200 o 1.300 mg diarios durante la adolescencia, al ser importante para el desarrollo del esqueleto. Si el adolescente es reacio al consumo de **leches** o equivalentes, puede completar esta necesidad con los **frutos secos**, como fuente alternativa del calcio.
- **El hierro:** es necesario durante la adolescencia debido al incremento en el volumen sanguíneo que tiene lugar en estas edades. En las chicas, el consumo de hierro cobra gran importancia debido a la pérdida del mismo en la **menstruación**.
- **El zinc:** se puede encontrar en una dieta que aporte alimentos de origen vegetal o en las semillas de los vegetales.
- **Buena hidratación:** el consumo de líquidos ya sean zumos, lácteos o **agua** es imprescindible durante este periodo para la buena realización de los procesos biológicos. el (Plus, 2016)

Los problemas nutricionales más frecuentes en la adolescencia

A pesar de ser una etapa en la que hay buena apetencia por la comida, durante la adolescencia adquieren autonomía personal en la alimentación. Los nuevos hábitos de nutrición que se auto imponen están fuertemente influenciados por los amigos y lejos de las normas tradicionales y familiares. Como consecuencia, es una etapa en la que los hábitos alimenticios son fácilmente modificables y pueden derivar en problemas alimenticios.

Los expertos indican cuáles son las principales contrariedades que se pueden dar en la alimentación durante este periodo:





Déficit cálcico

“El pico de masa ósea se adquiere entre los 25 y los 30 años”, especifican los autores, por lo que es imprescindible que durante la adolescencia exista un aporte de calcio adecuado que cubra las necesidades del organismo a corto y a largo plazo. De lo contrario, **la ausencia de este mineral puede derivar en la aparición de osteoporosis en edad avanzada.**

Sobrepeso y obesidad

Cervera, Clapés y Rigolfas indican que “se calcula que un 70 por ciento de los adolescentes que en la actualidad presentan sobrepeso sufrirán de **obesidad** en la edad adulta”.

Comidas inadecuadas e irregularidades en los horarios

La buena presentación o los precios económicos son algunos de los alicientes que hacen que en la actualidad los adolescentes sean grandes consumidores de comida rápida. Ésta se caracteriza por ser **rica en contenidos calóricos, en azúcares simples o de absorción rápida, en grasas saturadas y en sodio.** A esto, se suma el consumo de bebidas refrescantes, las cuales aportan gran cantidad de azúcar y además favorecen la **erosión dental.**

Por el contrario, también es usual la omisión de alguna de las comidas, principalmente el desayuno, y en ocasiones, la cena, lo que **desequilibra la alimentación diaria e incide en la falta de rendimiento escolar.**

Anemias

La **anemia** se puede evitar mediante el consumo de **carnes rojas**, el hígado, el foie-gras o algún embutido que contenga sangre como las morcillas o la butifarra negra, una vez a la semana “En dietas vegetarianas muy estrictas puede haber anemia por déficit de vitamina B12”, puntualizan.

Abuso del alcohol

La adolescencia es la etapa en la que se suele iniciar el **consumo de bebidas alcohólicas**, las cuales **disminuyen el apetito y son nocivas para el sistema nervioso y el funcionamiento de órganos vitales como el hígado.** “En caso de tomar este tipo de bebidas, el adolescente debe limitarse a consumir bebidas fermentadas como el **vino**, la cerveza o la sidra, pero en pequeñas cantidades y siempre es mejor tolerado dentro de las comidas y no fuera de ellas”, especifican. (Plus, 2016)



Trastornos de la conducta alimentaria

La adolescencia se caracteriza por ser una etapa de riesgo de trastornos en la alimentación, que pueden desembocar en **anorexia** o nerviosa. Situaciones que requieren modificaciones alimentarias.

Adolescentes con actividad física importante:

Si el adolescente realiza algún deporte de forma regular o de alta competición necesitará un aporte mayor de energía. No obstante, y aunque la alimentación deba variar para completar las necesidades del organismo, ésta debe mantener el nivel de crecimiento dentro de la normalidad y preservar la composición corporal de forma óptima.

La alimentación ideal para los niños o niñas que realicen algún deporte **debe contener entre un 55 y 60 por ciento de hidratos de carbono, un 15 por ciento de proteínas y entre 25 y 30 por ciento de grasas**. “La alimentación ha de ser ante todo equilibrada”, indican. La hidratación, como se ha mencionado con anterioridad, también es un factor importante. El niño o la niña debe hidratarse antes, durante y después de realizar el (Plus, 2016)

10 ventajas de una buena alimentación

1- Mayor productividad

Gracias a una buena alimentación, tu cerebro tendrá el combustible de calidad que necesita para funcionar eficientemente. Ciertos alimentos como los pescados grasos y las verduras de hoja verde también pueden ayudar a prevenir la enfermedad de Alzheimer o la demencia.



2- Serás más feliz



Lo que comemos afecta a nuestro cerebro. Comer alimentos saludables como los plátanos y pequeñas cantidades de chocolate negro pueden reforzar tu estado de ánimo. La clave es comer conscientemente –ser conscientes de lo que se está comiendo y por qué, permitiéndose disfrutar.

Alimentos ricos en vitaminas y minerales, como frutas, granos enteros y verduras se han asociado con un menor riesgo general de depresión, al igual que los alimentos ricos en grasas omega-3, como frutos secos, salmón y otros pescados grasos.

3- Reducirás tus niveles de estrés

Ciertos alimentos saludables, como los alimentos ricos en proteínas, tienen la



capacidad de moderar el nivel de cortisol en nuestro cuerpo, que es la hormona del estrés. Algunos estudios han demostrado que el consumo de alimentos con ácidos grasos omega-3 y magnesio ayuda a reducir los niveles de cortisol.

Comer una dieta rica en proteínas, incluyendo pescado y productos lácteos, puede ayudar a reponer las reservas de

proteínas y mantener bajos los niveles de cortisol (se libera en respuesta al estrés).
(Cajal)

4- Puedes ahorrar dinero

Comer sano puede contribuir a ahorros potenciales ya que, al estar más saludable, las facturas médicas y dolencias serán menores.



Por otro lado, al ser obeso, un seguro de vida suele costar el doble que para una persona no obesa. Además, las meriendas como manzanas y brócoli suelen ser más económicas que los caramelos o patatas fritas.

5- Estarás más saludable

Al comer más sano puedes reducir el riesgo de enfermedades crónicas como el cáncer, la diabetes, la obesidad y las enfermedades del corazón.

Si no consumes las vitaminas y minerales que tu cuerpo necesita, podrías ponerte en riesgo de muerte prematura. Comer al menos cinco porciones de frutas y verduras al día se asocia con un menor riesgo de morir por cualquier causa relacionada con la salud. (Cajal)

6- Controlarás tu peso



Mediante una buena alimentación, si llegas a reducir tu peso corporal sólo en un 5-10%, puede disminuir tu presión arterial, mejorar los niveles de colesterol y disminuir el riesgo de diabetes tipo 2.

Las opciones saludables simples como reemplazar los refrescos por agua, elegir verduras y pedir una ensalada en lugar de papas fritas no sólo le ayudará a perder peso, también puede ayudarle a ahorrar dinero.

7- Comenzarás a pensar que los alimentos saludables saben mejor

La comida sana puede ser deliciosa si está bien preparada. Además, mientras más alimentos saludables consumas, más los anhelarás para saciar tu apetito, alejándote así de la comida chatarra. (Alberto)

8- Vas a envejecer mejor



Comer frutas y verduras ricas en antioxidantes puede ayudar a proteger y mejorar la piel. Los antioxidantes presentes en muchos alimentos, como las frutas y los ácidos grasos omega-3 de pescados como el salmón ayudan a mejorar la salud de las células de la piel y previenen el envejecimiento prematuro,

retardándolo.

9- Comerás menos

Los alimentos frescos contienen menos calorías bajas en nutrientes que el cuerpo puede quemar rápidamente. Te llenarás más rápido y ganará más energía al comer saludable.

10- Vivirás más tiempo

Una dieta de frutas y verduras, en combinación con actividad física se asocia con una esperanza de vida extendida al igual que la restricción de calorías o el consumo de una dieta mediterránea, que incluye un montón de frutas, verduras, grasas omega-3 de pescado y aceite de oliva. (Alberto)

Algunos consejos para una buena alimentación



- Establezca cada día objetivos pequeños y alcanzables que se traducirán en resultados a largo plazo.
- Cuando sienta hambre tome agua.
- No se salte ninguna comida.
- Trate de comer a la misma hora todos los días.
- Realice ejercicio a diario.
- Tenga meriendas preparadas para cuando sientas (Alberto)

TALLER N0. 4

TEMA: Influencias Negativas

OBJETIVO: Evitar que los jóvenes adopten influencias negativas sin atacar al amigo, redes sociales, música entre otros.

AMBIENTACION:

Dinámica: «El Puente»

PASOS

1. Pedir participación de 12 padres de familia frente al público
2. Colocar 5 padres de familia en la orilla del puente imaginario (cada uno debe imaginar ser una influencia negativa redes sociales, vicios, televisión, amistades no gratas...)
3. Colocar a uno al otro lado de la orilla a un padre o madre para que motive a que pase el puente
4. Un padre o madre de familia debe cruzar el puente escuchando todas las ofertas de influencias negativas

PRESENTACIÓN DEL TEMA:

1. **Reflexión general** ¿Sabe lo difícil que es para su hijo(a) concentrarse en los estudios teniendo tantas distracciones?
2. **Reflexión individual**
 - ✚ ¿Estoy aportando influencias negativas o positivas para su estudio?
 - ✚ ¿Mi hijo(a) es capaz de elegir lo que convenga en sus estudios?
 - ✚ ¿Conoce los peligros de las redes sociales?
 - ✚ ¿Qué debo mejorar para ser influencia positiva proveer o quitar?

PLENARIA: Se da participación al público y se sintetiza. Se hace una nueva pregunta para el trabajo en grupos: **¿Qué debemos hacer para que las influencias negativas no afecten el estudio de nuestros hijos?**

COMPROMISO: Actuar de manera positiva ante las influencias negativas teniendo claro que si no se toman medidas correctivas puede ser un daño irreparable.

COMPLEMENTACIÓN DEL TEMA

Las peores influencias de los hijos adolescentes

¿Te preocupa el bienestar de tus hijos y las amistades que tiene? Venimos en tu ayuda, en esta entrega te contaremos **cómo identificar las peores influencias de los hijos** para tomar las decisiones que consideres necesarias.

No es fácil, vivimos en un mundo en el que la publicidad a través de los diferentes medios de comunicación emite todo tipo de imágenes, sonidos y palabras; muchas de ellas podemos controlar pero un gran número se pueden presentar de un instante para otro sin que podamos impedirlo.

Hay una fuerte exposición a determinadas cosas que no son exactamente buenas para el desarrollo o aprendizaje de los jóvenes, (Veronica, Las peores influencias de los hijos adolescentes)

Música atrevida e insultante

Used To Love Her (traducida en español)

*La amaba,
pero tuve que matarla,
tuve que ponerla seis pies bajo tierra,
y todavía puedo oírla quejarse...*

- Ropa inadecuada



- Ejemplos de mal comportamiento de sus ídolos famosos



La influencia de las celebridades en los adolescentes

Un informe realizado por ABC News sugiere que los famosos pueden ser una mala influencia; en éste caso habla de las niñas adolescentes, pero todos sabemos cuántas veces otros músicos, cantantes o actores que son idolatrados por los jóvenes cometen ciertos hechos relacionados con drogas, maltrato, alcohol y quedan inmunes ante ello o en el peor de los casos como heroínas; son imágenes que luego recaen y repercuten de forma errónea y negativa en los jóvenes.



La influencia de la televisión en los adolescentes

No solo influye de forma negativa porque estimula el llevar una vida sedentaria lo cual a la larga puede traducirse en problemas de salud como la obesidad, sino que además en la actualidad son pocos los padres que realmente supervisan la programación que sus hijos ven en la televisión.

Actividades tan comunes y positivas que fomentan las relaciones, la actividad física y la creatividad, como podrían ser los juegos al aire libre y la lectura entre otras se ven disminuida debido a que los adolescentes pasan una gran cantidad de horas mirando programas de televisión que no siempre son adecuados para su edad o instructivos.



El papel de los padres es de suma importancia a la hora de evitar malas influencias para los hijos adolescentes; si bien no se puede controlar todo, al menos hacerlo en lo que esté a nuestro alcance es (Veronica, Las peores influencias de los hijos adolescentes)

TALLER NO. 5

TEMA: Adicción a las redes sociales: causas, consecuencias y soluciones

OBJETIVO: Disminuir las adicciones y problemáticas que ocasionan las redes sociales en los jóvenes

AMBIENTACION:

Dinámica: «¿Por qué estoy aquí?»

Pasos:

1. Reflexión personal: Con base a las preguntas, el público debe responder a cuestiones tales como:
 - ✚ ¿A qué ha venido?
 - ✚ ¿En qué estado de ánimo me encuentro ahora?
 - ✚ ¿Qué espero de estos días?
 - ✚ ¿Qué estoy dispuesto a aportar con mis ideas y esperanzas para la vida de nuestros jóvenes?

PRESENTACIÓN DEL TEMA:

1. **Reflexión general** ¿Sabe lo difícil que es para su hijo(a) concentrarse en los estudios teniendo los medios para estar conectado en las redes sociales?
2. **Reflexión individual**
 - ✚ ¿Considera que su hijo(a) tiene una adicción a las redes sociales?
 - ✚ ¿Conoce los peligros de las redes sociales?
 - ✚ ¿Mi hijo(a) es capaz de navegar sabiendo los peligros que existen?
 - ✚ ¿Qué beneficios obtiene su hijo(a) de las redes sociales?
 - ✚ ¿Qué debemos mejorar como familia ante las redes sociales?

PLENARIA: Se da participación a los padres de familia respondiendo a las preguntas planteadas.

COMPROMISO: Supervisar el uso de las redes sociales de manera constante a nuestros hijos(as) evitando así la adicción, dependencia que lleva a convertirse en algo central para la persona que la padece y termina desorganizando su personalidad

Adicción a las redes sociales: causas, consecuencias y soluciones

Las redes sociales constituyen una **nueva forma de interacción**, una nueva puerta que genera distintas posibilidades en el ámbito de las relaciones personales y profesionales. Las causas de la popularidad de las redes sociales se deben a muchos factores, lo que es innegable es que a día de hoy representa uno de los pilares de la comunicación.

Sin embargo, en ocasiones, el uso de las redes sociales comporta un riesgo importante. Así ocurre cuando las personas reducen su universo al filtro constante de las redes sociales, desplazando los vínculos presenciales a un segundo plano.

5 causas de adicción a las redes sociales

Comenzamos este artículo sobre las causas, consecuencias y soluciones de la adicción a las redes sociales hablando de los motivos más habituales que condicionan esta situación. Las principales causas de la adicción a las redes sociales son las siguientes:

1. **Normalización** del uso de las redes sociales. Uno de los factores que influye en el desarrollo de la dependencia hacia Instagram, por ejemplo, es la naturalidad con la que tantas personas comparten fotografías, escriben comentarios e interactúan con los demás. Una experiencia positiva y creativa que deja de serlo en el momento en el que la persona ya no disfruta de ello, sino que siente que su voluntad queda sometida por la necesidad constante de interacción.
2. **Soledad**. Internet es una ventana de relación social para todos. Sin embargo, quienes viven un periodo de soledad son más vulnerables ante el riesgo de dependencia porque observan en este vehículo de comunicación un sustituto de esos vacíos y carencias emocionales.
3. **Alimento del ego**. Algunas galerías de imágenes de Instagram proyectan un universo en el que la vanidad parece una constante a partir de imágenes protagonizadas por aquel que muestra sonrisas infinitas y un estilo de vida de ensueño. Pero, además, este deseo de mostrar una imagen de perfección también recibe un Facebook en forma de “like”. Un tipo de lenguaje que ofrece una interacción inmediata y diferente a la de las relaciones presenciales. Es un riesgo confundir el número de seguidores con el valor de la autoestima. (Continúa I. d.)

Falta de límites. La adolescencia es uno de los periodos en los que los jóvenes son más vulnerables ante la falta de discernimiento de los posibles riesgos de las redes sociales. La falta de formación sobre el uso positivo de las redes sociales puede incrementar la confusión. Esta es una de las razones por las que los padres tienen también la responsabilidad de formarse para conocer el potencial de las redes sociales y la tecnología con el fin de hacer un buen uso de ella, ya que, además, el propio ejemplo de los padres también influye en los hijos.

4. **Dificultades personales.**

Distintos factores, por ejemplo, barreras en el plano de las habilidades sociales pueden hacer que una persona se sienta aparentemente más cómoda al relacionarse a través de internet. El riesgo de esto es que el paciente desarrolla estrés y ansiedad cuando tiene que afrontar situaciones presenciales que salen fuera de su zona de confort. (Continúa l. d.)



Consecuencias de la adicción a las redes sociales

- **Dificultades para mantener la concentración.** Aunque una persona esté físicamente presente en un lugar, su mente puede estar en otro totalmente distinto. Quien sufre adicción a las redes sociales consulta de forma compulsiva cualquier detalle, dejando en un segundo plano la realidad directa del día a día.
- **Alteración de los hábitos de sueño y descanso.** La tendencia de vivir pegado a una pantalla altera el ritmo de vida en factores tan esenciales como estos. Por ejemplo, la costumbre de consultar el teléfono por la noche retrasa la hora del sueño o interrumpe el descanso nocturno.
- **Distorsión de la realidad.** La persona se comporta como si el teléfono móvil fuese una prolongación de su ser tan importante como una parte de su propio organismo. Por ejemplo, se produce una pérdida de intimidad. La persona llega a la conclusión de que un momento es más feliz si lo comparte con los demás.

- **Falta de cuidado de la privacidad.** Como consecuencia de esta pérdida de la esfera de la intimidad, quienes sufren adicción a Internet pierden el control de aquella información que comparten de sí mismos, es decir, no se dan cuenta de la cantidad de datos sobre su propia vida que facilitan a los demás. Gente que, en muchos casos, ni siquiera conoce en persona.
- **Vacío interior.** Las redes sociales están marcadas por la interacción constante, pero, también, por lo efímero de esta forma de expresión. Una fotografía compartida en Facebook hace unas semanas es totalmente caduca hoy en día. Por esta razón, este exceso de actividad que queda en el plano de la superficialidad deja tras de sí una inmensa sensación de vacío ante la alta demanda emocional de reconocimiento ajeno.

Soluciones para tratar la adicción a las redes sociales

El primer paso es **tomar conciencia del problema**. Ser sincero con uno mismo para observar esta limitación al comprender cómo esta adicción está afectando al paciente no solo en su vida personal sino, también, en el plano académico o profesional.

Además, es conveniente **pedir ayuda** psicológica de un experto especializado en la materia para hacer terapia. El experto realizará un diagnóstico de la situación inicial para, a partir de ese momento, concretar un tratamiento individualizado que eleve la resiliencia del afectado frente a esos estímulos que generan algún tipo de malestar. (Continúa l. d.)



¿Qué son las adicciones comporta mentales?

La **adicción a Internet** es algo muy frecuente entre los jóvenes y adultos que se han acostumbrado a usar el medio online, pero lo hacen de un modo obsesivo. Sin embargo, no es la única adicción sin sustancia que existe, recientemente, se han empezado a estudiar diversas actitudes relacionadas con la adicción pero que no comportan

el consumo de ningún tóxico externo, estas conductas son conocidas como adicciones comporta mentales.

Hoy en día, se consideran uno de los trastornos mentales más abundantes en la sociedad occidental, podemos dividir estas adicciones según el estímulo que produce la dependencia:

- Adicción al juego
- Adicción al trabajo
- Adicción al sexo
- Compras compulsivas
- Adicción a la comida
- Adicción a las redes sociales e Internet (Continúa l. d.)

Para poder abordar estas conductas, es necesario poder estudiar su origen, mantenimiento y las diversas formas de tratarlo. A partir de este propósito, nacen las formaciones específicas para profesionales de la psicología, cursos y postgrados en adicciones comporta mentales, cuyo objetivo es arrojar un poco más de luz a este fenómeno de reciente aparición.

Cómo prevenir la adicción a las redes sociales

Más allá del tratamiento específico que puede plantearse a modo de solución, es conveniente tomar medidas de prevención. ¿Cómo lograrlo?

1. Prioriza siempre tus **relaciones y conversaciones presenciales**. Esta es una premisa de referencia para no hacer de un medio como las redes sociales un fin en sí mismo.
2. Disfruta de la expansión de la intimidad **desde la libertad**. Es decir, cuando disfrutes de un plan, olvídate de fotografiar ese instante para subirlo a tus redes. Es mejor que observes los detalles de ese día para guardarlos y sentirlos en la memoria de tus retinas. ¿Significa eso que no puedes hacer nunca una fotografía? Significa que debes encontrar el equilibrio de vivir haciendo fotografías cuando realmente tengan un sentido.
3. **Apaga el teléfono móvil tres horas cada día** o déjalo en otra habitación distinta cuando estés en casa. Es recomendable que entrenes ideas prácticas y concretas para disfrutar de las redes sociales con medida. Para ello, también puedes establecer un horario de uso y concretar un momento del día en el que las mires por última vez.
4. **Recuerda cómo era tu vida** antes de la llegada de las redes sociales. En lo esencial, era exactamente igual que ahora. Si necesitas recordar aquel tiempo, entonces, disfruta de películas antiguas que te muestren un estilo de vida anterior a lo tecnológico.

5. **Formación educativa.** Es recomendable que en los centros académicos se programen charlas sobre este tema para profesores, padres y alumnos. Charlas que traten la adicción a las redes sociales: causas, consecuencias y (Continua l. d., 2018)

Consejos para que tus hijos utilicen dispositivos móviles responsablemente

La dependencia a las redes sociales puede manifestarse con signos como:

1. Cambios repentinos de humor.
2. Pérdida del autocontrol.
3. Bloqueos para iniciar o seguir una conversación.
4. Dificultad para mantener relaciones interpersonales.
5. Agobio, inseguridad, sensación de vacío, celos y dificultad para decidir.
6. Síntomas físicos (como arritmias, opresión en el pecho, falta de aire, sudoración, molestias digestivas y náuseas, entre otras).
7. Aislarse de las relaciones cara a cara.
8. Pérdida de la noción del tiempo o del espacio debido a la permanencia en redes.
9. Privación del sueño.
10. Baja en el rendimiento escolar.
11. Descuido de responsabilidades o actividades consideradas importantes en el entorno escolar, laboral, social, familiar o de pareja.
12. Manifestaciones de euforia, así como pensar y hablar de los temas y circunstancias que suceden entre los conocidos de las redes sociales.



De presentar varios de estos signos en sus hijos, es recomendable que los padres tomen medidas correctivas.

Normas y medidas disciplinarias en el uso de las redes sociales

En caso de ser diagnosticada como tal, es fundamental iniciar acciones para controlarla y erradicarla, donde los padres pueden contribuir a que sus hijos limiten el uso de las redes sociales con normas y medidas disciplinarias contundentes, como:

- ✚ Fijar horarios para disponer de la tecnología (y vigilar que se cumplan).
- ✚ Mantener la computadora en la sala o donde los padres puedan vigilar su uso.
- ✚ Monitorear el empleo de celulares, de acuerdo con la edad del hijo.
- ✚ Fomentar las charlas cara a cara, los juegos de mesa, la realización de actividad física y la disminución en el uso de celulares cuando estén en (Adicciones)





TALLER N0. 6

TEMA: El comportamiento agresivo (en inglés "bullying")

OBJETIVO: Colaborar con los padres de familia para que puedan intervenir cuando sea necesario frente al fenómeno del acoso escolar o bullying.

AMBIENTACION:

Dinámica: «**Reviviendo la historia**»

Pasos:

1. Pedir del público la colaboración de 5 padres de familia pasar al frente
2. Cada participante debe pensar de qué escena de la historia de la humanidad le hubiera gustado ser testigo.
3. Propuesta de personajes históricos: Ricardo Arjona, Jesucristo fundador del cristianismo, Miguel ángel Asturias, Pablo de Tarso apóstol, Rigoberta Menchu (puede ser a su elección)
4. Comentar una escena imaginaria dependiendo a su personaje elegido

PRESENTACIÓN DEL TEMA:

Se invita a reflexionar:

¿Existían comportamientos agresivos en las épocas que vivieron sus personajes?

¿Es necesario intervenir cuando veamos en nuestros hijos(as) comportamientos agresivos?

PLENARIA: Dar participación al público de que exprese los tipos de agresiones que han existido a través de la historia.



COMPROMISO: Observar la conducta de nuestros hijos (as) ante manifestaciones autoestima, agresiones verbal, escrita o física entre hermanos o familiares cercanos. Hablar con ellos a cerca de las consecuencias que esto conlleva.

COMPLEMENTACIÓN DEL TEMA

El comportamiento agresivo (en inglés "bullying")

Es un problema serio que lleva a consecuencias serias



El comportamiento agresivo es un problema particular con los adolescentes y preadolescentes. Desafortunadamente, los agresores (en inglés más conocido como "bully") causan daños psicológicos y físicos duraderos a otros jóvenes. Debido a que normalmente los jóvenes agresivos no agreden delante de los adultos, a menudo los profesores y padres desconocen la existencia de estos comportamientos agresivos y rara vez hacen algo para detener a los agresores o ayudar a los jóvenes que están siendo agredidos. (Minnesota)

¿Qué es el comportamiento agresivo ("bullying" en inglés)?

La agresión ocurre cuando uno o varios jóvenes abusan físicos, emocionales o verbalmente para hacer que la vida de otro sea miserable. El comportamiento agresivo no es un comportamiento normal de la niñez y no se debería echar a un lado con "los niños siempre serán niños".



Los síntomas de que están agrediendo a alguien incluyen:

35

- Ropa perdida o rasgada.
- Moretones sin explicación.
- Temor o ansiedad.
- Humor cambiadizo.
- Comportamiento introvertido.
- Un bajón en las notas en la escuela.
- Una falta de amigos.
- Una pérdida de apetito.
- Renuencia inexplicable para ir a la escuela.
- Pidiendo provisiones adicionales para la escuela o dinero adicional para el almuerzo.
- Desórdenes del sueño.

¿Qué indican los resultados de estudios?

Los estudios indican que es más probable que los niños que muestran características crónicas de agresión a los ocho años de edad sean condenados por crímenes cuando sean adultos jóvenes. También es más probable que castiguen físicamente o abusen a sus propios hijos cuando crezcan. Aquí hay otros hallazgos de los estudios sobre el comportamiento agresivo en los Estados Unidos.

- En las escuelas un 24 por ciento de los estudiantes de sexto grado dijeron haber sido víctimas de agresores en comparación con un 7 por ciento de los estudiantes del grado 12.
- De los estudiantes entre 12 a 18 años, en 2011 un 28 por ciento dijo haber sido víctima de agresores en la escuela; un 9 por ciento dijo haber sido víctimas de agresores cibernéticos (en línea).
- El comportamiento agresivo ocurre con más frecuencia del sexto al octavo grado habiendo poca diferencia entre las áreas urbanas, suburbanas, pueblerinas o rurales.
- En los niños de 8 a 11 años de edad, casi tres cuartos de ellos dicen que en su escuela ven a estudiantes haciendo burlas y demostrando comportamiento agresivo.
- Los adolescentes indican que las burlas y el comportamiento agresivo son "problemas serios," clasificándolos como problemas mayores que el racismo, la presión de tener relaciones sexuales, probar bebidas alcohólicas o usar drogas.
- Un 22 por ciento de los estudiantes del cuarto al octavo grado informan que los problemas académicos son debido al comportamiento agresivo de sus compañeros.
- Los jóvenes que son agredidos corren un mayor riesgo de sufrir ansiedad, depresión, soledad, infelicidad y poca autoestima.
- Es más probable que un niño agresor participe en otras conductas negativas tales como robar o usar drogas. (Minnesota)



Aquí hay un desglose de los estudiantes que informaron que eran víctimas de agresores en la escuela:

- Un 18 por ciento informó que se burlaban de ellos, les decían cosas o les insultaban.
- Un 18 por ciento dijo que eran sujetos de rumores.
- Un 6 por ciento informó que les habían excluidos a propósito de las actividades.
- Un 5 por ciento dijo que fueron amenazados con lastimarlos.
- Un 3 por ciento informó que otros trataron de forzarles a hacer cosas que no querían hacer.

Diferencias entre géneros

Los estudios revelan que es más probable que los hombres, más que las mujeres, sean agresores o víctimas de agresores, siendo las maneras más comunes para los hombres – pegar, abofetear o empujar.

Era más probable que las mujeres informen sobre comportamientos agresivos verbales y psicológicos, incluyendo acoso sexual y hacer correr rumores. La agresión psicológica también puede significar controlar o manipular a otros por medio de dañar o amenazar con dañar relaciones que valoran. Las jóvenes agresoras demuestran este comportamiento cuando hacen correr intencionalmente rumores sobre otra persona o usan lenguaje corporal o toman acciones no verbales para excluir a alguien o dañar su sentido de autoestima.

Es mucho más difícil que los padres puedan percatarse de ello porque es disimulado, silencioso o clandestino. Es más difícil ver y explicar este comportamiento porque es la palabra de una persona contra la de otra.

El mirón

Algunos expertos indican que al cambiar la actitud de los niños que son testigos, pero que no son víctimas del comportamiento agresivo, puede tener un gran impacto en los agresores. Debido a que a los agresores les encanta tener un público, el mirón que alienta o tolera esa actitud hace que el agresor se sienta más fuerte. La capacitación por medio de la dramatización puede ayudar a la juventud a reconocer una situación potencialmente peligrosa. El mirón puede parar al agresor al decir simplemente: "Eso no es guay."

La juventud necesita entender que defender lo que es justo puede ser muy eficaz. Haga lo posible por convertir a su hijo(a) adolescente en un promotor de cambio. Explíquele la diferencia entre contar y chismosear. Chismosear se dice algo sólo para meter a otra persona en problemas. Contar es cuando informa que uno mismo u otra persona corre peligro. (Minnesota)

¿Qué puede hacer usted si su adolescente es víctima de un agresor?

En general, los niños asertivos y que tienen seguridad en sí mismos no son víctimas de agresores. Es sorprendente que los jóvenes que tienen sobrepeso usan anteojos o son inteligentes no tienden a ser más agredidos que otros. Generalmente, las víctimas son jóvenes que demuestran características psicológicas como la de ser extremadamente pasivos, sensibles a la crítica o tener poca autoestima. A continuación, hay algunas acciones que puede tomar si usted sospecha que su adolescente es víctima de agresores, o para ayudarlo a evitar de ser víctima de un agresor.

- Haga preguntas. Pregúntele cómo pasa su hora de recreo y el tiempo antes y después de la escuela. Pregunte cómo es cuando va de camino a la escuela. Pregunte si hay pares que son víctimas de agresores, sin preguntar si su adolescente es también víctima de éstos.
- Escuche a su hijo(a) adolescente cuando le dice que está siendo agredido o agredida y tómelo en serio. Anímelo(a) a hablar.
- Informe a las autoridades escolares sobre todos los incidentes. Mantenga un registro escrito de quién fue lesionado y cómo, y a quienes lo reportó.
- Enseñe a su adolescente a evitar situaciones que le exponen a la agresión. Condúzcalo hacia experiencias que le ayudarán a mejorar sus habilidades sociales.
- Enséñele cómo responder ante una agresión. Con agresores deben demostrar seguridad y alejarse de la situación sin recurrir a la violencia. Dramatice con su adolescente cómo reaccionar y responder de manera no agresiva.
- No le diga al joven que responda con un contraataque. Esto enseña que la única manera de responder a la violencia es solo usando más violencia. Esto les hace sentir que a los padres y profesores no les importa lo suficiente para ayudar.
- Evite en lo posible de mirar juegos violentos, programas de televisión y películas violentos.

¿Qué puede hacer si su hijo(a) adolescente es un agresor?

- Evalúe objetivamente el comportamiento de su hijo(a) adolescente y no se apure en justificarlo.
- Enseñe a su hijo(a) adolescente a reconocer y expresar sus emociones de manera no violenta.
- Enséñele habilidades para manejar y resolver conflictos.
- Haga énfasis en hablar del tema en vez de llegar a los golpes.
- Promueva empatía por medio de señalar las consecuencias para los demás de estas acciones verbales y físicas.
- No menosprecie a su adolescente. Los agresores no toleran los insultos personales
- Sea modelo del comportamiento que usted quiere que su adolescente tenga.

Los adultos deben dejar claro que el comportamiento agresivo no es aceptable y no será tolerado. Cuando se tolera la agresión, todos pierden — los agresores, las víctimas y los (Minnesota)

¿Qué puedo hacer como padre de familia para ayudar a prevenir situaciones de bullying?

1. ¡Educación en valores!

Podemos sorprendernos al ver lo que profundizar en valores como la amistad, empatía, solidaridad, respeto, tolerancia, bondad, colaboración y el perdón, pueden lograr en nuestros hijos. ¿No sabes por dónde empezar? ¡Conoce las herramientas que el colegio ofrece en este ámbito y seamos un solo equipo!

2. Seamos ejemplo.

No puede ser más real el dicho de “las palabras mueven, pero el ejemplo arrastra”. Seamos ejemplo de lo mencionado en el punto anterior y evitemos comportamientos agresivos, las malas palabras y la crítica frente a nuestros hijos.



3. Involúcrate.

Para esto podemos empezar por ver cómo se relacionan nuestros hijos con los demás para así poder propiciar el desarrollo de habilidades prosocial en ellos. Esto se logra mediante el desarrollo de capacidades y habilidades de asertividad, resolución de conflictos constructivamente y construcción de vínculos sociales. (Anàhuac, 2018)

4. Que nuestros hijos aprendan a quererse y a valorarse.

Nada como enfocarnos y resaltar lo bueno y las fortalezas en nuestros hijos para trabajar y mejorar su autoestima. No quiere decir que nos ceguemos frente a las áreas de oportunidad que pudiéramos detectar y se necesiten trabajar, pero sí significa que encontramos un balance.

Es importante generar confianza para que nuestros hijos sepan que pueden contar con nosotros para lo que sea, especialmente en una situación como esta.

5. Conoce cómo ocurre el acoso escolar o bullying.

Fórmate y capacítate en el tema. Saber sobre qué debemos estar alertas o qué debemos de cuidar para evitar que se dé una situación de bullying nos permite estar un paso adelante y evitar un problema más grande a la larga.

6. Supervisemos, no demos por hecho su seguridad.

Todos queremos que nuestros hijos aprendan a tomar buenas decisiones, actuando en libertad. En este sentido, supervisar, no significa controlar cada paso que nuestros hijos den, pero sí significa entender que la falta de una adecuada supervisión en espacios estratégicos tanto en el colegio, como en casa (sobre todo en el uso de dispositivos electrónicos, redes sociales e internet en general), puede abrir la puerta a que se den situaciones de riesgo. También aplica para las amistades que nuestros hijos tienen. Conozcámoslas y entendamos el tipo de relación que tienen con cada uno.

7. Estemos listos para responder.

Todo trabajo de prevención debe de ir acompañado de un procedimiento de respuesta para ser implementado en caso de ser necesario. Pudiera sonar contradictorio, pero esto no quiere decir que hemos fallado en nuestros esfuerzos preventivos. Como mencionamos en el consejo del mes pasado: saber cuándo observar y cuándo intervenir. (Anàhuac, 2018)

TALLER N0. 7

TEMA: Los límites dan seguridad a los hijos

OBJETIVO: Reforzar las habilidades en los padres y madres basadas en la disciplina y la resolución de conflictos de sus hijos(as).

AMBIENTACION:

Dinámica: «Masaje grupal»

Pasos:

1. Pedir la colaboración de dos personas. Pararlos de frente deben presentarse y ver tres aspectos positivos de la persona y decírselo, la otra corresponde diciéndole que se ganó un masaje en los hombros viceversa.
2. Pedir al público que se ponga de pie los de la primera fila voltearse de manera que estén de frente con los de la fila de atrás.
3. Las siguientes filas deberán imitar de manera que todos queden de frente.
4. Hacer con la persona que tiene frente lo que observaron.

PRESENTACIÓN DEL TEMA:

Se invita a reflexionar:

¿Por qué es importante poner límites firmes a los hijos (as)?

¿Por qué existen crisis de autoridad en algunas familias?

¿Es un padre autoritario (abusa de su autoridad) o con autoridad?

PLENARIA: Responder a las preguntas planteadas.

COMPROMISO: Aplicar el límite con firmeza, se aplica mejor en tono de voz seguro, sin gritos y gesto serio en el rostro.

COMPLEMENTACIÓN DEL TEMA

¿NORMAS, CASTIGOS, LÍMITES, AUTORIDAD?



Aunque parezca lo contrario, los límites dan seguridad a los hijos... y a los padres.

Qué límites fijar y, sobre todo, cómo hacerlo es, hoy en día, una de las más -grandes preocupaciones a las que, padres y madres, nos enfrentamos. ¿Me habré pasado?, ¿es correcto gritar así?, ¿estará mi hijo traumatizándose?, ¿hasta dónde puedo llegar?, ¿es negativo el castigo? éstas, entre otras dudas, son preguntas a las que generalmente no sabemos contestar.

Esta situación genera, demasiadas veces, un sentimiento de ineficacia, de culpabilidad y otras respuestas demasiado permisivas, agresivas o fuera de lugar. (Familias, ¿NORMAS, CASTIGOS, LÍMITES, AUTORIDAD? , 2016)

Fijar límites

Fijar límites, poner normas y ejercer la autoridad era hace una generación una tarea mucho más fácil, con menos complicaciones. Norma no cumplida se convertía en sanción segura. Los límites eran los mismos, o muy parecidos a nivel familiar y social. Los objetivos de la sociedad coincidían con los de la familia. Esto convertía a cada adulto en “autoridad” frente a todos los hijos e hijas, propios o ajenos. Y las normas eran casi las mismas para todas las personas adultas.

Cuando no funcionaba, aparecía la agresividad verbal y física, las amenazas y el miedo a las consecuencias por haberse saltado el límite.

La situación ha cambiado, y las relaciones interpersonales dentro de la familia son más abiertas y cercanas. Ha aumentado el dialogo, e intentamos que los modos sean más positivos.

Pero algo nos está fallando. La autoridad y la disciplina, que antes se apoyaban en la imposición, ahora es muy difícil ponerlas en práctica.

Nos resulta complicado conjugar en un modelo el respeto a los sentimientos, el diálogo y el desarrollo de responsabilidades, por un lado, con el ejercicio de la autoridad y la disciplina por el otro.

Actualmente la relación con nuestros hijos e hijas ha evolucionado positivamente y es más estrecha, pero a la vez no han evolucionado los métodos de control. Y no solo no han evolucionado, sino que recursos con los que se contaba antes, agresiones físicas, castigos excesivos, etc..... ahora no son considerados adecuados.

Además, los objetivos de la sociedad ya no coinciden con los de las familias. El aumento de libertad en la sociedad ha propiciado que ésta sea más permisiva que las familias.

Normas y leyes

Toda sociedad necesita tener sus normas y leyes que sean el marco dentro del cual las personas vivimos y nos relacionamos unas con otras. Son normas y leyes claras, que no admiten muchas interpretaciones y que nos dan seguridad.

Estas normas están, como característica primordial, asociadas a un castigo o responsabilidad por incumplimiento, consiguiendo que cada cual sea responsable de las consecuencias de sus conductas.

Este modelo ha de ser el mismo que funcione en la familia.

Por ejemplo:

1. El que tu hijo llegue más tarde de la hora a casa, puede tener una consecuencia inmediata, comunicada de antemano: el próximo fin de semana no saldrá. Esta norma, correctamente entendida no es un castigo a una acción. Está en manos de tu hijo tener la posibilidad de salir el próximo fin de semana. (Familias, ¿NORMAS, CASTIGOS, LÍMITES, AUTORIDAD? , 2016)

De la misma manera que sabe que si no llega a la hora, es él que está decidiendo asumir la consecuencia de sus actos

2. Si tu hija no recoge los juguetes del suelo de su dormitorio antes de dormir, la consecuencia, que ella conoce, será que los recogerás tú y que no volverás a sacarlos en una semana.

Si conoce la norma y las consecuencias de su incumplimiento, ella será la que elige qué hacer. Y será la responsable de lo que ocurra.

Aprender este sistema es fácil, si quien lo enseña, lo hace correctamente.

Las normas en casa

¿Cómo son las normas en casa? ¿Quién las pone? La experiencia nos dice que cuando los hijos e hijas participan activamente en la elaboración de las normas, en la familia, o centros escolares, el grado de cumplimiento es muchísimo más alto, presentándose menos problemas.



Sin embargo, demasiadas veces, somos las madres y los padres quienes unilateralmente elaboramos e imponemos las normas. Y son normas que no entienden, con las que no están de acuerdo y que, a veces son

innecesarias, superfluas o poco adecuadas.

Otras veces no está hablado de antemano cuáles serán las consecuencias de jugar con el balón en el salón o, pintar las paredes de casa o, mentir deliberadamente para eludir un castigo. Esto hace que nuestra reacción, en caliente, fije un castigo excesivo e injusto.

El problema principal es la falta de coherencia de los padres y madres que amenazan excesivamente y que, llegado el momento, no cumplen con la sanción impuesta por

comodidad pena o cualquier otra causa. (Familias, ¿NORMAS, CASTIGOS, LÍMITES, AUTORIDAD? , 2016)

Resumiendo, una familia en la que se castigue sin avisar, exigiendo muchas normas con las que hijos e hijas no están de acuerdo, y en la que se relaja o se evitan las consecuencias de sus conductas negativas es totalmente incompatible con un ambiente mínimamente disciplinado.

Habitualmente el número de normas en cada familia suele ser enorme. Tantas que su cumplimiento resulta imposible.

Como también es difícilísimo y negativo dedicar la mayor parte de nuestro tiempo a perseguirles recordándoles cada una de ellas.

Recoge las zapatillas, lávate los dientes, ¿Te has lavado las manos?, haz los deberes, no te levantes tanto de la silla..... convertimos las normas en una serie de órdenes, y con ello les acostumbramos a que lo que tienen que hacer se hace cuando tú les avisas.

Otras veces en vez de órdenes, son quejas: ¿todavía no has acabado de vestirte?, ¿es que te tengo que decir todos los días que lleves el vaso del desayuno a la cocina y lo dejes en la fregadera?

Frecuentemente se trabajan como amenazas: si no te quitas los zapatos al llegar a casa, despídete de ver los dibujos animados, vuelve a mentirme y te quedarás diez días sin la consola, si vuelves a dejar tirados los calzoncillos en el cuarto de baño te Y para empeorar el efecto, la mayor parte de las amenazas no las cumplimos.

Esto se convierte en un juego entre hijos e hijas y padres y madres. Un juego con reglas cambiantes, que dependen más de cómo he pasado el día, cómo me siento y lo cansado que pueda estar. Un juego que solemos perder padres y madres.

Por tanto, para hacer la disciplina más flexible y firme tenemos que tener en cuenta una serie de aspectos esenciales.

- Elaborar o hablar las reglas o normas, su necesidad y las condiciones en las que se deben cumplir con nuestros hijos e hijas. Por ejemplo, por qué es necesario lavarse los dientes o, avisar cuando se va a llegar tarde o, no mentir o, ducharse todos los días o, no dejar la ropa o los juguetes tirados etc.
- Para evitar la excesiva repetición, tenemos que pensar qué consecuencias puede tener el incumplimiento de cada una de las normas. Y tratar de llegar a un acuerdo en este punto.
- En los dos pasos anteriores se ha de ser flexible. Contar con todos los puntos de vista, y ceder un poco para que nuestros hijos e hijas aprendan igualmente a ceder.

- A partir de aquí, para que el proceso discurra positivamente se ha de ser firme. Y ser firme quiere decir cumplir lo hablado. No permitirles en ningún momento traspasar el límite, sin excepciones. Aplicando estos pasos a un caso real podría quedar de este modo: si nos enfrentamos a la situación de un hijo o hija que llega tarde a casa, tenemos que definir con flexibilidad qué es llegar tarde, dando un margen de tiempo. Así, si la hora de llegada son las 10, estará autorizado a llegar hasta las 10:30.

En el momento de decidir qué pasará si llega tarde, incentivar también cuando se dé el comportamiento positivo, ser puntual y llegar antes de las 10. Implicarle en la decisión de cuál será el castigo y cuál el incentivo, que pudiera ser, no salir el siguiente fin de semana o poder llegar una hora más tarde.

Finalmente se formularía así: Si la hora de llegada son las 10 de la noche, puedes llegar hasta las 10,30. Si llegas más tarde, el próximo fin de semana no saldrás, pero si llegas antes de las 10, podrás llegar a las 11 el siguiente día que salgas.

A partir del momento en que quede todo definido, hay que cumplir a rajatabla lo decidido. Si se incumple, por ejemplo, permitiendo que llegue más tarde, y no teniendo consecuencias el siguiente día, el modelo deja de funcionar.

Hay algunas situaciones en las que la elaboración de unas normas, e incluso la manera de imponerlas, pueden ser menos participativas y dialogantes. Y son aquellas en que existe peligro para la vida o para la salud de tu hijo o hija. En estos casos no existe la opción del incumplimiento por su parte. Por ejemplo, lavarse los dientes o la toma de medicamentos, circunstancias peligrosas como acercarse a las ventanas o cruzar las calles sin mirar, etc.

Está comprobado que, en un ambiente disciplinado, es más fácil la convivencia, se desarrolla una autoestima más alta, nuestros hijos e hijas son más autónomos y se van haciendo cada día más responsables, y todos y todas nos sentimos (Familias, ¿NORMAS, CASTIGOS, LÍMITES, AUTORIDAD? , 2016)

TALLER NO. 8

TEMA: “Los padres primeros informadores sobre drogas”

OBJETIVO: Reducir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección en el ámbito familiar.

AMBIENTACION:

Dinámica: «¿Qué ha cambiado?»

Pasos:

1. Pedir la colaboración de dos personas. Pararlos de frente deben observarse memorizar la apariencia de cada cual.
2. Luego se dan la vuelta mientras hacen tres cambios a su apariencia; por ejemplo: se pone el reloj en la otra muñeca, quitarse un arete, quitarse los lentes, se sube la manga de la camisa...
3. Al darse vuelta tienen que descubrir los tres cambios.
4. Pedir al público que se ponga de pie la persona que tiene al lado puede ser su pareja voltearse de manera que estén de frente con los de la fila de atrás.
5. Con la persona que tiene frente realizar lo que observaron (con tiempo estipulado 1 minuto) comentar en pareja los cambios realizados.

PRESENTACIÓN DEL TEMA:

Se invita a reflexionar:

¿Por qué es importante observar cada detalle de sus hijos(as)?

¿Sabe que tipos de drogas consumen los jóvenes en la actualidad?

¿Por qué existen problemas de drogadicción en algunas familias?

PLENARIA: El público puede comentar lo fácil o difícil que fue descubrir los cambios de sus compañeros comparándolo con los cambios de sus hijos(as).

COMPROMISO: Siendo la familia un pilar clave en cualquier intervención preventiva, es necesario tomar las medidas para reducir los factores de riesgo incrementando los factores de protección frente al consumo de drogas.

Drogas y adolescentes



El consumo de drogas, por su incidencia y las graves consecuencias que estas sustancias acarrearán para la salud, está considerado como un **problema social**. Los adolescentes son uno de los grupos más vulnerables ante el consumo de estupefacientes. La Oficina de las Naciones

Unidas contra la Droga (Unodc) y el Delito destaca la importancia de conocer y entender por qué este sector es más propenso al consumo, así como los graves riesgos que conlleva, para ayudar en la elaboración de estrategias y en la toma de decisiones que permitan prevenir y actuar ante situaciones de consumo de drogas en la adolescencia.

Factores que elevan el riesgo de consumo entre los adolescentes

Entre los factores que elevan el riesgo de consumo de drogas se encuentran la fácil **accesibilidad** a muchas sustancias como alcohol y tabaco (según el informe de la Unodc, el 40,5 por ciento de los adolescentes consume o ha consumido alguna droga legal). Además, según explica el estudio **Los adolescentes y el consumo de drogas**, llevado a cabo por Elisardo Becoña Iglesias, profesor del Departamento de Psicología clínica y Psicobiología de la Universidad de Santiago de Compostela, en Galicia, entre las principales causas generales de consumo de drogas se encuentran **factores de predisposición, problemas familiares y problemas y trastornos psicológicos**. Además de las causas generales, el informe de la Unodc pone de manifiesto una serie de factores específicos de la adolescencia que aumenta la probabilidad de que los jóvenes consuman drogas y que tienen que ver con el hecho de que se encuentran en una **etapa de desarrollo físico (pubertad), emocional, psicológico y sociológico**:

- **Sentimiento de invulnerabilidad:** Los cambios físicos y **hormonales** experimentados por los adolescentes (crecimiento, desarrollo de la masa muscular, etcétera) crean en ellos una cierta sensación de invulnerabilidad y fortaleza, lo que los lleva a desarrollar conductas y hábitos como el consumo de drogas y otros comportamientos de riesgo.

- **Curiosidad:** La adolescencia representa una etapa de cambios y aprendizaje que puede despertar la curiosidad de los jóvenes y el deseo de experimentar qué se siente estando bajo los efectos de las drogas.
- **Imitación:** Según el Instituto de la Juventud, “hay estudios que confirman que muchos adolescentes y jóvenes tienen el ejemplo en casa, en sus padres, cuando beben alcohol o fuman tabaco o marihuana en su presencia.
- **Afán de independencia:** Esto está provocado por la necesidad que pueden tener algunos adolescentes de alejarse del entorno familiar para fortalecer las relaciones con otros entornos donde haya más presencia de gente que tenga su edad y con la que poder identificarse. (Adolescencia F.)

Consecuencias para la salud

Las drogas acarrearán una serie de consecuencias perjudiciales para la salud física y psíquica de los consumidores; sin embargo, al encontrarse en una etapa de desarrollo y de formación del hombre adulto, **estas consecuencias son más graves en los adolescentes:**

- **Daños en el aparato respiratorio:** Sobre todo asociados al consumo de cannabis (bronquitis, enfisemas pulmonares, etcétera).
- **Daños cardiovasculares:** Como **hipotensión** y alteración de la frecuencia cardíaca (cannabis), taquicardia e **hipertensión**, riesgo de **angina de pecho** e **infarto de miocardio**, hemorragias cerebrales (cocaína), **arritmia**, cardiopatía isquémica (drogas sintéticas).
- **Daños cerebrales:** Alteraciones neuropsiquiátricas, neurotoxicidad (muerte de neuronas), riesgo de infarto cerebral, etcétera.
- **Otros daños en el organismo:** problemas dentales, pérdida de olfato, sinusitis, perforación del tabique nasal, **insomnio**, convulsiones, insuficiencia renal, rabdomiólisis (necrosis del tejido muscular que provoca la liberación de contenidos de las fibras musculares y que provoca fuertes mialgias), coagulo Patía, insuficiencia hepática, etcétera.
- **Daños psicológicos:**
Trastornos de la memoria, la concentración y el aprendizaje (lo que deriva en fracaso escolar), trastornos psicomotores y en la realización de tareas complejas, reacciones

de **ansiedad** y de pánico, aumento de la **depresión**, desarrollo de **esquizofrenia** (en personas con predisposición), brotes psicóticos, etcétera.

Señales de alerta

Los jóvenes que consumen este tipo de sustancias pueden presentar una serie de **cambios en su conducta y hábitos** que podrían dar ciertas pistas a su entorno para detectar este fenómeno, aunque es conveniente tener en cuenta que se debe tener precaución con esto, ya que la adolescencia es un periodo donde los jóvenes pueden experimentar muchos de estos cambios de conducta:

- Irritabilidad y desarrollo de una conducta agresiva.
- Pereza, apatía o somnolencia constante.
- **Hiperactividad**.
- Pronunciación lenta o mala.
- Ojos inyectados en sangre, pupilas dilatadas (grandes) o puntiformes (muy pequeñas).
- Desarrollo de malas prácticas, como mentir o robar, etcétera.

Tipos de drogas

En la actualidad, existen muchos tipos de drogas, legales e ilegales, que son más o menos accesibles para los adolescentes y cuyo consumo puede perjudicar gravemente su salud. Entre las drogas más consumidas por los jóvenes podemos encontrar:

Alcohol

Esta droga legal es una bebida que se obtiene mediante la destilación de productos de fermentación de sustancias azucaradas, como la uva, la melaza, la cebada, etcétera. Según el **Libro Blanco** de la Fundación Alcohol y Sociedad, el 65 por ciento de los adolescentes españoles se declara consumidor de bebidas alcohólicas, por lo que el alcohol es, sin duda, **la droga legal más accesible** para los adolescentes. Este mismo estudio destaca que las bebidas alcohólicas más consumidas por los adolescentes son **la cerveza, el vino y las mezclas de licores** y destilados con refrescos y otras bebidas no alcohólicas. Aunque el alcohol afecta a muchas partes del organismo (aparato digestivo, cerebro, aparato reproductor, etcétera), sin duda la que puede resultar más afectada es el **hígado**, pudiendo llegar a desarrollarse patologías graves como la **cirrosis hepática**. (Adolescencia F.)

Tabaco

El tabaco es la otra droga legal y comerciada, prácticamente sin restricciones, en todo el mundo. Aunque la venta de tabaco está prohibida a los menores de edad, la Asociación Americana del Cáncer calcula que, **cada día, casi 3.000 menores de 18 años prueban su primer cigarrillo**, y otros 700 se convierten en fumadores habituales. De estos, alrededor de un tercio morirá prematuramente de una enfermedad relacionada con el hábito de fumar. Además de los graves daños que produce en el **aparato respiratorio** y el hecho

de que sea una de las principales sustancias que elevan el riesgo de sufrir **cáncer**, la nicotina que contiene el tabaco hace que esta droga sea **muy adictiva**.

Cocaína

Es un alcaloide que se obtiene de las hojas de la planta de la coca. Es un **estimulante muy adictivo** que **afecta directamente al cerebro**. Aunque su consumo es ilegal, se suele vender en forma de polvo blanco, fino y cristalino. En el proceso de fabricación de esta droga, la cocaína se mezcla con sustancias y elementos como el talco, la cafeína u otras drogas como las anfetaminas. La forma habitual de consumo es a través de las fosas nasales, práctica que se conoce como “esnifar”, aunque también se puede fumar.

Drogas de diseño

También conocidas como drogas de síntesis, son un grupo de sustancias psicoactivas con características comunes. Entre ellas podemos encontrar el **éxtasis**, **LSD** y **las anfetaminas**. Las drogas de diseño se suelen distribuir en forma de comprimido, aunque también se pueden consumir en polvo. Los comprimidos suelen presentar colores llamativos, dibujos y letras para hacer más atractivo el formato y fomentar su consumo. Todas las drogas de síntesis son derivados de la anfetamina, que tiene **efectos alucinógenos**. Las principales consecuencias para la salud producidas por las drogas de diseño se producen en el **aparato cardiovascular** y el **cerebro**.

Prevención

Uno de los factores más importantes en la lucha contra las drogas, especialmente en la etapa adolescente, es la **prevención**. Concienciar a los adolescentes, a través de su entorno directo o de **campañas de prevención**, de los riesgos que implica el consumo de drogas es muy importante para evitar que consuman. Además de la influencia del entorno, las escuelas, colegios, institutos y demás **centros de enseñanza** también juegan un papel fundamental en la prevención. Los expertos recomiendan no esconder o evitar el tema de las drogas, ya que es muy importante tener un conocimiento real de lo que son y saber cuáles son sus consecuencias.

Cómo actuar si se detecta un consumo de drogas

Si se detecta un consumo de drogas, lo más recomendable es acudir a un profesional que ofrezca orientación y asesoramiento para poder manejar la situación de la forma más (Adolescencia F.)



Factores de protección

Las características de las relaciones que se establecen entre padres e hijos son de fundamental importancia para la prevención del consumo. Así, familias en las que existe una relación positiva basada en la comunicación y el afecto, en la que además existen límites claros, se establecen normas que se cumplen, se supervisa lo que hacen los hijos y se comparte con ellos actividades, son familias fortalecedoras que ayudan a los hijos a integrarse, a ser menos vulnerables frente a las drogas y a tener una conducta más positiva y adaptada.

La escuela constituye un elemento vertebrador de las políticas preventivas. La detección y la transmisión de valores y actitudes preventivas permiten proporcionar a los escolares instrumentos y herramientas para hacer frente al consumo de drogas. El papel de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAs) es fundamental en esta tarea.

¿Qué pueden hacer las madres y los padres?

Los padres y las madres, y cualquier adulto que tenga la responsabilidad de educar, han de tener en consideración una serie de aspectos clave, en lo que a la prevención del consumo de drogas de los hijos se refiere, y que a continuación se detallan.

Hay que

- Sentirse a gusto con los hijos/as.
- Escucharlos y razonar.
- Seguir su rendimiento escolar.
- Ayudarles y facilitarles la comunicación con los demás.
- Informales sobre aspectos relacionados con las drogas, y formarse para poder informar.
- Reducir el consumo habitual de drogas legales de los padres.



No se debe

- Administrar castigos severos para evitar la agresividad del hijo/a.
- Ignorar los problemas escolares y personales porque "son cosas de niños/as".
- Hablar como si se supiera todo, sin escuchar sus opiniones y vivencias.
- Tomar medidas de coacción, sin razonar, que limiten su libertad abusivamente.
- Mantener posturas excesivamente tolerantes.
- No tener tiempo para estar con los hijos/as.
- Ocultar información.
- Promover una dependencia excesiva y sin necesidad.
- Hacer del hogar un sitio inaguantable.
- Poner de manifiesto contradicciones entre los padres a la hora de educar.

Signos de alarma ante posibles consumos

Es muy importante detectar precozmente, sobre todo en los menores, el uso de cualquier droga, no sólo por los problemas de salud que pueden sufrir a corto y medio plazo, sino también por el riesgo de desarrollar una adicción. Entre las señales de alarma, que pueden ayudar a los padres a saber si su hijo/a ha empezado a consumir drogas, se encuentran las siguientes:

- Cambio brusco en el cuidado y aseo personal.
- Trastornos del sueño con insomnio y/o pesadillas y temblores.
- Pérdida de peso o apetito excesivo.
- Disminución del rendimiento escolar o abandono de los estudios.
- Aislamiento físico, tendencia a aislarse en su habitación.
- Disminución de la comunicación verbal y afectiva
- Empobrecimiento del vocabulario.
- Abandono de aficiones e intereses.
- Cambios bruscos de humor.
- Pérdida de responsabilidad.

¿Qué debo hacer en caso de sospecha de consumo?

Cuando el padre o la madre o cualquiera sospecha que su hijo o su hija, un familiar o alguna persona próxima, consume drogas debe mostrarse comprensivo pero firme. Existen cosas que podrá hacer y otras que no:

SÍ	NO
✚ Dialogar ✚ Dar la importancia justa. ✚ Creer lo que se ve ✚ Compartir la preocupación ✚ Confrontar ✚ Supervisar sin presionar ✚ Reproches	✚ Juzgar ✚ Dramatizar ✚ Negar la evidencia ✚ Ocultar información ✚ Encubrir ✚ Agobiar

Ante la evidencia de consumo

Cuando el consumo sea evidente, pida consejo a su médico de familia o acuda a un centro especializado. Debe saber que hay una serie de cosas que usted puede hacer y otras que no conviene que haga. (FAMILIAS)

SÍ

- Dialogar y analizar las circunstancias que llevaron al consumo.
- Mantener el autocontrol emocional.
- Ofrecer ayuda pues ve en usted alguien a quien recurrir.
- Mostrarle su afecto por lo que él o ella es, independientemente de lo que haga.
- Intentar dedicarle más tiempo y prestarle más atención.
- Entender que se está ante una persona que tiene problemas y no "ante un problema".

NO

- Desesperarse.
- Culpar, ni "echarle en cara" todo lo que usted ha hecho por él o por ella.
- Convertirse en su perseguidor/a.
- Criticar de forma continuada y violenta su comportamiento.
- Utilizar el castigo como único recurso para evitar que continúe consumiendo.
- Acosarle continuamente con preguntas, sospechas, acusaciones, pues ello sólo conseguirá que se aleje de usted cada vez (Familias, Como ayudar si mis hijos consumen droga, 2008)

TALLER N0. 9

TEMA: Disciplina para formar hijos obedientes

OBJETIVO: Contribuir con los padres y madres del buen manejo de pautas de crianza desde la familia creando conciencia del papel importante que tienen con sus hijos(as) como primeros formadores en la disciplina para una nueva generación.

AMBIENTACION:

Dinámica: «Orquesta sin instrumentos»

Pasos:

1. Pedir colaboración del público los sonidos a realizar pueden ser creados con el cuerpo humano y voz.
2. Dividir las filas según sea necesario Silbar, chasquidos con los dedos, tararear, suspirar, zapatear, aplaudir con la yema de los dedos, dar palmadas a las rodillas.
3. Ahora sacar la melodía de la canción Yo Soy Puro Guatemalteco.

LETRA:

"Yo soy puro guatemalteco
Y me gusta bailar el son,
Con las notas de la marimba
También baila mi corazón
Cuando bailo con mi Maria
Hasta un grito me sale así ¡ ayayay¡
Que rechulas son las inditas
Cuando las veo bailar el son
Con sus faldas levantaditas
Van taconeando con suave rumor
Para bailar indita mía
Yo voy palmeando alrededor
Para gritar con una mano
Tomo el sombrero y lo hago así
Yo ya me voy, me voy cantando
Me voy gritando lejos de aquí
Te canto a ti mi Guatemala
Tierra querida donde nací."

PRESENTACIÓN DEL TEMA:

Se invita a reflexionar:

¿Sabe cuál es la mejor forma para la disciplina?

¿Cómo deben disciplinar a los jóvenes?

¿Por qué desobedecen la autoridad de los padres?

PLENARIA: Dar participación al público que exprese si hubo disciplina en la orquesta, lograron imitar el sonido porque no se logró el objetivo.

COMPROMISO: Corregir las conductas indebidas poniendo límites para que ellos puedan comportarse como es y así poder mejorar en la familia, estudio entre otros. Hacer críticas constructivas en lugar de humillar.

COMPLEMENTACIÓN DEL TEMA

¿QUÉ SE ENTIENDE POR DISCIPLINA?

- Es el ejercicio de la autoridad, que no autoritarismo, mediante **normas y límites** que se hacen cumplir, en ambientes organizados, donde en todo momento se sepa **qué es lo esperable y qué se espera de ellos** con rutinas, pautas y hábitos que se trabajan día a día para lograr niños responsables y obedientes, capaces de diferenciar el mal del bien y, por tanto, capaces de decidir
 - Las normas y límites son necesarios ya que brindan **seguridad** y protección (lo peor para los niños es el desarrollarse en contextos donde no se sepa qué es lo esperable, donde no haya ningún tipo de límite y todo se permita, ya que en estos contextos los niños no aprenderán a diferenciar lo bueno y lo malo, precisamente porque todo se tolera y se consiente), **guían** al niño a tener claros determinados criterios sobre las cosas y **enseñan al niño a saber renunciar a sus deseos**. De esta forma, le estamos enseñando a aprender a tolerar y **superar la frustración**: el niño desde pequeño ha de sentir la frustración, aceptar un “no” por respuesta para ir forjando un carácter fuerte.
- Ya desde pequeñitos se marcan en la vida de los niños unos **horarios**, pautas y **rutinas**, por ejemplo, en el sueño y la comida. De esta manera, se le está ayudando a organizar su interior a través de un contexto exterior organizado. Ya desde estos momentos se está marcando una disciplina.
- La disciplina es también necesaria en la **convivencia** con los demás, no sólo en el contexto familiar. Los padres mandan a los hijos porque se preocupan por ellos y éstos tienen la obligación moral de obedecer no porque ellos lo mandan sino para formar una **personalidad madura y responsable**: no se parte de una situación de igualdad ya que los padres se encuentran en otra escala. Los padres no pueden igualarse a los hijos puesto que la relación que se establecería entre ellos sería de igual a igual y esto no es ni debe ser así al actuar los padres como guía, como modelos de referencia, como modelos de autoridad. (Familias, La necesidad de la Disciplina par Formar Niños Obedientes , 2007)

2. LA OBEDIENCIA

- La obediencia es una **virtud** que hay que trabajarla diariamente, como un **hábito**, para que de esta forma los niños la hagan suya y forme parte de su carácter.
 - Cuando se trabaja la obediencia no sólo se está



trabajando el hecho de asumir unas normas, cumplirlas y asumir también las consecuencias de la trasgresión, sino que también se está incidiendo en el **autocontrol**, en la **responsabilidad** (saber decidir y elegir: no hay responsabilidad si no se ha aprendido a obedecer), la **humildad** (el tirano es aquel que sólo desea exaltar su yo...).

- El hecho de trabajar la obediencia no significa que no se quiera la libertad para los hijos; pero tienen que asumir que no sólo existe su **libertad** sino también la del resto de personas de su alrededor, libertades que tienen que respetar.

- Los niños y los adolescentes, por su propia seguridad puesto que no poseen la experiencia y sabiduría necesarias, deben sentir que sus **padres son los que mandan**.

3. ¿POR QUÉ DESOBEDECEN?

ALGUNAS CAUSAS DE LA DESOBEDIENCIA

- Para **llamar nuestra atención**, aunque sólo reciba castigos o reprimendas.
- No atiende a lo que se le pide porque **está atento a otra actividad**.
- Estar **recibiendo demasiadas órdenes a la vez**: por ejemplo: “recoge la silla”, “deja la plastilina en su sitio” y “siéntate en la colchoneta”.
- No comprender lo que se le manda**: por ejemplo: “tienes que portarte bien”. ¿Dónde, cómo, con quién?

- **Estar habituado a que siempre se haga por él lo que se le manda por ser impacientes**, por no tener “follón”, por hacerlo mejor y más deprisa... (Familias, La necesidad de la Disciplina par Formar Niños Obedientes , 2007)
- **Saber que los padres van a repetir varias veces la petición antes de que se pongan a realizarla.**
- **Tener unos objetivos claros** de lo que se pretende cuando se educa.
- **Dar ejemplo** para tener fuerza moral y prestigio.
- **Establecer normas realistas**, ajustadas, que sean capaces de llevar a cabo.
- Explicar con claridad cuáles son las **consecuencias** positivas y negativas de nuestros actos.
- **Instrucciones simples, comprensibles para ellos y razonables**, es decir, **peticiones específicas**, en las que quede bien claro el comportamiento que deben seguir.
- **Enseñar con claridad cosas concretas. Es importante especificarle la conducta que se espera de él, si es posible, hasta mostrársela.**
- Dar **un número de instrucciones racional y decirlas de una en una.**
- **Ofrecerles dos opciones** que llevarán a un mismo resultado y se les dará a elegir una de ellas en lugar de dar órdenes o hacer preguntas.
- **Explicarles las razones por las que se les pide o se les prohíbe que hagan algo.**
- **Exponer de manera positiva el resultado de una conducta adecuada** para **motivar** a nuestro hijo a cumplir aquello que más le cuesta o para que asimile una conducta nueva. Es importante que se **cumpla con lo pactado.**
- **Coherencia** entre el **mensaje** (lenguaje oral) y el **lenguaje no verbal**, es decir, el gesto, la actitud...De esta forma, no se creará confusión en los niños.

- **Recompensar** cuando haya obedecido nuestra orden o petición, y nunca antes. Cuanto más **inmediata** sea la recompensa, más efecto tendrá. Habrá que acostumbrarle a **recompensas afectivas** y no solamente materiales.
- **Confiar en los hijos.**
- **Actuar y huir de los discursos.** Una vez que el niño ya sabe qué debe hacer, y no lo hace, habrá que actuar consecuentemente y así aumentará nuestra autoridad.
- **Reconocer los errores propios.** Nadie es perfecto, los padres tampoco. El reconocimiento de un error por parte de los padres da **seguridad** y **tranquilidad** al niño y le anima a tomar decisiones, aunque se pueda equivocar, porque los errores no son fracasos.

5. SI SIGUEN DESOBEDECIENDO, ALGUNOS CONSEJOS PRÁCTICOS...

- **Contar hasta cinco en voz alta** para que comprenda que se está esperando a que haga lo que se le ha pedido. **Si en este tiempo el niño no ha obedecido, sin alzar la voz ni discutir, se le guiará con las manos** para que haga lo encomendado.
- **Cuando los hijos desobedezcan "descaradamente", no hay que perder el control.** Recurrir a la técnica conocida como "**tiempo fuera**": no se le reprochará nada ni se discutirá con él. Se le mandará solo a una **habitación o a un rincón** donde no pueda entretenerse durante un período breve de tiempo. La recomendación es que permanezca allí tantos minutos como años tenga el niño. Tendrá un momento para **reflexionar sobre qué es lo que ha hecho enfadar** a los padres y para recapacitar.
- **Reprimenda verbal:** si la desobediencia implica **peligro** para el hijo o para los demás (cruzar la calle, poner los dedos en el enchufe, etc.), con un tono de voz firme y enérgica, se le dirá: "**¡no!**" o "**¡basta!**" Si es necesario, se parará físicamente su acción. (Familias, La necesidad de la Disciplina par Formar Niños Obedientes , 2007)



6. ¿QUÉ NO HAY QUE HACER?

- **La excesiva permisividad. Es imposible educar sin intervenir.** El niño, cuando nace, no tiene conciencia de lo que es bueno ni de lo que es malo.
- **Ceder después de decir “no”.** Una vez que se ha decidido actuar, la primera **regla de oro** a respetar es la del NO. El “no” no se puede negociar. La **firmeza** es fundamental: que los niños perciban que los padres no dudan.
- **Incoherencia entre el padre y la madre**
- **El autoritarismo.** Es el otro extremo de la permisividad. Es intentar que el niño haga todo lo que el padre quiere anulando su personalidad. Sólo persigue **la obediencia por obediencia**.
- **Agresividad. Gritar. Perder los estribos.** Además, **a todo se acostumbra uno.** El niño también se acostumbra a los gritos a los que cada vez hace menos caso. Lo peor de acostumbrar a un niño a **este tipo de respuestas, es que las incorpora**, y él mismo se vuelve agresivo.
- **Incumplir las promesas y las amenazas. Cada promesa o amenaza no cumplida es un poco de autoridad que se queda en el camino.** Las promesas y amenazas deben ser realistas, es decir, fáciles de aplicar.
- **Falta de negociación.** Ello supone autoritarismo y abuso de poder, y por lo tanto **incomunicación**.
- **Falta de atención cuando nos hablan.** Muchos padres se quejan de que sus hijos no los escuchan. Y el problema es que ellos no han escuchado nunca a sus hijos.
- **Exigir éxitos inmediatos.** Con frecuencia, a los padres les dan ciertos arranques de impaciencia con los hijos. Hay que tener presente siempre que nadie nace enseñado, y todo requiere un periodo de aprendizaje con sus correspondientes errores. (Familias, La necesidad de la Disciplina para Formar Niños Obedientes , 2007)



- **Inconsistencia:** en educación, prevalece lo que se hace día tras día. Cualquier aprendizaje requiere tiempo, y más aquellos referidos a la formación del carácter y personalidad.
- **Confundir la firmeza y disciplina con el autoritarismo:** “te he dicho que no porque lo digo yo”. Este tipo de actuaciones no ayudan nada a formar una personalidad responsable ya que nada se dice del comportamiento, si es correcto o no...Las personas que han vivido bajo este tipo de contextos son personas anuladas, sumisas, incapaces de elegir ni de (Familias, La necesidad de la Disciplina par Formar Niños Obedientes , 2007)

LO QUE PUEDE HACER

Tome el control. Su hijo no aceptará que usted es quien manda si usted no toma las riendas. Sin dejar de ser cariñoso, tiene que hacerse respetar. Unas décadas atrás, algunos “expertos” empezaron a decir que la palabra *autoridad* era muy fuerte. Incluso hay quienes piensan que tratar de imponer la autoridad es una “falta de ética” y un acto “inmoral”. Pero la falta de dirección clara confunde a los hijos y no los prepara para la vida. Es más, podrían terminar siendo unos consentidos que piensan que tienen derecho a todo. (*Texto bíblico clave: Proverbios 29:15.*)

Discipline a su hijo. Cierta diccionario define la disciplina como “instrucción de una persona con el objetivo de que aprenda a obedecer o a controlarse por medio de reglas y de castigos”. Por supuesto, jamás se debe ser irrazonable o maltratar al niño. Pero si no se le castiga conforme a lo que ha hecho, nunca mejorará. (*Texto bíblico clave: Proverbios 23:13.*)

Sea claro y directo. Hay padres que tratan de maquillar las órdenes. Por ejemplo, le dicen al niño: “Mi cielo, ¿quieres recoger tu cuarto, por favor?”. Tal vez piensen que es una cuestión de modales. Sin embargo, eso les quita autoridad, pues le da la opción al niño de desobedecer. En vez de dejar que el niño decida si quiere obedecer, hay que darle órdenes claras y directas. (*Texto bíblico clave: 1 Corintios 14:9.*)

Sea firme. Si le ha dicho que no al niño, no cambie de opinión. Además, presente un frente unido con su cónyuge. En caso de que le haya dicho que lo va a castigar, no se eche atrás. Tampoco se ponga a negociar con el niño ni pierda demasiado tiempo explicándole por qué lo castiga. Será mejor para su hijo y para usted si se asegura de “que su *Sí* signifique *Sí*, y su *No*, *No*”. (*Texto bíblico clave: Santiago.*) (Jehova, 2015)



Sea cariñoso. La familia no es ni una democracia ni una dictadura. Dios creó la familia para que los hijos reciban la guía que necesitan para madurar. La disciplina forma parte del proceso de educación. Si disciplina a su hijo con cariño, lo ayudará a que sea obediente y a que se sienta seguro y (Jehova, 2015)



TALLER N0. 10

TEMA: La Autoestima en los Adolescentes

OBJETIVO: Ayudar a los padres de los estudiantes a conocer el nivel de autoestima del hijo(a) para expresar libre y directamente los sentimientos positivos hacia los demás y recibir lo de otras personas reforzar si es necesario.

AMBIENTACION:

Dinámica: «¿Qué estoy sintiendo»

Pasos:

1. Pedir la colaboración de dos personas al frente del público.
2. La pareja de personas que están al frente actúan una emoción felicidad, angustiado, enamorado, triste... (la pareja debe elegir que emoción le hará al público)
3. El público debe adivinar las personas que adivinaron las actuaciones de los sentimientos les corresponde pasar al frente actuar así sucesivamente.

PRESENTACIÓN DEL TEMA:

Se invita a reflexionar:

¿A su hijo(a) le es fácil hacer amigos?

¿A usted y a su hijo(a) le alegran los éxitos de otros?

¿Disfrutan los fracasos de otros?

PLENARIA: Responden a las preguntas planteadas justificándolas.

COMPROMISO: Ser consientes con nuestro sentir al actuar, sin estar pendientes de la opinión de otros, no permitir que nadie disminuya la autoestima en nuestros hijos(a).

COMPLEMENTACIÓN DEL TEMA

La autoestima

Muchas veces oímos hablar de la “**autoestima**”, pero ¿sabemos realmente de qué se trata? Es un término que ha entrado en el lenguaje coloquial y cada vez más **parece que sea la responsable de muchos problemas en diferentes contextos: educativo, deportivo, relacional.**



La autoestima es algo de lo que se habla mucho en este momento, pero quizás no se tenga una idea precisa de lo que es. Para entender exactamente lo que se quiere decir cuando se usa esta palabra, se podría recurrir al origen etimológico de la misma y de las dos partes que la componen, auto y estima.

Según la Real Academia de la Lengua Española, **auto** es un elemento compuesto y que significa “propio” o “por uno mismo”; por ejemplo, autoayuda es ayudarse a uno mismo; mientras que **estimar** es la ciencia de calcular o determinar el **valor** de algo.

Si consideramos los dos significados de inmediato entendemos que la autoestima es el valor que cada persona atribuye a sí misma. Utilizando este enfoque, una pregunta que podría surgir es: **¿Cuáles son los elementos que usamos para atribuir el valor a nosotros mismos?**

Contestar esta pregunta resulta muy difícil, porque se puede realizar este ejercicio de **autoevaluación** sobre infinitos elementos, pero por lo que se ve en la práctica las personas dividen la mayoría de sus experiencias en dos bandos: **éxitos y fracasos**. Evidentemente los éxitos suben la autoestima mientras que los fracasos la bajan. Las personas con baja autoestima no consiguen resultados satisfactorios, sino dolorosas derrotas y, por cuanto se empeñen, muchas veces solo refuerzan su propia percepción de incapacidad. (Mauro, 2018)

Los objetivos que alcanzamos son los “ladrillos” que construyen nuestra autoestima, convirtiendo un término psicológico teórico en algo práctico que indica el camino para conseguir aumentar o disminuir la valoración que las personas atribuyen a sí mismas. Los objetivos que se intentan alcanzar se convierten en el elemento clave para tener una buena o una mala autoestima: si consigo objetivos alcanzables y los realizo subo mi autoestima; en caso contrario, la valoración personal será cada vez peor. Podemos decir que el secreto de una buena autoestima sea el **cuidado que cada persona tiene que tener en el momento de elegir los objetivos** que quiere perseguir; **las aspiraciones inalcanzables son responsables de la falta de autoestima.**

¿Cómo se puede aumentar la autoestima?

En la óptica que estamos desarrollando podríamos decir que la vida es como un recorrido de objetivos, desde los primeros más sencillos, hasta aquellos a largo plazo más ambiciosos. En este recorrido las personas se pueden encontrar frente a logros o fracasos y siendo que de esto depende la autoestima, deberían construir objetivos proporcionales a sus capacidades para conseguir alcanzar el máximo de los logros que se habían propuesto. Podríamos simplificar diciendo que apostar por pequeños y alcanzables objetivos es la manera de subir la autoestima. Empezar con pequeñas cosas no quiere decir no apuntar a grandes objetivos, sino construir una escalera desde lo más pequeño y fácil hasta lo más difícil y grande, que será la suma de todos los precedentes. Esta metafórica escala permite llegar a grandes aspiraciones dando pasos diminutos, poco arriesgados, que, con el tiempo, sumados uno a otro, se convierten en grandes pasos. Además, imaginemos una persona que consiga alcanzar sus propósitos paso a paso, no solo sentirá su autoestima subir, sino cada peldaño que sube le convertirá en más fuerte, facilitando así seguir el recorrido hasta una condición satisfactoria. En cambio, quien se ha construido objetivos demasiados grandes obtiene el resultado contrario, cada día su autoestima baja por causa de los fracasos, y todo lo que tiene por delante se convierte en una montaña que no consigue superar.

Todo esto cuando se tiene que aplicar a niños o adolescentes tiene una dificultad añadida y muy importante; **¿cuáles deben ser los objetivos que tengo que usar en la construcción del recorrido hacia una buena autoestima?** Como decíamos antes, cada persona tiene objetivos individuales y también los niños y los adolescentes. Cuando tienen problemas de autoestima, estos deberían estar relacionados con las aspiraciones personales de ellos y no por aquellas de los adultos que los rodean. Los padres y los maestros o profesores se focalizan en los elementos que ellos considerarían importantes y, al ver que estos no faltan, no

entienden la posición tal vez depresiva de los jóvenes. Pero si nos ponemos de parte de los alumnos e hijos, nos damos cuenta de inmediato de que lo que puede ser importante para ellos no siempre coincide con lo que sería apreciable para unos adultos.

Para terminar, creemos importante subrayar dos conceptos de forma clara:

- La autoestima es un punto de llegada y no de salida, se obtiene a través de la construcción y de los pequeños logros. Si se quieren grandes objetivos se pueden alcanzar como suma de muchos objetivos pequeños, en una escala desde los más fáciles hacia los más difíciles.
- Los objetivos no son universales, cada persona tiene que construirse en función de sus deseos y de las cosas que para él son (Mauro, 2018)

La autoestima de una persona tiene el potencial de hacer o deshacer su vida personal



y profesional. La baja autoestima es el resultado de las incidencias adversas de la niñez que han provocado que una persona se desvalore así misma y sea indiferente consigo. El resultado final de una baja autoestima por lo general conduce a la degradación de la personalidad robándole la confianza y el pensamiento racional.

La baja autoestima hace a la persona una vida difícil con indiferencia y actitud negativa. Se les estimulan las emociones que tienen el potencial de causar graves consecuencias. Las personas que no son lo suficientemente fuertes para hacer frente a una baja autoestima, pueden destruir su propia vida. La baja autoestima es responsable de causar emociones extremas que pueden conducir a la depresión, intentos de suicidio, trastornos mentales y físicos, embarazo en la adolescencia o incluso la delincuencia infantil. La baja autoestima también es responsable de la violencia en los adolescentes, causando daños irreparables físicos y mentales. (Mente)

Causas comunes de la baja autoestima

La baja autoestima es causada por factores que dependen de los antecedentes y el estado de la persona, su entorno, la edad, la asociación con el mundo exterior, etc. Para poder enfrentar con éxito estos problemas, uno tiene que determinar primero las causas de la baja autoestima. La mejor manera de lidiar con cualquier problema es mirar a los errores cometidos en el pasado para no cometerlos en el presente.

- **Negligencia:** Los niños criados en condiciones donde el amor y el afecto está ausente, se sienten abandonados e insignificantes a medida que crecen. Les resulta muy difícil confiar en la gente.
- **La crítica excesiva:** Cuando a un niño se le recuerda constantemente que él no es bueno para nada, da lugar a la depresión y el niño pierde la confianza en sí mismos. Estos eventos crean una sensación de inutilidad, lo que los hace pesimistas y reacios de hacer algo positivo.
- **Influencia de los padres y la familia:** Los padres tienden a influir en un niño con el reflejo de sus sueños incumplidos. Ellos cometen el error de elegirles una carrera, que los niños no están contentos de seguir.
- **Logros:** La gente trabaja para lograr el éxito en su vida y cuando no es logrado, después de trabajar duro, tratan la insuficiencia como la última verdad que se convierte en la pérdida de la autoestima.
- **Apariencia física:** La impresión física de una persona es muy importante ya que es la más influyente. Las personas de malas apariencias se sienten inferiores en comparación con una persona más bonita. Esto crea un sentimiento de repulsión, que los aísla de una vida social activa.
- **La experiencia negativa:** Algunos problemas de baja autoestima son causados debido a la experiencia negativa. Los niños tienden a tomar la negatividad de su alrededor. Los adultos también disfrutan de ciertas actividades que pueden dañar la autoestima a una persona.
- **Abuso de niños:** La mayoría de las personas con baja autoestima tienen una historia de abuso físico y mental durante su infancia. El abuso de naturaleza física, incluido el abuso sexual, se puede tratar a un punto, sin embargo, el abuso mental está profundamente arraigado y es extremadamente difícil de tratar. La causa más probable de maltrato infantil es el maltrato de amigos, de la familia, parientes, vecinos, desconocidos e incluso hermanos de crianza o padrastros.

- **Desempleo:** Una persona que pierde el empleo, se siente inútil e impotente. El hecho de no mantener a su familia crea un sentimiento de baja autoestima. (Mente)

Características de una persona con baja autoestima

Las personas que sufren de baja autoestima tienen estos síntomas básicos que no son fáciles de notar. Carecen de habilidades sociales y la confianza en sí mismo, lo que los hace evitar la vida social.

- Tienen un aspecto perturbado y deprimido la mayor parte del tiempo.
- Ellos sufren de trastornos alimenticios como la anorexia o la obesidad.
- Sufren de pensamientos negativos y no reconocen su potencial.
- Temen a la crítica y toman cumplidos negativamente.
- Tienen miedo de asumir responsabilidades.
- Tienen miedo de formar su propia opinión.
- Viven un estilo de vida pesimista.

Consejos para combatir los problemas de baja autoestima

- Siempre evite las situaciones negativas.
- Trate de entrar en una compañía de personas positivas.
- Use un diario para registrar las cosas positivas que suceden a su alrededor.
- Tenga siempre un pensamiento positivo.
- No dude en buscar ayuda en tiempos difíciles.
- Busque asistencia profesional para hacer frente a graves problemas.

Una cosa buena acerca de la vida es que nos proporciona la capacidad para hacer frente a cualquier situación que enfrentamos, incluyendo una baja autoestima. No hagamos que el sentimiento de baja autoestima nos impida llevar una vida (Mente)

Referencias

Trabajos citados

Adicciones, M. y. (s.f.). *12 signos de alerta sobre posible adicción a redes sociales*. Recuperado el 30 de 07 de 2019, de <https://www.clikisalud.net/12-signos-de-alerta-sobre-posible-adiccion-a-redes-sociales/>

Adolescencia. (s.f.). <https://www.importancia.org/adolescencia.php> . Recuperado el 22 de julio de 2019, de <https://www.importancia.org/adolescencia.php>

Adolescencia, F. (s.f.). *Drogas y adolescentes*. Recuperado el 31 de 07 de 2019, de <https://cuidateplus.marca.com/familia/adolescencia/diccionario/drogas-adolescentes.html>

Alberto, C. (s.f.). *10 Beneficios de una Buena Alimentación (Físicos y Mentales)*. Recuperado el 30 de 07 de 2019, de <https://www.lifeder.com/beneficios-buena-alimentacion/>

Anàhuac, R. d. (28 de Mayo de 2018). *¿Qué puedo hacer como padre de familia para ayudar a prevenir situaciones de bullying?* Obtenido de <https://www.anahuac.mx/generacion-anahuac/que-puedo-hacer-como-padre-de-familia-para-ayudar-prevenir-situaciones-de-bullying>

Angelucci, L. H. (28 de 06 de 2018). *¿Qué puedo hacer como padre de familia para ayudar a prevenir situaciones de bullying?* Recuperado el 30 de 07 de 2019, de <https://www.anahuac.mx/generacion-anahuac/que-puedo-hacer-como-padre-de-familia-para-ayudar-prevenir-situaciones-de-bullying>

Cajal, A. (s.f.). *10 Beneficios de una Buena Alimentación (Físicos y Mentales)*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/beneficios-buena-alimentacion/>

Cesar, M. (s.f.). *MI HIJO: ¿MI VÍCTIMA O MI CREACIÓN?* Recuperado el lunes de julio de 2019, de <http://xiomaraopina.blogspot.com/2014/12/mi-hijo-mi-victima-o-mi-creacion-dr.html>

Continua, I. d. (s.f.). *Adicción a las redes sociales: causas, consecuencias y soluciones*. Obtenido de <https://www.psicologia-online.com/adiccion-a-las-redes-sociales-causas-consecuencias-y-soluciones-3622.html>

Continua, I. d. (12 de 07 de 2018). *Adicción a las redes sociales: causas, consecuencias y soluciones*. Recuperado el 30 de 07 de 2019, de <https://www.psicologia-online.com/adiccion-a-las-redes-sociales-causas-consecuencias-y-soluciones-3622.html>

Familias, E. d. (10 de 06 de 2016). *¿NORMAS, CASTIGOS, LÍMITES, AUTORIDAD?* . Recuperado el 31 de 07 de 2019, de <http://www.sontushijos.org/articulo/7474-7474.html>

FAMILIAS, E. D. (s.f.). *Como Ayudar a los Hijos que Consumen Droga*. Obtenido de <http://www.sontushijos.org/articulo/7665-7665.html>

Familias, E. d. (s.f.). *COMO AYUDAR AL HIJO QUE CONSUME DROGAS*. Obtenido de <http://www.sontushijos.org/articulo/7665-7665.html>

Familias, E. d. (15 de 04 de 2008). *Como ayudar si mis hijos consumen droga*. Recuperado el 31 de 07 de 2019, de <http://www.sontushijos.org/articulo/7665-7665.html>

Familias, E. d. (30 de 03 de 2007). *La necesidad de la Disciplina par Formar Niños Obedientes* . Recuperado el 31 de 07 de 2019, de <http://www.sontushijos.org/articulo/7528-7528.html>

ibone, O. (06 de 03 de 2017). *La violencia en los jóvenes surge siempre de una carencia en la etapa infantil*. Recuperado el 29 de 07 de 2019, de https://www.abc.es/familia/padres-hijos/abci-violencia-jovenes-surge-siempre-carencia-etapa-infantil-201511202207_noticia.html

Ibone, O. (03 de 06 de 2017). *La violencia en los jóvenes surge siempre de una carencia en la etapa infantil*. Recuperado el 29 de 07 de 2019, de https://www.abc.es/familia/padres-hijos/abci-violencia-jovenes-surge-siempre-carencia-etapa-infantil-201511202207_noticia.html

Javier, U. (s.f.). *Consulta Adolescencia*. Recuperado el 29 de julio de 2019, de <https://www.importancia.org/adolescencia.php>

Jehova, T. d. (05 de 2015). *Cómo enseñarle a su hijo a obedecer*. Recuperado el 31 de 07 de 2019, de <https://www.jw.org/es/publicaciones/revistas/g201505/ensene-a-su-hijo-a-obedecer/>

Mauro, B. (15 de 11 de 2018). *La autoestima en los niños y en los adolescentes*. Recuperado el 31 de 07 de 2019, de <https://online.ucv.es/resolucion/la-autoestima-los-ninos-los-adolescentes-mauro-bolmida/>

Mente, S. (s.f.). *Causas de la baja autoestima*. Recuperado el 31 de 07 de 2019, de <https://www.revistamira.com.mx/2016/06/06/causas-de-la-baja-autoestima/>

Mervis, R. (2018 de 08 de 08). *¿Cómo evitar la violencia en adolescentes?* Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <https://eresmama.com/evitar-la-violencia-en-adolescentes/>

Mervis, R. (2018 de 08 de 08). *¿Cómo evitar la violencia en adolescentes?* Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <https://eresmama.com/evitar-la-violencia-en-adolescentes/>

Minnesota, U. o. (s.f.). *El comportamiento agresivo (en inglés "bullying")* . Recuperado el 31 de 07 de 2019, de <https://extension.umn.edu/bullying-and-violence/el-comportamiento-agresivo-en-ingles-bullying-es-un-problema-serio-que-lleva>

Plus, C. (04 de 10 de 2016). *La alimentación correcta en la adolescencia*. Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <https://cuidateplus.marca.com/familia/adolescencia/2016/10/04/alimentacion-correcta-adolescencia-114379.html>

Veronica, A. (s.f.). *Las peores influencias de los hijos adolescentes*. Recuperado el 30 de 07 de 2019, de <https://www.vix.com/es/imj/familia/5735/las-peores-influencias-de-los-hijos-adolescentes>

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

- Universidad de San Carlos de Guatemala Departamento de Pedagogía
Facultad de Humanidades
- Asesor: Licenciado Edwing Roberto García García
- Epesista: Telma Yolanda Armira Tay
- Supervisora Educativa: Licenciada Azucena Marroquín de Reyes
- Director: Licenciado Marco Antonio Monterroso Monzón
- Padres, madres y tutores
- Estudiantes

4.3.2 Acciones

- Participar en la solución de problemas educativos
- Reforzar de manera sistemática los esfuerzos realizados por los docentes al involucrar a los padres en la formación académica.
- Motivación a los padres de familia y tutores a conocer los problemas actuales que los jóvenes afrontan.
- Realizar mediación o intervención con jóvenes que lo necesitan
- Motivar a docentes para que impartan los talleres

4.3.3 Resultados

Positivo: el tema que se trabajó en la institución educativa fue una propuesta de parte de la supervisión educativa debido a los problemas que se frecuentan a la vez fue aceptado por el director del establecimiento y toda la familia educativa en el Taller Modelo.

Negativo: Se detectaron diversos problemas que afrontan las instituciones educativas que están bajo la jurisdicción de la supervisión educativa de parte de los docentes en lo que respecta a innovación educativa, ética profesional, planificadores, herramientas evaluativas entre otros. Lamentablemente no se pudo trabajar con ellos por factor de tiempo (no se obtuvo autorización para capacitación de parte autoridad educativa (supervisión)).

4.3.4 Implicaciones

El Manual Didáctico para Desarrollar Talleres con Padres y Madres de Familia, se creó con el objetivo de fortalecer el núcleo familiar y las relaciones entre la comunidad educativa para beneficio de los educandos. Tiene una estrecha relación con la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con lo realizado se cumple con la participación en la solución de problemas educativos y el eslogan “Id y Enseñad a Todos”

4.3.5 Lecciones aprendidas

Académico: como parte del Sistema Educativo nacional de Guatemala privado o público, debemos prevenir problemas actuales con la juventud orientando a los padres para que ellos puedan detectar y resolver problemas que la juventud atraviesa.

Social: Los problemas de los jóvenes repercuten en la vida social lo urgente es actualizar a los padres de familia de los problemas actuales estar para afrontar problemas actuales con sus hijos(as)

Económico: La prevención de problemas juveniles es una buena herramienta para hacer crecer la economía de nuestro país

Político: La institución educativa asegura la continuidad y coherencia de los talleres para padres de familia en sus reuniones con ellos en una perspectiva corto, mediano y largo plazo.

Profesional: Durante la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se nos preparó para participar en la solución de problemas educativos a nivel nacional la creación de Manual didáctico para desarrollar Talleres con padres de familia que lleve a cabo en mi –EPS- ha sido de crecimiento profesional en mi carrera.

Capítulo V

El voluntariado

5.1 Plan de acción realizada

Universidad San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



Informe Reforestación

Ciudad Peronia zona 8 de Villa Nueva

Guatemala 05 de agosto de 2019





USAC^s
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

El Informe del Voluntariado presentado por: Telma Yolanda Armira Tay con número de carnet: 200416111, participé en la actividad como un aporte a reforestación de Guatemala, Sede Central

Guatemala 05 de agosto de 2019

Índice

1.	Presentación	1
2.	Objetivo General	1
	2.1 Objetivos específicos	1
3.	Justificación	2
4.	Georreferencia	3
	4.1 Mapa espacios reforestados	4
	4.2 Ubicación geográfica	4
	4.3 Antecedentes históricos	4
	4.4 Aspectos físicos, recursos naturales y ambiente	5
	4.5 Aspectos climáticos	5
	4.6 Accidentes geográficos	6
	4.7 Uso potencial del suelo	7
	4.8 Fuentes de agua	9
	4.9 Recursos naturales	10
	4.10 Potencialidades en recursos naturales	10
	4.11 Economía	10
	4.12 Aspectos sociales	12
5.	Tipos de árboles	13
	5.1 Cedro	13
	5.1.1 Características	13
	5.1.2 Longevidad	13
	5.1.3 Terreno	13
	5.1.4 Especies	14
	5.1.5 Distribución	15
	5.1.6 Uso	15
	5.1. 7 madera	15
	5.2 Ciprés	16
	5.2.1. Características	16
	5.3 Jacaranda	20
	5.4 Descripción	20

6. Fecha de siembra	23
7. Cronograma	24
8. Limitaciones y logros	25
9. Conclusiones	26
10. Recomendaciones	26
11. Evidencias fotográficas	27
11.1 Transportando arbolitos de INAB zona 13 a CD, Peronia	27
11.2 Fotografía epesista manta y etiqueta	28
12. Carta de convenio de sostenibilidad	29
12.1 Compromiso de sostenibilidad	29
12.2 Compromiso sostenibilidad líderes juveniles y alcalde auxiliar	30
	.
Referencia	31
Anexos	32
1. Constancia entrega de árboles	32
2. Siembra a los alrededores de El Campon	32
3. Siembra Parque Los Colorados	32
4. Epesista	33
5. Siembra en Parques de CD, Peronia	33
6. Siembra en otros espacios CD, Peronia	34
7. Siembra en diversos espacios	34

5.2 sistematización (descripción de la acción realizada)

1

1. Presentación

Guatemala en la actualidad se ha visto afectada por la deforestación de árboles por diversas causas comercio para fines industriales o para uso diario en las cocinas de leña, incendios provocados por el hombre de manera intencional para darle otros fines a las tierras, en ocasiones los incendios se dan por accidente, existe la necesidades de incrementar espacios para las viviendas rurales y urbanas, ampliación de carreteras eso implica gran pérdida de árboles entre otras especies que albergan a sus alrededores.

La reforestación en Guatemala es una necesidad son muchos los árboles que se pierden día con día por diversas causas es por ello que surge la necesidad de plantar árboles. Ciudad Peronia es un asentamiento humano que se ha ido incrementado con el pasar de los años así mismo la violencia en los vecindarios, es necesario que estas personas cuenten con espacios verdes se ha comprobado que los hogares que están cerca de los espacios verdes tienen menor incidencia de violencia dentro y fuera del hogar. Se hace con el objetivo de ayudar a disminuir la violencia que actualmente afecta en el país especialmente en este sector.

Al reforestar los parques que actualmente existen se ayuda para que en un futuro no muy lejano los habitantes puedan gozar de la sombra que ellos proporcionan con el aire ya purificado cuando van a realizar sus ejercicios en las máquinas para gimnasio al aire libre y juegos para niños que actualmente existen.

2. Objetivo General

Reforestar parques, áreas de juegos de niños, canchas en los espacios libres mediante la plantación de arbolitos de jacaranda, ciprés y cedro para así contribuir al mejoramiento de calidad de vida de los habitantes de Ciudad Peronia, enmendando en mínima parte el grave daño que hemos ocasionado por años. Con la siembra de árboles ayudamos a proteger la riqueza y diversidad de formas de vida.

2.1 Objetivos Específicos

- Reducir la violencia en los vecindarios y hogares de Ciudad Peronia. Se ha demostrado los hogares que se encuentran alejados de los árboles tienen mayor incidencia dentro y fuera del hogar que los vecindarios verdes.
- Prevenir la erosión, los árboles ayudan a mantener el terreno en su lugar siendo Peronia un lugar elevado.
- Refrescar los parques, espacios que se utilizan de juego con la sombra y aire que proporcionan los árboles.
- Limpiar el aire los árboles absorben los olores y gases contaminantes atrapándolas en sus hojas y cortezas
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Peronia, los árboles reúnen gente de todas las culturas, edades y géneros desde la plantación, cuidado, bajo su sombra, dando nueva identidad (actualmente parada del Pinito)

3. Justificación

La importancia de la reforestación en el siglo XXI a nivel mundial es sumamente importante para la supervivencia de los seres humanos entre otros seres vivos teniendo en cuenta la gran cantidad de incendios que acontecen cada año por diversas razones y la tala desmedida de árboles. Nuestro planeta está atravesando por muchas situaciones ambientales que se han ido incrementando con los años. Cada vez los daños ocasionados por el ser humano son más notorios los cambios ambientales y climáticos por los cuales pasamos y debemos contrarrestar. Es por eso que la **Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala** en unión con los estudiantes e instituciones ambientales ha tomado acciones reforestando bosques, parques, entre otros. Podemos decir que la principal causa de la reforestación es asegurar que en el planeta exista oxígeno suficiente para abastecer a todos sus seres vivos que en ella habitan.

Actualmente Ciudad Peronia se encuentra rodeada por cerros, montañas, ríos y barrancos. Su más valiosa pertenencia es la zona protegida de La Selva, una parte muy esencial por ser de los pocos pulmones naturales con los que cuenta el Departamento de Guatemala, sin embargo, es de suma importancia la siembra de arbolitos en los parques existentes, algunos de ellos son: Parque Catorce de Junio, Parque Los Colorados, El Campón, El Gran Mirador entre otros. Estos parques son visitados por diversas personas que habitan a sus alrededores con el objetivo de pasar un momento agradable entre ellos niños, jóvenes, personas adultas y ancianos. Es interesante ver como algunos jóvenes han salido de problemas juveniles que afectan a nuestra sociedad pandillas, problemas de drogadicción para incorporarse a diversos deportes siendo ellos los que motivan a otros jóvenes a practicarlo en áreas asignadas. En Ciudad Peronia hay lugares diseñados para entretenimiento para poder disfrutar en familia, se han implementado gimnasios al aire libre que cuentan con pequeñas maquinas en las que se realizan sencillos ejercicios, juegos para niños resbaladeros algunos creados con reciclaje como neumáticos, muchos de estos espacios no tienen siembra de árboles y en algunos se encuentran pequeños espacios que son utilizados para juegos de pelota por lo que es de suma importancia la siembra de árboles para poder disfrutar del aire y sombra que proporcionan los arbolitos.

Los árboles son muy importantes en cuanto a combatir el calentamiento global, nos permiten respirar aire limpio gracias a los componentes con los que cuentan los árboles nos permiten gozar de un aire más limpio y a la vez la raíz de los árboles es de suma importancia en Ciudad Peronia existen laderas las raíces sirven para amarrar el suelo sirviendo como canalizador de agua sostener la tierra y prevenir arrastres de lodo, deslaves o derrumbes en los asentamientos existentes evitando así el desalojo de familias que viven en laderas como lo acontecido en la Escuela 824, 825 y jornadas Plan Fin de semana en el año 2016 por tal razón la reforestación ayuda a minimizar las probabilidades de tener problemas de deslaves o derrumbes.

4. Georreferencia

4.1. Mapa espacios reforestados

(Donde se encuentran los iconos  reforestado)



(Maps, 2019)

- El Calvario
- Instituto Tecnológico Comunidad La Selva
- INEB-INED La Selva
- Residenciales Villas del Amanecer II
- Colonia Jerusalem
- El Campon
- Parque Los Colorados
- Parque Catorce de Junio
- Parque El Gran Mirador
- Cancha Sintética (en laderas)
- Fe y Alegría No. 22



Epesista

(foto tomada por: Odilia de la Rosa)

4.2 Ubicación geográfica



(Wikipedia)

4.3 Antecedentes históricos

Ciudad Peronia es un asentamiento humano que comparte relaciones de vecindad y espacio físico común entre 38 comunidades que la conforman (colonias, asentamientos, sectores, aldeas, residenciales, caseríos y fincas), estas comunidades comparten un espacio territorial en común, un ambiente y una problemática general que les hace compartir lazos de amistad y actuar como una gran comunidad con vecinos de todas partes del país.

Ciudad Peronia se localiza en la parte suroeste de la ciudad de Guatemala a unos 14 kilómetros entrando Ciudad San Cristóbal, zona 8 de Mixco, colinda al norte con los municipios de Mixco y Guatemala, al sur con Villa Nueva, al este con San Lucas Sacatepéquez, Milpas Altas. Sus coordenadas son 14 32' 20 latitud Norte, 90 36' 10 latitud oeste.

Antes del año 1986 solo existirán las aldeas de El Calvario y La Selva, así como poblados en fincas como Roldán y El Paraíso, la granja Morelia, los caseríos Ramírez y Los Marroquines y la Colonia Terrazas.

A mediados del año 1986 el gobierno de Vinicio Cerezo estableció un programa habitacional para familias de escasos recursos fue lo que hoy es la colonia Ciudad Peronia una lotificación para tal fin, en la cual fueron proveídos de vivienda popular a guatemaltecos que provinieron de diferentes puntos de la Ciudad de Guatemala y municipios de vecinos.

Posteriormente, se fueron estableciendo otras colonias, residenciales y asentamientos más hasta conformar 38 comunidades, Jerusalén y Planes de Vista Real, La Rotonda, Terrazas III, Mirador San Cristóbal II, Terrazas II de San Cristóbal I, Valle Alto, Villas del Amanecer I, Villas del Amanecer II, El Calvario, La Serla, Oasis, El Gran Mirador, Emmanuel, Nueva Esperanza Peronia, Roldan y el Paraíso.

Según la nomenclatura del municipio de Villa Nueva, Ciudad Peronia y lugares poblados aledaños constituyen la zona ocho del municipio, por lo que las colindancias se definen de la siguiente forma: al Norte colinda con la zona ocho del municipio de Mixco o Ciudad San Cristóbal, al Oeste con la zona once de Villa Nueva, al sur con las zonas dos y siete del municipio de Villa Nueva, al este con parte de la zona dos de Villa Nueva y con el municipio de San Lucas Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez.

Su principal acceso es por Ciudad Sn Cristóbal Zona 8 de Mixco del lugar conocido como la Fuente, vista a unos 4 kilómetros de este lugar.

No se sabe con certeza el origen del nombre de Ciudad Peronia pero algunos señores indican que fue una idea de los dueños de la quienes eran de apellido Pérez, quienes fueron vendiendo terrenos a diferentes personas y entidades que posteriormente lotificaron.

4.4 Aspectos físicos, recursos naturales y ambiente

Ciudad Peronia se encuentra a una altitud entre 1400 y 1600 msnm al noreste se encuentran ubicados zonas boscosas; se encuentra asentada en un cerro rodeada de barrancos que le permiten un clima templado con vientos del norte. Las coordenadas son 14° 32' 20" N y 90° 36' 10" W.

A pesar de que es un conglomerado humano altamente denso posee recursos naturales que son considerados por la comunidad como un bien patrimonial el cual defienden.

4.5 Aspectos climáticos

Temperatura y humedad

El tiempos comunes la temperatura es de 19 a 20 grados centígrados, en épocas de calor se incrementa alcanzando los 24 y 25 grados, en época de frío desciende hasta llegar a los 9 y 10 grados, promediando una temperatura anual de 20 grados centígrados y un porcentaje de humedad del 50 por ciento aproximadamente.

La ubicación le permite que olas de aire que corren hacia el sur de la ciudad de Guatemala, pasen por el centro poblado.

Clima

El clima regularmente es templado.

Precipitación pluvial

1,000 milímetros de lluvia al año.

4.6 Accidentes orográficos

Montañas

Colindante al centro poblado se encuentra un remanente de bosque el cual en la actualidad es reclamado por la sociedad que sea declarado área protegida parte que queda en propiedad del estado de finca la Selva y la finca San José Buena Vista.

Cerros

El centro de Ciudad Peronia está asentado en el Cerro que anteriormente pertenecía a la finca la Selva y que posteriormente fue fragmentado. No cuenta con ningún cerro con vegetación, debido a que es un conglomerado urbano.

Accidentes hidrográficos

Ríos

Cuenta con dos ríos los cuales se podrían considerar como los límites de Ciudad Peronia; el río Parrameño que proviene del municipio de Milpas Altas departamento de Sacatepéquez, se encuentra al sur de Ciudad Peronia y ese une con el río Villa Lobos y el río San Lucas nace en el municipio de San Lucas Sacatepéquez y recorre o pasa por los municipios de Mixco y Villa Nueva. Este río se une al sur en el caserío Villalobos en el Río Molino. Tiene una trayectoria aproximada de 13 kilómetros.

Se encuentra en las coordenadas 14° 33 15"N y longitud 90° 34 37" O. Esta micro cuenca es la segunda en tamaño de toda la cuenca del lago. El 45 del área del micro cuenca está cubierto con árboles y bosque. La longitud del cauce principal es de 15140 metros. Tiene un caudal promedio diario de 0.43 m³/s, con una contribución de agua a la cuenca del 8,47 ubicado a 1400 metros sobre el nivel del mar.

Barrancos

Alrededor de Ciudad Peronia y las comunidades aledañas encuentra accidentado por barrancos a casi todo alrededor ósea aproximadamente el 80por ciento de su alrededor.

Flora y fauna

Llama del bosque, pino, ciprés, encino, guayaba, ceiba, matilisguate y otras, en el área existen algunas especies de fauna tales como rata común, ardillas, conejos, mapaches, tacuazines, cotuzas y mayoría de la fauna doméstica principalmente en la Finca San José Buena Vista la cual todavía mantiene un 80 por ciento de conservación.

Por otra parte hay cultivos tradicionales como maíz, caña, frijol, arveja, tomate, así como animales domésticos principalmente en las comunidades de la Selva y aldea El Calvario.

4.7 Uso potencial del suelo

La mayor potencialidad del suelo en él es un indicativo de la producción agrícola y cobertura forestal por la clase de suelos y la orografía del terreno.

Uso actual del suelo

Los centros poblados, la agricultura y los bosques forestales determinan en gran parte el uso actual del suelo, el tipo de suelo en el municipio desde el punto de vista geológico es cuaternario y con sedimentos aluviales, las áreas respectivas a cada sector.

La superficie territorial que comúnmente se le llama Ciudad Peronia es la adecuada para lograr un manejo sostenible del lugar y buscar el equilibrio con la naturaleza, lo cual todavía es tiempo de recatarlo y es urgente para desarrollar un ordenamiento territorial y evitar más el caos y rasgos naturales que se están iniciando a dar por la falta de un gobierno local.

En la parte noroeste del área solicitada, se cuenta con 0.79 kilómetros cuadrados de bosque natural (10) especialmente del pino (pinus sp), así mismo en la parte sur se cuenta con sistemas agroforestales y árboles dispersos.

Ciudad Peronia cuenta con tierra y producción agrícola y pecuaria, es decir 177.5 hectáreas para la producción agrícola y pecuaria.

Caracterización del suelo

Con base en las consideraciones anteriores, a continuación, se detallan las características de los suelos de la serie Cauqué (sensu Simmons, Tarano y Pinto, 1959):

Símbolo: Cq

Material: Madre: Ceniza volcánica

Relieve: fuertemente ondulado ha escarpado

Drenaje: interno: bueno

Suelo Superficial;

Color: Café muy oscuro

Textura y consistencia; franca, friable

Espesor aproximado: 20-40cm

Subsuelo:

Color: café amarillento oscuro

Consistencia: friable

Textura: franco arcilloso

Espesor aproximado: 60-75 cm

Características que influyen en el uso de los suelos tipo Cauqué:

Declive dominante ()

Drenaje a través del suelo: regular

Capacidad de abastecimiento de humedad: alta

Capa que limita la penetración de humedad: ninguna

Peligro de erosión: alta

Fertilidad natural: alta

Los suelos Cauqué son profundos, bien drenados, desarrollados en un clima húmedo seco sobre ceniza volcánica pomácea firme y gruesa. Ocupan relieves de ondulados a inclinados a altitudes de 1,500 m en la meseta central de Guatemala.

Están asociados a los suelos Guatemala y Tecpán, pero ocupan un relieve más ondulado que éstos y no son de textura tan pesada como los de Guatemala, pero son de textura más pesada que los Tecpán. La vegetación natural consiste en pino, encino y malezas.

En algunos lugares ésta se encuentra sin modificar y en otros está parcialmente descompuesto. Las excavaciones como los cortes de los caminos en este material, mantienen sus lados verticales por muchos años. En los cortes profundos, es visible una sucesión de erupciones volcánicas y periodos de formación de suelo, y es común ver suelos fósiles o enterrados en un corte de metros de profundidad.

En la mayoría de lugares estas capas son concéntricas o paralelas con el terreno superficial actual, pero en otros es evidente el relieve local fue alterado.

En ciertos lugares la ceniza volcánica está intemperizada a una profundidad de más de 3m. Gran parte está seriamente erosionada y los suelos superficiales están en las capas 3 y 4. Los suelos tipo Cauqué ocupan relieves de ondulados a inclinados en la parte central de altiplanicie central de Guatemala. Casi todas las pendientes de menos del 20 por ciento de inclinación, pero muchas tienen más del 30 por ciento. Las elevaciones en las que se pueden encontrar estos suelos oscilan entre los 1,500 y 2,100 msnm.

A nivel nacional, los suelos tipo Cauqué cuben una extensión estimada en 589 km² y se les localiza en los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Guatemala. Dada la amplia distribución d estos suelos, el equipo evaluador decidió tomar como perfil de referencia la ficha de un suelo tipo Cauqué descrito por Simmons para el departamento de Sacatepéquez, dado que es el que se encuentra más próximo al área de explotación minera.

4.8 Fuentes de agua

Si podemos ser municipio que se cuenta con 2 ríos (San Lucas y Parrameño) los cuales servirán de límites municipales, Nueva Ciudad Peronia se abastece en la actualidad de agua subterránea por medio de 12 pozos mecánicos y cuenta con 10 manantiales ubicados al oeste en la parte boscosa y que es urgente conservar y proteger como un pulmón del Departamento de Guatemala.

4.9 Recursos naturales

En la actualidad se pueden rescatar parte de la sostenibilidad de los recursos naturales por medio de la gestión de los mismos de acuerdo a la capacidad de uso de la tierra, por lo que es urgente tener la autonomía para que la población actual y futura realice un manejo sostenible de los recursos actuales bajo la dirección de la corporación municipal.

A pesar de que Nueva Ciudad Peronia es un lugar altamente urbano cuenta con cobertura forestal, producción agrícola y pecuaria, recursos mineros y tierra para ser reforestada.

En Ciudad Peronia podemos encontrar suelos productivos para agricultura, producción forestal y barrancos para la reforestación, así como material minero, sin embargo este recurso no debe extraerse ya que ocasionaría más problemas en un futuro sobre azolvamiento.

4.10 Potencialidades en recursos naturales

Tierra forestal

Se dispone de suficiente área de barrancos alrededor de Nueva Ciudad Peronia que urge la reforestación con fines de protección de suelos, áreas de riesgo, mejorar el paisaje. Se estima que se disponen de más de 13 hectáreas que se pueden reforestar con fines de protección en las pendientes protegiendo de esta manera los suelos y evitando desastres naturales.

Energía eólica

Dada la posición geográfica de Nueva Ciudad Peronia permite el aprovechamiento de la energía generada por las corrientes de aire que vienen de norte a sur, pues Nueva Ciudad Peronia se ubica en la parte sureste de la Ciudad Capital favoreciendo la generación de la energía eólica.

Otras potencialidades ambientales

Desarrollo de microempresas ambientalmente sostenibles en el reciclado de residuos y desechos sólidos, producción de abonos orgánicos, reforestación, tratamiento, manejo integrado del recurso hídrico, producción agrícola y pecuaria, así como generación de energía eólica.

Economía y productividad

En Ciudad Peronia no se ha aprovechado el potencial económico que posee a pesar de contar con gran cantidad de comercios y microempresas, así como gran parte de la población se dirige hacia la ciudad de Guatemala sus empleos por lo que es considerada una ciudad dormitorio.

4.11 Economía

Ciudad Peronia basa su economía en la población remunerada, las microempresas, los servicios y la producción agropecuaria.

Empleo

Población económicamente activa

De acuerdo al Censo de población del año 2,002 las principales ramas de ocupación de la población de Ciudad Peronia de la población económicamente activa son: el comercio al por mayor menor, seguidamente la industria manufacturera (26.8 por ciento); la construcción (10.4 por ciento) y servicios comunales y sociales (10.0 por ciento).

de acuerdo al censo de población 2002 realizado por INE, el 46 por ciento es población (inactiva PEI), es decir gente que no se encuentra empleada dentro de la economía formal, sin embargo el 34 por ciento de la población económicamente inactiva realizó actividades de hogar (armas de casa) lo cual es un complemento de la población económicamente activa.

El 59.0 por ciento de personas trabajan como empleados privados, el 23.3 por ciento por cuenta propia; 6.8 patronos.

La mayor parte de la población trabajadora se desempeña como operaria y oficios no calificados (52.7 por ciento) seguidamente se encuentra los trabajadores por cuenta propia que representan el 18.09 por ciento y luego, los operarios de instalaciones (10.2 por ciento)

Que en su conjunto suman el 80.1 por ciento de la población económicamente activa.

Agricultura

A pesar de que Ciudad Peronia es un centro poblado altamente denso, cuenta con zona agrícola en donde se producen cultivos como frijol, maíz y otros productos hortícolas.

Así mismo, también existen viveros en donde se producen plantas ornamentales, frutales, hule, café y forestales.

Producción pecuaria

Se dispone también de producción agropecuaria. El detalle de la producción ganado bovino, porcino, caprino, aves, colmenas y peces.

Servicios

Ciudad Peronia cuenta servicios de telefonía celular y domiciliar, 90 buses extraurbanos que van de ciudad de Guatemala hacia Ciudad Peronia y viceversa, cuenta además con otra ruta de 2 buses hacia el centro de Villa Nueva y 2 rutas internas.

Cuenta además con servicios de salud, escuelas, colegios, clínicas médicas, mercado, cooperativa, servicios de internet, academias de cursos varios, canchas deportivas, estación de policía, de bomberos, más de 65 iglesias evangélicas y 4 católicas.

Cuenta además con la Zona Protegida La Selva que comprende la finca San José Buena Vista y parte de la finca la Selva en donde se construirán polideportivos.

Comercio

Sobre establecimientos económicos, de acuerdo al Directorio de Empresas-DINEL 2002 y 2006- elaborado por el INE y el Banco de Guatemala (BANGUAT), Nueva Ciudad Peronia Cuenta con más de 8,000 establecimientos y locales comerciales que incluye locales en vivienda, artesanías, panaderías, sastrerías, barberías, tiendas, puestos callejeros y de mercados, tortillerías, etc., las cuales se han ido incrementando, siendo necesario Villa Nueva más de 10 millones de quetzales anuales.

Por otra parte, cabe resaltar que los ingresos propios representan el 65.3 por ciento y las transferencias del gobierno central (situado constitucional) representan el 34.7 por ciento lo que indica que el municipio generaría mayores ingresos propios, como se indicó con anterioridad. No se está considerando el crecimiento en la actividad economía y la

infraestructura en vivienda, es decir que porcentaje de ingreso propios es mayor que lo proyectado. Este indicativo muestra que si podemos ser municipio y que trabajando bien nuestro municipio auto sostenible y de beneficio social. Aspiramos a ser el municipio modelo del país en la gestión municipal.

Potencialidad económica

Ciudad Peronia tiene un enorme potencial tanto en su gente como en medios para establecer microempresas y empresas medianas para la producción, comercialización y prestación de servicios.

Para desarrollar este potencial se requiere eficiente la administración municipal de Villa Nueva y por parte de la comunidad de Ciudad Peronia promover el desarrollo local desde adentro, un punto clave en este aspecto lo constituye la organización comunitaria. Así también hay diferentes alternativas para el establecimiento de actividades económicas que pueden ser explotadas con la participación de la comunidad.

4.12 Aspectos sociales

Dentro de los aspectos sociales se menciona la población, educación, salud, servicios públicos sociales, la organización comunitaria que se articula para la promoción y desarrollo, tomando en cuenta que el capital humano la capacidad de producir riquezas y es principal capital con que cuenta Ciudad Peronia y las relaciones de vecindad que mantiene dentro de sus vecinos.

Población

Ciudad Peronia experimento un crecimiento poblacional en los últimos años que lo coloca dentro de las tres primeras ciudades densamente pobladas de centro América. Para el año 2010 la decida poblacional se calcula en 7 mil habitantes por km². (Roque)

5. Tipos de árboles

5.1 Cedro

Árbol conífero que puede alcanzar los 25 a 50 metros, de tronco grueso en forma piramidal. Es de hoja perenne y su madera es duradera y muy aromática.



Características

Los cedros son grandes árboles de 25 a 50 metros de altura, en los que las hojas agujas perennes y cortas (de 2 a 4 cm), un poco puntiagudas, pero más largas (de 3 a 6 cm) y más flexibles en el caso del cedro del Himalaya se reúnen en ramilletes sobre ramitas cortas. Su copa, afilada durante su juventud, toma una forma tabular característica a partir de los 30 años. Sus ramas son muy horizontales. La piña hembra es ovoide oblonga, de 6 a 11 cm de largo y 4 a 6 cm de diámetro, de la que surgen piñones delgados, separándose antes de su caída del árbol. Las semillas triangulares tienen alas.

Longevidad

Pueden vivir más de 2000 años.

Ambiente

Crece en climas húmedo-cálidos, con una precipitación pluvial anual de 1,500 a 5,000 mm. Con una estación seca definida.

Terreno

Se desarrolla en altitudes de 0 a 1,300 m. Necesita suelos profundos, frescos y bien drenados, preferentemente en valles, aunque también crece en suelos arcillosos o calizos.

Floración

Las flores, en inflorescencias, son pequeñas y con un olor característico algo desagradable que recuerda al del ajo. El fruto es una cápsula de muchas semillas aladas.

Especies

Chamaecyparis thyoides, el cedro blanco del sur, sólo crece en ciénagas cerca de la costa este de América del Norte, donde también se conoce como cedro blanco del Atlántico. La madera es suave, fragante, durable en el suelo y se utiliza para cajas, embalajes, lanchas, recipientes, utensilios domésticos, perchas, letreros y tejas.

El cedro de Puerto Orford (*C. lawsoniana*), también llamado ciprés Lawson, nativo del suroeste de Oregón y noroeste de California, es la madera principal para la separación y almacenaje de acumuladores, y para celosías y maquetas de construcción.

El cedro de Alaska (*C. nootkatensis*) se localiza desde Oregón hasta Alaska; la madera se emplea para terminaciones de interiores, ebanistería, lanchas y muebles, y también como árbol ornamental.

El cedro incienso (*Libocedrus decurrens*) se encuentra desde Oregón hasta el oeste de Nevada y Baja California, en México; el cedro incienso es una de las principales maderas para lápices y también se usa para celosías, construcción de exterior, postes de cercas y como árbol ornamental y de sombra.

El cedro rojo del este (*Juniperus virginiana*) existe en el este de Estados Unidos y la región adyacente de Canadá. La madera, muy fragante, es durable en el suelo y se utiliza para postes de cercas, cofres, armarios, pisos (parquet) y lápices. El aceite de la madera del cedro rojo se usa en medicinas y perfumes.

El cedro de Líbano (*Cedrus libani*) y el cedro atlas (*C. atlántica*) se parecen al alerce, pero las hojas son perennes y los conos mucho más grandes y erectos sobre las ramas. El cedro de Líbano es nativo de Asia menor.

El cedro de las cajas de los puros (*Cedrela odorata*), también conocido como cedro antillano, pertenece a la familia de la caoba, es un árbol de hojas anchas, pinadas y deciduas. La madera es muy durable, fragante y es valiosa en las Antillas para la manufactura de gabinetes, vitrinas o armarios, muebles y canoas.

Distribución

El Cedro crece en los bosques húmedos de América, desde México, Centro América, Las Antillas, hasta Perú, Ecuador, Brasil y Las Guyanas.

Uso

La madera es de color rojizo a moreno claro, de grano fino, compacta, ligera, aromática, fuerte, durable en el interior, resistente a los insectos, estable y fácil de trabajar. Se utiliza para fabricar muebles finos y puertas. Muy usada en ebanistería, instrumentos musicales, esculturas y tallados, también en aeromodelismo, juguetes y artesanía, chapas y molduras, aparatos de precisión, cajas para tabacos y otros muchos. La infusión que se obtiene del cocimiento de sus hojas, raíz y corteza se usa como medicina casera contra la bronquitis, dispepsia, indigestión, fiebres, diarrea, vómitos, hemorragias y epilepsia. Las semillas poseen propiedades vermífugas, especialmente para eliminar lombrices. Se le aprecia como planta de sombra y ornamento. Su madera posee un perfumado aroma, producido por un aceite volátil.

Madera



Madera de Cedro.

La albura es de color claro rosado o amarillento blanquecino, con transición gradual a duramen que varía desde el rosado-amarillo-marrón hasta el marrón rojizo. Tiene olor aromático y sabor amargo. Presenta ligeros riesgos de deformaciones y que se produzcan fendas.

Debe secarse a temperaturas bajas para evitar el colapso. Los nudos tienen la tendencia a rajarse fuertemente y las fendas superficiales tienden a ser muy pequeñas. Las exudaciones de resina y aceite se pueden controlar calentando la madera a 94 grados centígrados y a una humedad relativa del 60% entre 8 a 17 horas. Se recomiendan las normas de secado T10-D4S y T8-D3S. Es resistente a hongos, insectos y medianamente resistente a las termitas. Se usa en instrumentos musicales, ebanistería, chapas decorativas, cajas para empaque, pisos, paneles, puertas y ventanas. (Anónimo)

5.2 Ciprés

Características

Cupressus sempervirens, el **ciprés común** o **ciprés mediterráneo**, es una especie arbórea de hoja perenne de la familia de las Cupresáceas. Tiene gran longevidad, existiendo ejemplares con más de 1000 años. En algunas áreas, particularmente de los Estados Unidos, se conoce con el nombre de "ciprés italiano"; ya que la especie es muy común en Italia, aunque no es originario de allí.



- **Altura:** entre 25 y 30 metros o más, por lo general depende su tiempo de vida. Excepcionalmente pueden alcanzar hasta los 42 metros.
- **Hojas:** Se presentan en ramillos con forma de escama entre 2 y 5 milímetros de longitud. Forman un follaje denso de color verde oscuro.
- **Ramas:** finas, más o menos cilíndricas o tetragonales de color verde oscuro mate.
- **Semillas:** la semilla se encuentra en los conos y poseen una propiedad germinativa muy duradera.
- **Tronco:** recto, pudiendo alcanzar hasta 1 metro de diámetro, aunque excepcionalmente se han encontrado ejemplares de hasta 3 metros en su base. Corteza delgada, más o menos lisa, de color grisáceo en árboles jóvenes que con la edad cambiará a un pardo oscuro y grietas longitudinales.
- **Raíces:** bien desarrolladas. Las secundarias son horizontales, superficiales y alargadas, lo que le permiten anclarse firmemente al suelo.
- **Madera:** de color pardo claro, nudosa, resistente y bastante ligera. No es resinosa, pero exhala un perfume que recuerda a la madera del cedro. Es de muy larga duración, se considera imputrescible y que no existe ningún insecto que lo ataque.

Variedad 'horizontal'.

Se encuentra bajo dos formas naturales:

- **Horizontal** (Cipreses) *sempervirens* f. *sempervirens*; sinónimo *C. sempervirens* f. *horizontales*): con ramificación extendida y aspecto de cedro o de pino.
- **Piramidal** (Cipreses) *sempervirens* f. *pyramidalis*; sinónimo *C. sempervirens* f. *stricta*): con porte columnas; es la forma más extendida en cultivo.



Hábitat y cultivo

Es original de regiones del este del Mediterráneo, existiendo zonas importantes en el norte de Libia, sur de Grecia (Creta y Rodas), sur de Turquía, Chipre, oeste de Siria, Líbano, oeste de Jordania y ciertas zonas de Irán. Se cree que hace unos dos o tres mil años formaba grandes masas forestales en el norte de África, quedando hoy en día pocos ejemplares.

Se ha cultivado extensamente como árbol ornamental durante milenios lejos de su lugar de origen, principalmente en la región mediterránea central y occidental y en otras áreas similares con veranos calientes y secos, e inviernos suaves y lluviosos, tales como California, el sudoeste de Sudáfrica y la zona meridional de Australia). Puede también prosperar con éxito en áreas más frías, con veranos más húmedos, como en las Islas Británicas, Nueva Zelanda y el oeste de Oregón.

Dada su simbología funeraria, los cementerios suelen tener los mejores ejemplares, aunque por la estética de su porte, es también empleado en decoración de parques y jardines.

Su crecimiento es rápido durante los sesenta u ochenta primeros años, en los que llega a alcanzar de 20 a 30 metros de altura. Soporta tanto los suelos ácidos como los básicos. Aguanta terrenos áridos o compactos y rechaza los suelos muy húmedos o arenosos. Es un árbol que necesita sol, soportando muy bien el calor y la sequía, no así los grandes fríos (temperaturas inferiores a -10 °C)

La mayor parte de su reproducción se realiza mediante el método cultivar a partir de la selección de una copa fastigiata, de ramas erguidas que a menudo no es más que la décima parte de la altura total del árbol. También se reproduce fácilmente por semilla sin

requerimientos especiales, aunque de una forma más lenta. Su trasplante es sumamente delicado a partir de los cuatro o cinco años de edad.

Actualmente hay cipreses con cancrrosis, una enfermedad causada por el hongo *Seridium cardinale* que puede llegar a matar el árbol.

Historia

El ciprés común fue muy cultivado en el mundo greco-romano, convirtiéndose en un elemento común del jardín mediterráneo. Los griegos lo consideraban como símbolo de la belleza femenina además de como funerario.

En la Biblia aparece varias veces el ciprés. En el Templo de Salomón se utilizó su madera junto con la del cedro. Incluso se ha comentado que el arca de Noé fue construida con esta madera.

El monasterio de Santo Toribio de Liébana es principalmente conocido por albergar el Lignum Crucis, un fragmento que se dice perteneció a la Cruz de Cristo. La Iglesia lo admite como auténtico y ciertos estudios científicos han dado como resultado que la madera es de ciprés y que su antigüedad podría ser de unos 2.000 años

A lo largo de la historia aparece la madera de ciprés en la construcción naval. Alejandro Magno empleó ciprés de Chipre y Fenicia para construir la flota de Éufrates. Durante el Imperio otomano se destruyeron gran parte de los bosques de cipreses de Anatolia y el norte de África por el uso masivo de su madera en la construcción y renovación de las flotas.

Respecto a la característica de la durabilidad de la madera de ciprés, se suele citar que una de las puertas de Constantinopla, que fue colocada en el reinado de Constantino el Grande, se hallaba en perfectas condiciones mil años después. Por otro lado, las puertas de la basílica de San Pedro de la Ciudad del Vaticano son de este árbol y transcurridos mil doscientos años, siguen sin mostrar signos visibles de deterioro.

Se dice que algunos de los cipreses que pueden encontrarse en los jardines de los baños termales del emperador Diocleciano en Roma, fueron plantados por el propio Miguel Ángel.

Actualmente, el porte de estos árboles es una firma característica de los paisajes mediterráneos de pueblos y ciudades.

Simbología y mitología

No está clara la procedencia de su simbología funeraria. Se piensa, dado que es un árbol que siempre está verde y majestuosamente apuntando al cielo, que ayudaba a las almas de los muertos a elevarse en esa dirección. De acuerdo con Teofrasto el ciprés común estaba consagrado a Hades, el dios de la muerte, ya que sus raíces nunca daban nuevos brotes una vez talado el árbol. Horacio indica que los antiguos enterraban a los muertos con una rama de ciprés y envolvían el cuerpo con sus hojas. Por su parte Plinio el Viejo comenta que una rama de ciprés colgada en la puerta de una casa era un signo fúnebre.

En otras zonas el ciprés fue considerado como un símbolo de hospitalidad. En la antigüedad se plantaban a la puerta de una vivienda dos cipreses para indicar a los viajeros que la hospitalidad de la casa les ofrecía comida y cama durante unos días.

Este árbol es uno de los atributos de Plutón. Trae su nombre de Cipariso. La ciudad de Ciparisa en la Focida fue llamada así en lo sucesivo, por estar rodeada de cipreses. Los griegos conservando la costumbre de algunos pueblos antiguos, colocaban este árbol sobre los sepulcros y monumentos funerarios. Su ramaje sombrío y lúgubre, parecía llamar en efecto la melancolía y el dolor. Este árbol no fue consagrado solamente a Plutón; Esculapio tenía un templo, cerca de Siciona, rodeado enteramente de cipreses.

Los latinos daban al ciprés lo mismo que a Plutón el sobrenombre de Jeralis, árbol fúnebre, y los etruscos, los habitantes de Fiezoli, los asculanos y el pueblo de Verona, adornaban con él sus lámparas funerarias. Los mismos pueblos rodeaban de ciprés los altares de los dioses infernales y los sepulcros de los grandes hombres. Tal fue en Roma el de Augusto colocado en el campo de Marte. Se cubría también con ramas de este árbol el pavimento de las casas de los desgraciados y delincuentes.

Era así mismo la señal del dolor y de la desesperación; todas las víctimas que se ofrecían a Plutón eran coronadas de ciprés y los sacerdotes en los sacrificios establecidos en honor de este dios, llevaban siempre sembrados sus vestidos con hojas de este árbol.²

Usos

La madera del ciprés común se utiliza en ebanistería fina, carpintería, construcción y escultura. Dada su resistencia a la humedad, desde la antigüedad se ha utilizado en la industria naval, como ya se ha comentado, así como en aquellos trabajos expuestos a la llama o al agua. También se utiliza para la construcción de guitarras. Es la madera tradicional en la elaboración de guitarras flamencas, con un timbre muy característico.

En zonas de fuertes vientos se suelen plantar, en su variedad piramidal, para proteger los cultivos. Sin embargo, la densa sombra que ofrecen y el empobrecimiento del terreno que ocasionan, perjudican los mencionados cultivos que se tratan de proteger.

En medicina tradicional sus hojas y conos se utilizan para el tratamiento de las varices, úlceras varicosas, hemorroides y problemas de próstata. Es astringente, expectorante, diurético, vasoconstrictor, sudorífico y febrífugo. (Wikipedia)

5.3 Jacaranda

Jacaranda mimosifolia, comúnmente llamado jacarandá, jacaranda o tarco, es un árbol subtropical de la familia Bignoniaceae oriundo de Sudamérica y ampliamente cultivado por sus vistosas y duraderas flores violetas.

Descripción

Racimo floral

Flores, detalle

Fruto inmaduro



El árbol adulto alcanza una altura de 12 a 15

metros,5 hasta 20 metros en condiciones favorables.6

Las raíces, de desarrollo oblicuo, iguales y fasciculadas no son invasoras, por lo que cuando se presenta un periodo de escasez de agua el árbol se ve muy mal.

+La copa del jacarandá no tiene una forma uniforme: algunas veces en forma de una sombrilla, algunas veces de forma piramidal, pero nunca densa. En general, forma una copa ovoide e irregular. La estructura es de ramificación principal extendida. La copa, de forma natural, alcanza un diámetro de 10 a 12 m, proyectando una sombra de mediana intensidad.

El tronco principal tiene una forma algo torcida y tiene una altura de 6 a 9 m y un diámetro de 4 a 7 dm. El ritidoma es de color pardo grisáceo y de textura lisa en la juventud, y áspera, fisurada y oscura con la edad, forma escamas rectangulares que se pueden desprender. El jacarandá alcanza 8 a 12 m de altura. Es un árbol semidecíduo de crecimiento medio y una longevidad de más de 100 años.

Las hojas son grandes, de 3 a 5 dm de longitud; son compuestas, opuestas, bipinnadas, con hojuelas de 25 a 30 con pares de folíolos pequeños de forma oval-oblonga, apiculados, de color verde claro y textura de su superficie lisa pubescente. La cara superior de la hoja es de color verde oscuro, la cara inferior pálida. La época de foliación ocurre a principios de verano.

Las flores, de 4 a 5 cm, están agrupadas en panículas terminales erectas, de 20 a 30 cm y son de color azul violeta. Tiene la corola con tubo muy retorcido y los 5 pétalos soldados. Los lóbulos de dicha corola son algo desiguales y organizados en 2 labios, uno de 2 lóbulos arriba y el inferior de 3. Toda la corola es veluda, exterior y -sobre todo- interiormente. El androceo, como es habitual en las bignoniáceas, tiene el más largo de los 5 estambres estéril y 2 de los fértiles son más largos que los dos restantes. El pistilo es largo, pubescente y es de color blanquecino. La floración se produce durante la primavera, antes que la foliación, y a veces tiene una segunda floración, más escasa, en el verano.

Frutos maduros todavía sin abrir.

El fruto leñoso, dehiscente, plano, en forma de castañuela —y que en guaraní se llama (ka-í jepopeté) que significa algo así como "aplauzo de mono"— es una cápsula loculicida de unos 6 cm de diámetro, orbicular y comprimida, de color verde que se torna pardo oscuro cuando madura, con semillas aladas. Los frutos aparecen a finales de otoño y permanecen todo el año.

Fruto maduro abierto con semillas

Semillas sueltas con ala membranacea

Distribución

El jacarandá está distribuido en México, Brasil, Bolivia, Paraguay también en el norte y nordeste argentino.

En Paraguay: prácticamente en todo el país, encontrándose en toda la zona oriental, mientras que en la zona occidental o Chaco, donde forma -juntamente con los Urunday, para todo y especies de Quebracho- isletas de árboles grandes y va decreciendo su presencia según se hace más seca o árida la zona. Crece en unas pocas regiones limítrofes del Chaco Boreal, tales como los cañones de Cerro León y bajadas cerca de Filadelfia.

Se introdujo en áreas ajenas a su hábitat nativo, sea naturalizado o cultivado/ornamental: en la provincia de Buenos Aires (Argentina), Ecuador, centro-norte de Chile (principalmente Santiago de Chile), en el altiplano de México, Florida, California, el sur de Texas, 8 en Lafayette, sur de Luisiana⁹, en España, tanto en la Península como en las Islas Canarias, el sur de Portugal, sur de Italia, Hawái, sureste y suroeste de Australia y Sudáfrica.

En la ciudad de Buenos Aires, en 2015, la Legislatura designó árbol distintivo a la especie Jacaranda mimosifolia, el jacarandá o tarco. Se incorporó al paisaje porteño hacia fines del siglo XIX, en el arbolado de calles y plazas formando parte de alineaciones en las Avenidas San Juan y Callao, en Plaza de Mayo, Plaza Italia, Plaza Seeber, El Rosedal, en la Avenida Belgrano entre otras. Actualmente hay más de 11.000 ejemplares de los cuales 1.500 están en espacios verdes.¹⁰¹¹

Hábitat y cultivo

Entorno natural: bosques caducifolios tropicales.

Clima: muy sensible a temperaturas inferiores a -1°C continuadas (más de 4 h). Los ejemplares jóvenes mueren si la temperatura es inferior a 0°C . Resiste una sequedad débil. Prefiere pleno sol, pero se adapta a semisombra. Se desrama con vientos y tormentas de mediana intensidad.

Suelo: húmedo, la sequía limita su crecimiento. El pH óptimo es el neutro (de 6,0 a 7,5) tolerando cierta alcalinidad de 8,5. No tolera la salinidad en el suelo. Crece bien en suelos de textura areno-arcillo-humíferos; pero, en general, se adapta a cualquier condición de suelo. Resistencia ambiental: resiste bien la contaminación urbana, pero no la industrial. En lugares muy contaminados el follaje se desgrena, pasando a un proceso de decrepitud.

Por su aspecto, los jacarandas son interesantes en jardinería, para decorar, por la belleza de sus flores, en parques y jardines urbanos donde la contaminación es menor. Puede ser utilizado en calles y avenidas de bajo tránsito vehicular, pero en estas condiciones su tamaño se ve limitado. Especie utilizada como árbol de alineación, de forma aislada o formando grupos. Su madera aromática es apreciada en ebanistería y en carpintería para realizar laminados.

Tolera el desrame y tiene un buen comportamiento ante la poda. Requiere podas de limpieza y ortopédicas. Es un árbol no demasiado exigente y de crecimiento relativamente rápido. Las heladas lo perjudican, sobre todo a los ejemplares jóvenes, que llegan a morir. Florece abundantemente en exposición soleada.

La reproducción es por semillas a fines de invierno o principios de primavera. Admite con dificultad el trasplante en primavera u otoño.

Enfermedades y plagas: aunque es bastante resistente a enfermedades de hongos e insectos, en ocasiones es atacado por hongos como *Capnodium citri* (fumagina) y *Xanthomonas glandis*; también por pulgones.

Propiedades

La infusión y tintura de flores, hojas y corteza se usa por vía oral para el tratamiento de la disentería amebiana y otras afecciones gastrointestinales agudas. Se le atribuye también propiedades antisépticas, antitumoral y espasmolítica.

Usos

La madera es excelente para trabajos de carpintería en interiores. De color claro, vetas cortas y bien marcadas, dibujo parecido al fresno europeo, es liviana (aprox. 450 kg/m³) y muy trabajable. (Wikipedia)

6. Fecha de Siembra

La siembra se realizó en las fechas siguientes:

1. Miércoles 12 de junio
2. Sábado 15 de junio
3. Miércoles 31 de julio
4. Lunes 05 de agosto del presente años se culminó.

5.3 Sistematización (descripción de la acción realizada)

7. Cronograma

Cuadro No. 1: Fechas de actividades realizadas

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE REFORESTACION DE CIUDAD PERONIA											
MES		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO	
No.	ACTIVIDADES/FECHAS	20	28	5	22	29	12	31	5	6	7
1	Solicitud individual al INAB zona 13										
2	Solicitud con ayuda de líderes juveniles al INAB zona 13										
3	Carta solicitud de permiso y compromiso sostenibilidad Alcalde Auxiliar										
4	Capacitación para la reforestación No.1										
5	Capacitación para la reforestación No.2										
6	Traslado de arbolitos del INAB zona 13										
7	Siembra de arbolitos Parque los Colorados										
8	Siembra de arbolitos en El Campón										
9	Siembra de arbolitos en diversos sectores										
10	Elaboración y entrega del informe de la realización del proyecto de reforestación										

(Epesista Armira T. Y., 2019)

8. Limitaciones y Logros

Cuadro No. 2: limitaciones y logros

Limitaciones	Logros
• Dificultad en INAB para la donación de árboles de manera individual solo dan 25. • Solicitud de permiso espacios para la siembra Alcalde Auxiliar • Compromiso de Sostenibilidad de parte de las autoridades • Reunir a los jóvenes para la capacitación de siembra por estudio • Organización personas adultas para capacitación • Traslado de árboles jóvenes en horario de clases y personas adultas en jornada laboral • Espacio para cuidado de los árboles mientras se plantan	• Organización de líderes juveniles para solicitud y cuidado de árboles. • Compromiso de parte de los jóvenes y adultos para cuidado de los árboles • Capacitación a jóvenes para la siembra y cuidado. • Capacitación a personas adultas para siembra y cuidado. • Transporte patrocinado por las personas adultas • Terreno baldío para tener los arbolitos mientras llega el día de siembra. • Convivencia durante las siembras

(Epesista Armira T. Y., 2019)

9. Conclusiones

Reforestar abarca uno de los temas más importantes de la actualidad a nivel mundial por el calentamiento global del deterioro ambiental, al reforestar se busca mejorar niveles de vida de las personas que habitan en Ciudad Peronia y sus alrededores, heredar a las generaciones futuras parques con árboles en donde se pueda respirar aire purificado y lugares ambientales aceptables a fin de evitar desastres naturales por el deterioro.

Ciudad Peronia, ha presentado deforestación lo que un día fueron terrenos con suficientes árboles, fincas, terrenos amplios para cultivar en la actualidad vemos los espacios ocupados por asentamientos y colonias de residencias la necesidad de vivienda se ha incrementado en los espacios descritos. Los espacios que existen para recreación nos permitieron sembrar esto nos compromete a trabajar muy arduamente para ayudar al sistema del medio ambiente. Debemos tener conciencia que al sembrar árboles nos beneficia de gran manera por lo que debemos de contribuir con su cuidado para que pueda crecer y desarrollarse así brindarnos los beneficios esperados.

El espacio de Ciudad Peronia es elevado existen laderas el reforestar crea barreras contra el viento, protegiendo cultivos que existen a sus alrededores, detiene la erosión de los suelos manteniendo estables los niveles de humedad evitando deslaves. En otras palabras: reforestar ayuda a mejorar la calidad de vida no solo de los habitantes sino también de la diversidad de otros seres que en ellos habitan.

10. Recomendaciones

Cuidar los espacios reforestados, teniendo criterio de desarrollo sostenible con la participación de los vecinos de Ciudad Peronia y personas que habitan en lugares aledaños. Promover la reducción de los recursos naturales como el uso de la leña mediante la adopción de artefactos que reduzcan el consumo de leña o el uso de estufas de gas o eléctricas.

Concientizar a las personas para cuidar las plantillas de árboles para que puedan crecer y realizar la función por la cual fueron plantados ellos pueden atrapar y eliminar partículas contaminantes como el polvo, polen, humo o cenizas que pueden ser realmente nocivos para nuestros pulmones siendo los árboles los encargados de arrastrar y filtrar convirtiéndolo en oxígeno. Si no conseguimos concienciar a la gente de que la reforestación es la única arma con la que contamos para seguir manteniendo los pulmones verdes de nuestra tierra, posiblemente dentro de algunos siglos, la calidad de vida en nuestro planeta será considerablemente más baja.

5.4 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)

27

11. Evidencias fotográficas

11.1 Transportando nuestros arbolitos del INAB zona 13 rumbo a Ciudad Peronia zona 8 de Villa Nueva.



(Foto tomada por: Eugenia Solís)

11.2 Empezando a sembrar en los parques de CD, Peronia



(Foto tomada por: Cristian Sambrano)

11.3 Fotografía epesista manta y etiqueta.



(Foto tomada por: Carlos David López)

12. Cartas de convenio de sostenibilidad

12.1 Permiso de siembra y compromiso de cuidado por Alcalde Auxiliar de Ciudad Peronia

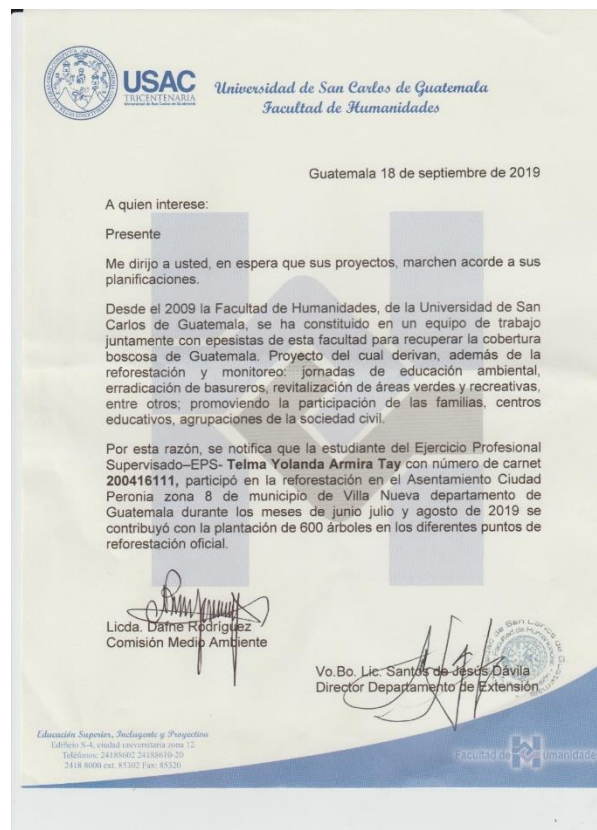
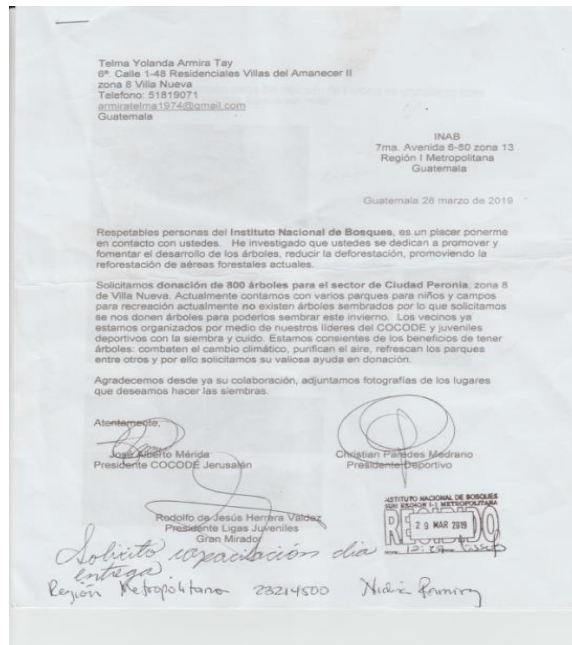
Ramiro Trujillo.



12.2 Compromiso sostenibilidad

Líderes Juveniles

30



Referencias

Anónimo. (s.f.). *Cedro*. Obtenido de <https://www.ecured.cu/Cedro>

Armira, T. Y. (2019). *Epesista*. Guatemala.

Maps, G. (2019). *CD, Peronia*. Obtenido de <https://www.google.com/maps/@14.5720254,-90.6048957,1505m/data=!3m1!1e3>

Roque, W. (s.f.). *Peronia, toda su historia*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos93/peronia-toda-su-historia/peronia-toda-su-historia.shtml>

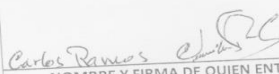
Wikipedia. (s.f.). *Cupressus sempervirens*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Cupressus_sempervirens

Wikipedia. (s.f.). *Jacaranda mimosifolia*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Jacaranda_mimosifolia

Wikipedia. (s.f.). *Villa Nueva Guatemala*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Villa_Nueva_\(Guatemala\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Villa_Nueva_(Guatemala))

Anexos

Constancia entrega de árboles

 REGION I METROPOLITANA "SEMBRANDO HUELLA"	
FECHA:	12/04/2019
SOLICITANTE:	Telmara Armi (M)
CANTIDAD DE PLANTAS SOLICITADAS:	800
CANTIDAD DE PLANTAS ENTREGADAS:	600
 NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA	  Eugenia Solis. NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

Epesista



(Fotos tomadas por: Mauricio Cajas)

Siembra Parque Los Colorados

Epesista



(Fotos tomadas por: Mauricio Cajas)

Siembra en parques y otros espacios Ciudad Peronia

Siembra en diversos espacios



(Fotos tomadas por: Mauricio Cajas)

Siembra parque que está al lado de Banrural y al lado del Centro de Saludo obra no terminada.



(Fotos tomadas por: Cristian Sambrano)

Capítulo VI

Evaluación del Proceso

6.1 Del diagnostico

Planificación de la etapa de estudio: En este espacio se elaboró en la primera fase que consta de la elaboración de la etapa contextual.

Visitas a Supervisión educativa: Fueron varias las visitas que se hicieron para aprobación en la realización –EPS-, asignación de establecimiento educativo, autorizaciones de espacios y entrega de proyecto.

Cita con asesor: La cita programada específicamente para aprobación de trabajar – EPS- en distrito 04-01-03

Visita al director del establecimiento: el objetivo de la visita para manifestarle el deseo de aportar para institución educativa un proyecto fue aprobado.

Identificación de problemas: la identificación de diversos problemas se realizó en esta etapa la cual se priorizo en uno para el proyecto.

Elaboración instrumentos y técnicas de investigación: Estos instrumentos fueron necesarios para recabar la información.

Relaciones interpersonales: Fueron de suma importancia para llegar a un acuerdo con el proyecto a realizar se dieron desde el inicio.

Cronograma: La elaboración del cronograma fue de suma importancia para tener una planificación previa de las actividades a realizar.

Planificación del taller: Se realizó planificación previa al taller para tener éxito en las actividades.

Panificación del Manual Didáctico: Los temas ensamblados en el Manual didáctico son acorde a los problemas actuales.

6.2 De la fundamentación teórica

Fundamentación conceptual: espacio en donde se selecciona autores que han abarcado espacios con los padres de familia y los beneficios que se obtiene de ellos.

Investigación: el desarrollo de las teorías permite comprender y sustentar la información para el proyecto a realizar

Antecedentes o fundamentación contextual: los datos e información ampliada se refiere a las necesidades que originaron que originaron la investigación.

Fundamentación referencial: espacio en donde se existen reseñas de investigaciones anteriores relacionadas con el problema a trabajar.

Fundamentación histórica: reseña histórica y cultural que delimita y describe el contexto en el cual se desarrolla el estudio.

Fundamental legal: contexto legal relacionado con el tema, según la normativa de nuestro del país, región, o institución en los cuales se lleva a cabo la investigación

Lectura cuidadosa: los textos ensamblados en la fundamentación teórica están seleccionados acorde al proyecto.

Contenido: trata a profundidad aspectos que se relacionan con el problema seleccionado a trabajar en la institución educativa.

Elementos teóricos: la descripción de los elementos teóricos es planteados por diferentes autores se reflejan las referencias.

Ubicación de las referencias: la ubicación de las referencias se encuentra al finalizar todas las fases del informe realizado.

6.3 Del diseño del plan de intervención

Problemas: En base a la lista de problemas, surge el proyecto a través de un listado de carencias.

Elección del proyecto: el nombre del proyecto se definió con claridad aceptando corrección del asesor.

Aceptación del proyecto: se aprobó el plan de investigación

Justificación: en la justificación se presenta la necesidad que se cubrirá al implementar los talleres.

Objetivo general: se describe el beneficio que se obtendrá al implementar el proyecto.

Objetivos específicos: se delimitan seis estrategias de la planificación general

Beneficiarios: se describe en el capítulo III, que tiene beneficiarios directos e indirectos.

Logro de objetivos: fueron alcanzados los objetivos propuestos.

Técnicas: las técnicas aplicadas fueron de ayuda para llevar a cabo el proyecto educativo en la institución.

Recursos: se recibió apoyo de parte de dirección con lo respecta a sonido, micrófono, espacio para el taller, sillas y mesa para colocar la cañonera.

6.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Planificación: se elaboró un plan de ejecución esto permitió tener una guía de los temas que serían abordados en el proyecto a realizar al mismo tiempo se elaboró un cronograma en el cual se establecieron las fechas y horario en el cual se llevaría a cabo el taller modelo.

Desarrollo del proyecto: las actividades programadas para el desarrollo del proyecto se llevaron a cabo cada una de ellas con rotundo éxito.

Factibilidad: los insumos previstos para cada una de las actividades fueron necesarios, gracias a ello se pudo realizar el proyecto sin ningún inconveniente.

Coordinación: se coordinó con instancias pertinentes supervisión educativa y dirección para la elaboración de todas las acciones programadas.

Financiamiento: los recursos financieros destinados para el proyecto fueron cubiertos en un 75% por epesista y un 25% por parte de dirección consta de: espacio para taller, sillas, sistema de audio y micrófono.

Estructura: la estructura de la planificación abarco todas las actividades a realizar debido a ello se obtuvo éxito en todo.

Político: las autoridades educativas supervisora y director asumieron el compromiso de dar continuidad al proyecto debido a la necesidad que existe.

Cultural: el proyecto elaborado promueve la participación tomando en cuenta la igualdad de género, posición social, religión y aspecto físico.

Social: el proyecto realizado promueve la participación sin importar la posición social y académica de los padres y tutores.

Legal: las leyes educativas permiten la realización de este tipo de proyecto. Los padres de familia tienen un rol importante en la educación de sus hijos que repercute en la sociedad.

6.5 Del voluntariado

La acción se enmarco en las disposiciones de la extensión de la Facultad de Humanidades.

El plan fue debidamente aprobado por la instancia del voluntariado.

Para ejecución del voluntariado se obtuvo apoyo del INAB Instituto Nacional de Bosques y asociaciones de grupos juveniles de CD Peronia.

La acción del voluntariado si constituye un beneficio para todos los involucrados y no involucrados en el sector de siembra.

La acción del voluntariado presento efectos positivos desde la presentación del proyecto es decir a corto, mediano y largo plazo.

El finiquito del voluntariado se obtuvo de parte de los líderes juveniles con visto bueno del alcalde auxiliar.

El informe presentado expresa claramente toda la magnitud del voluntariado realizado en espacios solicitados en CD Peronia.

Se obtuvieron evidencias necesarias fotográficas para el informe, epesista también participo en la siembra por lo que fue imposible tomar todas las fotografías.

El informe del voluntariado se realizó con base al normativo para su respectiva aprobación.

Se obtuvo la constancia de haber presentado el informe con fecha 18 de septiembre de 2019.

6.6 Del informe final

se debe evaluar cada una de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-.

La portada y los preliminares son los indicados para presentar el informe – EPS-

El informe se redactó con letra Ariel 12 e interlineado 1.5.

Texto está configurado con márgenes: izquierdo 3, arriba derecho y abajo 2.5.

Los títulos y subtítulos no deben llevar puntuación y van resaltados con negrilla

El índice es temático

Cada una de las gráficas debe tener identificación

Cada uno de los cuadros elaborados deben tener su propia identificación.

Resumen de 100 a 200 palabras expresando claramente que se hizo, en donde, resultados y metodología que se empleó.

En la introducción se expresa que se hizo, donde se hizo

Enumeraciones de las páginas de resumen, introducción se hicieron con números romanos.

El Manual Didáctico para Padres de Familia (proyecto) tiene su propio índice y enumeración superior extremo derecho.

El voluntariado (proyecto siembra de arbolitos) tiene su propio índice y enumeración superior extremo derecho

Cada capítulo está debidamente desarrollado.

En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados.

En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación.

En el caso de citas se aplicó un solo sistema.

El informe está desarrollado según las indicaciones dadas.

Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes.

Conclusiones

General: el objetivo del Ejercicio profesional Supervisado –EPS- ha sido promover la intervención voluntaria y permanente de los padres de familia y tutores con actitud positiva crítica, democrática de la realidad de los problemas actuales que los jóvenes afrontan. El taller realizado dentro de la escuela tuvo la finalidad de lograr la transformación integral beneficiando a las familias al implementar El Manual Didáctico para Desarrollar talleres con Padres de Familia.

Específicas:

- Ejecutando El Manual Didáctico se empezó a contribuir para fortalecer el núcleo familiar de La Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretariales “**Leónidas Mencos Ávila**” Jornada Vespertina del departamento de Chimaltenango Guatemala. El proyecto permitió vivencias donde padres de familia, docentes y epesista aprendimos mutuamente.
- Desarrollando los talleres antes de la entrega de las notas (cada bimestre) permitirá que ellos puedan prevenir y afrontar problemas con sus hijos.
- Fomentando a los padres de familia la necesidad de estar informados ante los problemas actuales de los jóvenes se evitan los déficits en su rendimiento académico y socio emocional.
- Involucrando a los padres de familia y tutores en las diferentes actividades de la institución educativa especialmente en la participación y practica de los talleres se beneficiará la comunidad educativa.
- Al aprovechar el recurso del Manual Didáctico mejora el rendimiento escolar y los jóvenes pueden afrontar problemas actuales dentro de la familia con la ayuda de sus padres.
- Es de suma importancia elogiar la capacidad de los padres de familia y tutores acerca de la importancia de su rol en la formación académica de sus hijos(as), teniendo en cuenta que la familia es base de la sociedad.

Recomendaciones

General: es necesario promover la intervención de los padres de familia en las actividades que se realizarán al implementar el Manual Didáctico, el objetivo es lograr la transformación integral que beneficie de manera positiva a las familias y comunidad educativa.

Específicas:

- Ejecutar los talleres que se encuentran en el Manual didáctico con ello se contribuye y fortalece el núcleo de las familias que conforman la comunidad educativa de esa manera poder prevenir y afrontar problemas con los jóvenes.
- Continuar los talleres con los padres, madres y tutores durante los bimestres antes de la entrega de notas de esa manera aprovechar el tiempo que ellos invierten en sus hijos(as).
- Establecer mecanismos dirigidos a involucrar a todos los padres de familia de graduandos y a los padres de estudiantes no graduandos el objetivo es expandir la información a todos los padres.
- Hacer partícipe a los padres de familia en las diferentes actividades programadas en la institución educativa y en la práctica de los talleres en la vida estudiantil.
- Utilizar el recurso teniendo en cuenta que la mejor escuela que pueden tener los jóvenes es el ejemplo de los padres y una relación familiar en donde cada integrante sea responsable de sí mismo.
- Provocar que el padre de familia y tutores se sientan responsables de ser parte del éxito o fracaso académico de sus hijos(as). Haciéndoles conciencia que es necesario estar informados ante los problemas actuales que los jóvenes afrontan para afrontarlos de una mejor manera.

Referencias

Aguilar, P. d. (16 de 06 de 2013). Diagnósticos Institucional. (M. G. García, Entrevistador)

aprende.guatemala.com. (s.f.). *Hisatoria Departamento Chimaltenango*. Obtenido de <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/departamento-de-chimaltenango-guatemala/>

Chimaltenango, H. d. (1 de 2019).

<https://www.deguate.com/municipios/pages/chimaltenango/chimaltenango/historia.php>. (deguate.com, Editor, & deguate.com, Productor) Recuperado el MIÉRCOLES de 8 de 2019, de <https://www.deguate.com/municipios/pages/chimaltenango/chimaltenango/historia.php>: <https://www.deguate.com/municipios/pages/chimaltenango/chimaltenango/historia.php>

Colectivo, G. P. (s.f.). *MINEDUC Pacto Colectivo*. Obtenido de <https://www.elsoca.org/index.php/america-central/guatemala/2826-guatemala-pacto-colectivo-suscrito-entre-el-mineduc-y-los-sindicatos-magisteriales>

Colectivo, M. P. (s.f.). *Guatemala Pacto Colectivo*. Obtenido de <https://www.elsoca.org/index.php/america-central/guatemala/2826-guatemala-pacto-colectivo-suscrito-entre-el-mineduc-y-los-sindicatos-magisteriales>

Congreso de la República de Guatemala. (31 de mayo de 1985). Constitución de la República de Guatemala . Guatemala, Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (dos de abril de 2002). Decreto 12-2002. *Código Municipal* . Guatemala, Guatemala.

Cuervo, V. (17 de 09 de 2019). Participación de los padres de alumnos .

Daniel, E. B. (s.f.). *Talleres de Pautas de Crianza para padres*. Obtenido de <http://danalarcon.com/talleres-de-pautas-de-crianza-para-padres-trabajo-social/>

deguate.com. (s.f.). *Clima*. Obtenido de <https://www.deguate.com/municipios/pages/chimaltenango/chimaltenango/clima.php>

deguate.com. (s.f.). *Economía en Chimaltenango*. Obtenido de <https://www.deguate.com/municipios/pages/chimaltenango/chimaltenango/economia.php>

deguate.com. (s.f.). *Organización Política Administrativa de Chimaltenango*. Obtenido de <https://www.deguate.com/municipios/pages/chimaltenango/chimaltenango/organizacion.php>

deguate.com. (s.f.). *Recursos Naturales*. Obtenido de <https://www.deguate.com/municipios/pages/chimaltenango/chimaltenango/recursos-naturales.php>

deguate.com. (s.f.). *Recursos Naturales*. Obtenido de <https://www.deguate.com/municipios/pages/chimaltenango/chimaltenango/recursos-naturales.php>

deguate.com. (s.f.). *Salud en Chimaltenango*. Obtenido de <https://www.deguate.com/municipios/pages/chimaltenango/chimaltenango/salud.php>

DIDEDUC. (s.f.). *MINEDUC*. Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/Chimaltenango/>

educaweb. (02 de 11 de 2009). *Educaweb.com*. Recuperado el 2019, de <https://www.educaweb.com/noticia/2009/11/02/escuelas-padres-madres-espacio-implicacion-educacion-hijos-3925/>

Epesista Armira, T. Y. (2019). *Epesista*. Guatemala.

Fernandez, A. (30 de 03 de 2019). *La responsabilidad educativa de los padres*. Recuperado el 09 de 2019, de <https://eresmama.com/la-responsabilidad-educativa-de-los-padres/>

Geografía de Chimaltenango. (s.f.). *Geografía*. Obtenido de <https://www.deguate.com/municipios/pages/chimaltenango/chimaltenango/geografia.php>

Gómez, F. O. (2008). *Descripción cualitativa o cuantitativa de desechos sólidos domésticos en nueve municipios de Chimaltenango y su potencial uso en la agricultura*. Guatemala.

Guatemala, L. d. (s.f.). *Supervisión Educativa*. Obtenido de Ley de Educación Nacional de Guatemala

Guatemala, L. d. (s.f.). *Supervisión Educativa*. Obtenido de <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>

Guatemala.com. (s.f.). Recuperado el miércoles de agosto de 2019, de <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/departamento-de-chimaltenango-guatemala/>

Guatemala.com. (s.f.). *Guatemala.com*. Recuperado el miércoles de agosto de 2019, de <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/departamento-de-chimaltenango-guatemala/>

Guatemala.com. (s.f.). *Guatemala.com*. Recuperado el miércoles de agosto de 2019, de <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/departamento-de-chimaltenango-guatemala/>

Guatemala.com. (s.f.). *Guatemala.com*. Recuperado el miércoles de agosto de 2019, de <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/departamento-de-chimaltenango-guatemala/>

Hacer Familia. (s.f.). *hacer familia/educación*. Obtenido de <https://www.hacerfamilia.com/educacion/noticia-escuela-padres-20141017121842.html>

Leonidas Menco Avila. (2019). *Escuela*. Chimaltenango.

Levy, S. (s.f.). *problemas en los adolescentes*. Obtenido de <https://www.msmanuals.com/es/hogar/salud-infantil/problemas-en-los-adolescentes/problemas-escolares-en-adolescentes>

Lillo, T. C. (s.f.). *Chile crece contigo*. Obtenido de <http://www.crececontigo.gob.cl/columna/los-papas-en-la-conquista-del-espacio-educativo/>

Maps. (s.f.). *Instituto Nacional Mixto Experimental con Orientación Vocacional Leonidas Mencos Avila*. Obtenido de

Mejorando las relaciones familiares. (s.f.). *relaciones familiares.com*. Obtenido de <https://relacionesfamiliares.com/2015/09/escuela-de-padres-definicion-de-escuela-de-padres/>

MINEDUC. (s.f.). *Estrategia Educación en Valores*.

MINEDUC. (s.f.). *mineduc.gob.gt*. Obtenido de http://infopublica.mineduc.gob.gt/mineduc/images/4/4e/DIREH_Puestos_y_salarios_docentes_incluye_Escalafon_2016.pdf

mineduc.gob. (s.f.). *Jurado Nacional de Oposición*. Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/JNO/>

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (2012). Contaminación ambiental. Guatemala, Guatemala.

Ministerio de Educación Guatemala. (seis de junio de 2010). Acuerdo Gubernativo 202-2010. *Reglamento para la aprobación de los estatutos, reconocimiento de la personalidad jurídica y funcionamiento de los consejos de los centros educativos públicos*. Guatemala, Guatemala.

Ministerio de Educación Guatemala. (doce de septiembre de 2008). Acuerdo Ministerial No. 1492-2008. Guatemala, Guatemala.

Nacional, L. d. (s.f.). *Centros Educativos Públicos*. Obtenido de https://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2012/data/Conozcanos/Ley_Educacion_Nacional.pdf

Nacional, L. d. (s.f.). *Legislación Educativa de Guatemala*. Obtenido de <http://www.parlared.net/legislacion-educativa-de-guatemala?showall=1>

NACIONAL, L. D. (s.f.). *Supervisión Educativa*. Obtenido de <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educación.pdf>

Naciones Unidas Guatemala. (s.f.). *Análisis de situación del país*. Obtenido de https://www.undp.org/content/dam/guatemala/docs/marcolegal/undp_gt_An%c3%a1lisisdeSituaci%c3%b3n-20152019_2017.pdf

Núñez., J. P. (10 de 04 de 2015). *Beneficios de los talleres para padres*. Obtenido de <http://nacerpadres.com.ar/notas/beneficios-de-los-talleres-para-padres/>

Rodriguez Garcia, L. P. (2010). *Importancia de la Formación de los padres para una mejora en la participación de las familias en la escuela*. Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd146/participacion-de-las-familias-en-la-escuela.htm>

Roldan, M. J. (s.f.). *La importancia de la participación de los padres en la escuela*. Obtenido de <https://www.etapainfantil.com/importancia-participacion-padres-escuela>

Sosa, J. A. (s.f.). *La supervisión educativa en Guatemala*. Obtenido de <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/211>

Supervisión Educativa. (2019). *Ministerio de Educación*. Chimaltenango.

Tay, T. Y. *Epesista*. Guatemala.

UNAM. (s.f.). *escuela para padres*. Obtenido de http://www.dgosever.unam.mx/portaldgose/escuelaparapadres/htmls/pdfs/Talleres_padres.pdf

wikiguate. (s.f.). *Chimaltenango*. Obtenido de <https://wikiguate.com.gt/chimaltenango/>

wikiguate. (s.f.). *Chimaltenango*. Obtenido de <https://wikiguate.com.gt/chimaltenango/>

wikiguate. (s.f.). *Rosalina Tuyuc*. Obtenido de <https://wikiguate.com.gt/rosalina-tuyuc/>

wikipedia. (s.f.). *Chimaltenango*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Chimaltenango_\(municipio\)#Etnia](https://es.wikipedia.org/wiki/Chimaltenango_(municipio)#Etnia)

wikipedia. (s.f.). *Departamento de Chimaltenango*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Chimaltenango

Wikipedia. (s.f.). *Departamento de Chimaltenango*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Chimaltenango

wikipedia. (s.f.). *Natalia Górriz*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Natalia_G%C3%B3rriz

wikipedia.org. (s.f.). *Departamento de Chimaltenango*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Chimaltenango

Zepeda, L. D. (19 de 12 de 2017). *Siete consejos para fomentar la participación de las familias en la escuela*. Obtenido de <http://www.aikaeducacion.com/consejos/siete-consejos-fomentar-la-participacion-las-familias-la-escuela/>

Apéndices

Diagnostico

Lista de cotejo

Cuadro No. 10 (herramienta evaluativa)

No.	Actividades	Criterios de evaluación	Si	No
1	Planificación de la etapa de estudio contextual	¿Se elaboró el plan de la etapa contextual?	X	
2	Visitas a supervisión educativa	¿Las visitas a supervisión fueron favorables?	X	
3	Cita con asesor para firma y poder realizar –EPS-	¿Fue aprobado la realización de –EPS- en Distrito 04-01-03 Nivel Medio?	X	
4	Visita a director del establecimiento educativo	¿La propuesta para proyecto educativo fue aprobada?	X	
5	Identificación de problemas	¿Los problemas diagnosticados se priorizaron?	X	
6	Elaboración instrumentos y técnicas de investigación	¿Se utilizaron los instrumentos adecuados en la investigación?	X	
7	Relaciones interpersonales	¿Existió relación de doble vía con autoridades educativas?	X	
8	Cronograma	¿Se cumplieron con las actividades?	X	
9	Planificación del taller	¿Se cumplió con las actividades durante el taller?	X	
10	Planificación del Manual didáctico	¿Los temas de los talleres son acorde con los problemas de los jóvenes?	X	

(Epesista Armira T. Y., 2019)

Fundamentación teórica

Cuadro No. 11(herramienta evaluativa)

Escala de Rango						
Epesista: Telma Yolanda Armira Tay						
0= Nulo; 1=Deficiente; 2= Deficiente; 3 = Satisfactorio		0	1	2	3	Estimación
No.	Aspectos observables					
1	Definición y comprensión del evento de estudio (fundamentación conceptual)				X	3
2	El desarrollo de la teoría permite comprender y sustentar la investigación				X	3
3	Los datos e información ampliada acerca de las necesidades que originaron de la investigación (antecedentes o fundamentación contextual)				X	3
4	Reseñas de investigaciones anteriores relacionadas con el problema (fundamentación referencial)				X	3
5	Reseña histórica y cultural que delimita y describe el contexto en el cual se desarrolla el estudio (fundamentación histórica)				X	3
6	Contexto legal relacionado con el tema, según la normativa del país, región o institución en los cuales se lleva a cabo la investigación (fundamentación legal)				X	3
7	Lectura cuidadosa de los textos señalados en las referencias del proyecto				X	3
8	Trata a profundidad aspectos que se relacionan con el problema.				X	3
9	Descripción de elementos teóricos planteados por diferentes autores				X	3
10	Ubicación de las referencias				X	3
Total						30

(Epesista Armira T. Y., 2019)

Plan de intervención

Evaluación plan de intervención

Lista coteja

Cuadro No. 12 (herramienta evaluativa)

No.	Aspectos a calificar	Criterios de evaluación	SI	NO
1	Problemas	¿Surge el proyecto a través del listado de carencias?	X	
2	Elección del proyecto	¿El nombre del proyecto se definió con claridad?	X	
3	Aceptación del proyecto	¿Se aprobó el plan de investigación por asesor –EPS-?	X	
4	Justificación se adapta al proyecto	¿En la justificación se presenta la necesidad?	X	
5	Objetivo general	¿Se describe el beneficio de manera positiva al implementar el Manual Didáctico?	X	
6	Objetivos específicos	¿Delimita estrategias de la planificación general?	X	
7	Beneficiarios	¿Beneficia a la comunidad educativa los talleres?	X	
8	Logro de objetivos	¿Fueron alcanzados los objetivos propuestos?	X	
9	Técnicas	¿Fueron de ayuda las técnicas aplicadas?	X	
10	Recursos	¿Se recibió apoyo en lo que respecta a recursos?	X	

(Epesista Armira T. Y., 2019)

Sistematización de la intervención

Evaluación de ejecución Lista cotejo

Cuadro No. 13 (herramienta evaluativa)

No.	Aspectos a calificar	Criterios de evaluación	SI	NO
1	Planificación	¿Se elaboró plan de ejecución?	X	
2	Desarrollo del proyecto	¿Las actividades programadas del proyecto se llevaron a cabo?	X	
3	Factibilidad	¿Los insumos previstos fueron necesarios para la ejecución del proyecto?	X	
4	Coordinación con supervisión educativa y dirección	¿Se coordinó con las instancias pertinentes para elaboración de acciones programadas?	X	
5	Financiamiento	¿Los recursos financieros para el proyecto fueron suficientes?	X	
6	Estructura	¿Se ejecutó el proyecto según planificación?	X	
7	Político	¿Las autoridades educativas asumen el compromiso de dar continuidad al proyecto?	X	
8	Cultural	¿El proyecto promueve la participación tomando en cuenta la igualdad de género, posición social, religión y aspecto físico?	X	
9	Social	¿El proyecto impulsa la participación sin importar la posición social y académica?	X	
10	Legal	¿Las leyes educativas permiten la realización de este tipo de proyectos?	X	

(Epesista Armira T. Y., 2019)

Voluntariado

Evaluación Voluntariado Lista coteja

Cuadro No. 14 (herramienta evaluativa)

No.	Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
1	¿La acción se enmarco dentro de las disposiciones de extensión de la facultad?			
2	¿El plan fue debidamente aprobado por la instancia de extensión encargada del voluntariado?			
3	¿Para ejecución del voluntariado se tuvo apoyo de otras instituciones?			
4	¿La acción del voluntariado constituye un beneficio para los involucrados en el área que se ejecutó?			
5	¿La acción del voluntariado tendrá efectos a Largo plazo?			
6	¿Se obtuvo el finiquito del voluntariado por parte de los beneficiarios de la acción?			
7	¿La sistematización presentada expresa toda la magnitud del voluntariado realizado			
8	¿Se tienen evidencias fotográficas del voluntariado?			
9	¿El informe del voluntariado se realizó con base al normativo?			
10	¿Se obtuvo constancia del informe presentado del voluntariado?			

Fuente: Texto general de propedéutica

Informe final

Evaluación Voluntariado Lista cotejo

Cuadro No. 15 (herramienta evaluativa)

No.	Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?			
2	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?			
3	¿El informe se redactó en letra Arial tamaño 12 e interlineado 1.5?			
4	¿Texto está configurado con márgenes: izquierdo 3, arriba derecho y abajo 2.5.			
5	¿Los títulos y subtítulos no llevan puntuación y van resaltados con negrilla?			
6	¿El índice es temático?			
7	¿Graficas tiene identificación)			
8	¿Los cuadros tienen identificación?			
9	¿Resumen de 100 a 200 palabras expresando claramente que se hizo, en donde, resultados y metodología que se empleó?			
10	¿En la introducción se expresa que se hizo, donde se hizo?			
11	¿Enumeraciones de las páginas de resumen, introducción se hicieron con números romanos?			
12	¿El Manual Didáctico para Padres de Familia (proyecto) tiene su propio índice y enumeración superior extremo derecho?			
13	¿El voluntariado (proyecto siembra de arbolitos) tiene su propio índice y enumeración superior extremo derecho?			
14	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
15	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
16	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación?			
17	¿En el caso de citas se aplicó un solo sistema?			
18	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
19	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

(Epesista Armira T. Y., 2019)



Guía para realizar evaluación contextual

1. Geográfica ubicación	• Localización • Tamaño • Clima • Suelo • Principales accidentes • Recursos naturales • Vías de comunicación
2. Composición social	• Etnia • Instituciones Educativas • Instituciones de Salud • Vivienda • Cultura • Costumbres
3. Desarrollo histórico	• Primeros Pobladores • Sucesos Importantes • Personalidades presentes • Personalidades pasadas • Lugar de orgullo
4. Situación económica	• Medios de productividad • Medios de comercialización • Fuentes laborales • Ubicación socioeconómica de la población • Medios de comunicación • Servicio de transporte
5. Vida política	• Participación Cívica Ciudadana • Organización de poder local • Agrupaciones políticas • Organización de la Sociedad • Gobierno local Organización • Organización administrativa

6. Concepción filosófica	• Religión • Valores sociales
7. Competitividad	• Instituciones educativas privadas



Guía institucional para diagnostico institución avaladora

1. Identidad institucional	• Nombre Institucional • Localización geográfica • Visión • Misión • Objetivos • Principios • Valores • Organigrama • Servicios que presta
2. Desarrollo histórico	• Fundación y fundadores • Histórico • Época o momentos relevantes Personajes sobresalientes • Memorias Anécdotas • Logros alcanzados Archivos especiales
3. Usuarios	• Procedencia • Estadísticas Anuales • Las familias • Condiciones Contractuales usuarios-institución • Tipos de usuarios Situación socioeconómica
4. Infraestructura	• Locales para la administración • Locales para la estancia y trabajo individual del personal • Las instalaciones para realizar las tareas institucionales • Áreas de descanso Áreas de recreación • Locales de uso especializado • Áreas para eventos generales • El confort acústico, térmico y visual • Espacios de carácter higiénico • Servicios básicos • Área de primeros auxilios • Políticas de mantenimiento

	• Área disponible para ampliaciones • Área de espera personal y vehicular
5. Proyección social	• Participación en eventos comunitarios Social • Programas de apoyo a instituciones especiales • Trabajo de voluntariado • Acciones de solidaridad con la comunidad • Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias • Cooperación con instituciones de asistencia social • Participación en acciones de beneficio social comunitario • Participación en la prevención y asistencia en emergencias • Fomento cultural Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos
6. Finanzas	• Fuentes de obtención de fondos económicos • Existencia de patrocinadores • Venta de bienes y servicios • Política salarial Cumplimiento con prestaciones de ley • Flujos de pagos por operación institucional • Cartera de cuentas por cobrar y pagar • Previsión de imprevistos • Accesos a créditos • Presupuestos generales y específicos
7. Política laboral	• Procesos para contratar personal • Perfiles para los puestos o cargos de la institución • Procesos de inducción del personal • Procesos de capacitación continua del personal • Mecanismos para el crecimiento profesional
8. Administración	• Investigación Planeación • Programación • Dirección • Control • Evaluación

	• Mecanismos de comunicación y divulgación • Manuales de procedimientos Manuales de puestos y funciones • Legislación concerniente a la institución • Condiciones éticas
9. Ambiente institucional	• Relaciones interpersonales • Institucional • Liderazgo • Coherencia de mando • La toma de decisiones • Estilo de dirección

Guía institucional para comunidad educativa avalada

1. Identidad institucional	• Nombre Institucional • Localización geográfica • Visión • Misión • Objetivos • Principios • Valores • Organigrama • Servicios que presta
2. Desarrollo histórico	• Fundación y fundadores • Histórico • Época o momentos relevantes Personajes sobresalientes • Memorias Anécdotas • Logros alcanzados Archivos especiales
3. Usuarios	• Procedencia • Estadísticas Anuales • Las familias • Condiciones Contractuales usuarios- institución • Tipos de usuarios Situación socioeconómica
4. Infraestructura	• Locales para la administración • Locales para la estancia y trabajo individual del personal • Las instalaciones para realizar las tareas institucionales • Áreas de descanso Áreas de recreación • Locales de uso especializado • Áreas para eventos generales • El confort acústico, térmico y visual • Espacios de carácter higiénico • Servicios básicos • Área de primeros auxilios • Políticas de mantenimiento

	• Área disponible para ampliaciones • Área de espera personal y vehicular
5. Proyección social	• Participación en eventos comunitarios Social • Programas de apoyo a instituciones especiales • Trabajo de voluntariado • Acciones de solidaridad con la comunidad • Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias • Cooperación con instituciones de asistencia social • Participación en acciones de beneficio social comunitario • Participación en la prevención y asistencia en emergencias • Fomento cultural Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos
6. Finanzas	• Fuentes de obtención de fondos económicos • Existencia de patrocinadores • Venta de bienes y servicios • Política salarial Cumplimiento con prestaciones de ley • Flujos de pagos por operación institucional • Cartera de cuentas por cobrar y pagar • Previsión de imprevistos • Accesos a créditos • Presupuestos generales y específicos
7. Política laboral	• Procesos para contratar personal • Perfiles para los puestos o cargos de la institución • Procesos de inducción del personal • Procesos de capacitación continua del personal • Mecanismos para el crecimiento profesional
8. Administración	• Investigación Planeación • Programación • Dirección • Control • Evaluación

	• Mecanismos de comunicación y divulgación • Manuales de procedimientos Manuales de puestos y funciones • Legislación concerniente a la institución • Condiciones éticas
9. Ambiente institucional	• Relaciones interpersonales • Institucional • Liderazgo • Coherencia de mando • La toma de decisiones • Estilo de dirección •



La Universidad de San Carlos de Guatemala participa con la solución de problemas educativos a nivel nacional, por lo que se requiere de algunos datos para elaborar informe final del epesista.

¿La supervisión educativa tiene Visión y Misión? SI ☐ NO ☐

1. ¿Tiene organigrama? SI ☐ NO ☐

2. Dirección: _____

3. Recursos humanos:

Directores: _____

Docentes: 011 _____ 021 _____ Otros _____

4. Nombres establecimientos a su cargo:

1. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
2. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
3. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
4. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
5. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
6. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
7. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
8. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
9. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
10. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____

11. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
12. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
13. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
14. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
- 15.** _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
16. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
17. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
18. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
19. _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____
- 20.** _____ Matutina ☐ Vespertina ☐ otro: _____

Desarrollo histórico:

A partir de qué fecha se encuentran en estas instalaciones:

5. Infraestructura:

Alquila ☐ Propiedad MINEDUC ☐

Otros: _____

6. ¿Cuántas oficinas posee?

Muchas gracias la información recopilada es de suma importancia para la elaboración Informe final de la epesista.



La Universidad de San Carlos de Guatemala participa con la solución de problemas educativos a nivel nacional, por lo que se requiere de algunos datos para elaborar informe final del epesista.

1. ¿La supervisión educativa tiene Visión y Misión? SI ☐ NO ☐
2. ¿Tiene organigrama? SI ☐ NO ☐
3. Recursos humanos:

- Director: _____
- Sub- director: _____
- Secretarios(as): _____
- Contador(a): _____
- Auxiliares de oficinas _____
- Operativos _____
- Guardianes _____
- Docentes:
011 _____
021 _____
Otros: _____
- Cantidad de estudiantes: _____

¿Existe Manuales para puestos y funciones? SI ☐ NO ☐ Especifique:

4. ¿Existe biblioteca? SI ☐ NO ☐

5. Desarrollo histórico

a) Fundación y fundadores:

b) Épocas o momentos relevantes:

c) Personajes sobresalientes:

d) Memorias:

e) Anécdotas:

f) Logros alcanzados:

1.2.1 Infraestructura

a) Locales de administración:

b) Locales para la estancia y trabajo:

c) Áreas de descanso:

d) Áreas de recreación:

e) Locales de uso especializado:

f) Áreas para evento especializado

g) Áreas para eventos generales:

h) Área de primeros auxilios:

i) Política de mantenimiento:

j) Área disponible para ampliación:

k) Área de espera personal y vehicular

1.2.2 Proyectos Sociales

a) Participación en eventos comunitarios:

b) Programa de apoyo a instituciones especiales:

c) Trabajo de voluntariado:

d) Acciones de solidaridad con la comunidad:

e) Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias:

f) Cooperación con instituciones de asistencia social:

g) Participación en la prevención y asistencia en emergencias:

h) Fomento Cultural:

1.2.3 Manual o autor para dirigir la Administración

Investigación

Planeación

Programación

Dirección

Control

Evaluación

a) Manuales de puestos y funciones SI ☐ NO ☐

Especifique: _____

b) Legislación concerniente a la institución SI ☐ NO ☐

Especifique: _____

c) Estilo específico para dirigir SI ☐ NO ☐

Especifique: _____

Muchas gracias la información recopilada es de suma importancia para la elaboración Informe final de la epesista.



Objetivos de impartir Talleres con padres de familia

Objetivo general:

Promover la intervención voluntaria y permanente de los padres, madres y tutores, con actitud crítica, democrática de la realidad en las distintas actividades de la escuela y del proceso intelectual de sus hijos(as), con la finalidad de lograr la transformación integral que beneficie de manera positiva tanto a la escuela como a las familias al Implementar Manual Didáctico para Desarrollar talleres con Padres de Familia.

Objetivo Específico:

- Ejecutar un taller modelo con docentes, madres, padres y tutores.
- Desarrollar talleres con padres, madres y tutores antes de la entrega de notas.
- Fomentar en los padres de familia la necesidad de estar informados ante los problemas actuales de los jóvenes.
- Involucrar a los padres, madres y tutores en las diferentes actividades de la institución educativa.
- Aprovechar el recurso Manual Didáctico para mejorar el rendimiento escolar y afrontar problemas actuales en familia.
- Enaltecer la conciencia de los padres de familia acerca de la importancia de su rol en la formación académica de sus hijos(as)

Anexos

Anexo 1

Solicitud de asesor



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de marzo de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Me es grato saludarlo deseando toda clase de éxitos en sus labores.

YO: Telma Yolanda Armira Tay,

CUI: 2575320990403,

Registro Académico (carné): 200416111,

Licenciatura en: Pedagogía y Administración Educativa

Correo Electrónico: amiratelma1974@gmail.com

Solicito por única vez por causa justifica según punto TRIGESIMO PRIMERO del acta de la sesión de Junta Directiva del 12 de julio de 2018 029-2018

CAMBIO ☐ ACTUALIZACIÓN ☒ DE ASESOR por el motivo de:
Poder continuar con el proceso académico para poder obtener el Título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, solicito se me conceda un profesional para poder asesorarme.

Solicito sea posible poder nombreme Asesores de la sede Central

Jornada: Vespertina


Telma Yolanda Armira

Nombramiento de asesor

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

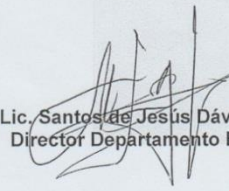
Guatemala, 4 de Junio de 2019

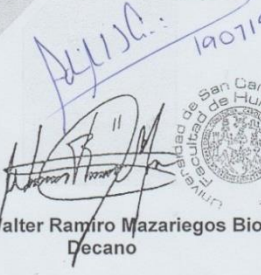
Licenciado
Edwing Roberto Garcia Garcia
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

Armira Tay Telma Yolanda
200416111

Previo a optar al grado de Licenciada En Pedagogía Y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión


Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo. 5684-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Constancia de aceptación para realizar –EPS- Ejercicio Profesional Supervisado supervisión Educativa y Dirección de la Escuela

 **USAC**
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 19 julio de 2019

Licenciada
Azucena Marroquín de Reyes
Supervisora Educativa Distrito 04-01-03 Nivel Medio
Presente

Estimada **Supervisora:**

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS –, con los estudiantes de la carrera de:

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante:

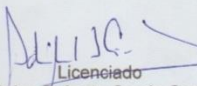
Telma Yolanda Armira Tay, CUI **2575320990403**, Registro Académico carné **200416111**

En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Licenciado
Edwing Roberto Garcia Garcia

Lic. Edwing Garcia G.
Colegiado 2284


HORA: 2:45




Recibido
31/07/2019

Anexo 2

Constancia de recepción informe de voluntariado

 **USAC^s**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

1. Presentación.....
2. Objetivo General.....
3. Objetivos Específicos.....
4. Justificación.....
5. Geografía.....
6. Mapa espacial.....
7. Ubicación geográfica.....
8. Antecedentes históricos.....
9. Aspectos físicos, recursos naturales y ambiente.....
10. Aspectos climáticos.....
11. El Informe del Voluntariado presentado por: Telma Yolanda Armira Tay con número de carnet: 200416111, participé en la actividad como un aporte a reforestación de Guatemala, Sede Central.....
12. Recursos naturales.....
13. Potencialidades en recursos naturales.....
14. Economía y productividad.....
15. Estructura.....
16. Aspectos sociales.....
17. Tipos de árboles.....
18. Características.....
19. Conclusiones.....
20. Anexos.....
21. Bibliografía.....
22. Anexos.....

Guatemala 05 de agosto de 2019

[Handwritten Signature]
05/08/19
10:48

Constancia de correcciones solicitadas

Guatemala 05 de septiembre de 2019

Como aporte a la reforestación de Guatemala, en el Asentamiento Ciudad Peronia zona 8 de municipio de Villa Nueva departamento de Guatemala durante los meses de junio julio y agosto de 2019 se contribuyó con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Telma Yolanda Armira Tay con número de carnet: 200416111

Observaciones:

- Según el informe de Voluntario de Reforestación presentado, el cronograma de actividades en la pagina 23 no tiene autoría
- Autoría en la evidencia fotográfica (Fuente)
- Consulta de imágenes (Fuente)
- Descripción de imágenes
- Guardar documento en el disco en formato PDF

[Handwritten signature]
24/09/19



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 18 de septiembre de 2019

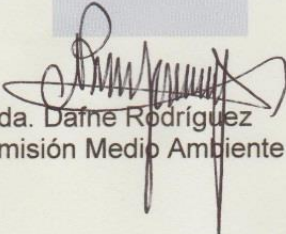
A quien interese:

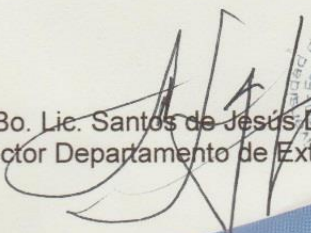
Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- **Telma Yolanda Armira Tay** con número de carnet **200416111**, participó en la reforestación en el Asentamiento Ciudad Peronia zona 8 de municipio de Villa Nueva departamento de Guatemala durante los meses de junio julio y agosto de 2019 se contribuyó con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.


Licda. Daine Rodríguez
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión

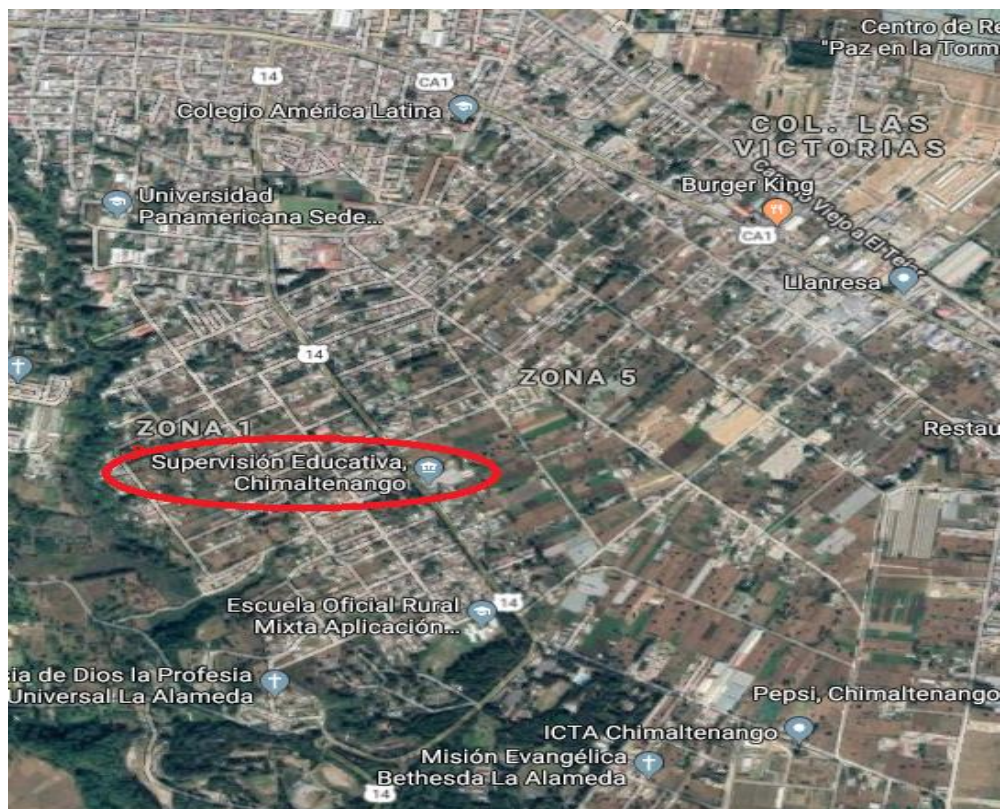
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Constancia de haber entregado informe de voluntariado

Anexo 3

Mapa de ubicación Supervisión Educativa



Maps google

Supervisión Educativa 04-01-03 Nivel Medio



Fotografía tomada por: Epesista Telma Yolanda Armira Tay

Resumen de asistencia personal “Leónidas Mencos Ávila”

RESUMEN DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN SECRETARIAL ADS. ESC. NAC. CIENCIAS COMERCIALES "LEONIDAS MENCOS ÁVILA" JORNADA: VESPERTINA MES: JULIO / 2019

NOMBRE COMPLETO DEL ESTABLECIMIENTO: MUNICIPIO: CHIMALTENANGO

NOMBRE COMPLETO DEL DIRECTOR: PEM. MARCO ANTONIO MONTERROSO MONZÓN

No.	NOMBRE DEL DOCENTE	PUESTO FUNCIONAL	REGLON DESEJO	DIAS LABORABLES/S EGÚN CALENDARIO	DIAS INASISTENCIA		JUSTIFICACIONES
					LABORADOS	INASISTENCIA	
1	Chac Tol, Marcos	Catedrático	011	22	22		
2	Comasich Tapiboy, Julio Orlando	Catedrático	021	22	21	1	19 Solicitó Permiso
3	Comasich Barrera de Oliva, Mónica Ketzi	Catedrática	011	22	21	1	19 Solicitó Permiso
4	Brigall Solares, Estuardo Anibal	Catedrático	011	22	22		
5	Alcorta Par, Lidia Macilery	Catedrática	021	22	22		
6	Correia Avila, Rosy Salvador	Catedrático	021	22	22		
7	Lozano Oliva de Muflos, Norma Nineth	Catedrática	011	22	21	1	25 Permiso Cita IGSS
8	Alcortol Cum, vicenzo	Catedrático	011	22	22		
9	Alcortol Choc, Maynor Leonel	Catedrático	021	22	22		
10	Alcortol Aguilera, Olga Lidia	Catedrática	021	22	22		
11	Alcortol Cruz, Carlos Alexander	Catedrático	021	22	22		
12	Muflos Vogel, Roger Arnold	Catedrático	011	22	22		
13	Chac Tol Comasich de Tetzón, Emiliana	Catedrática	011	22	21	1	15 Permiso Cita IGSS
14	Muflos Patricia de Rojas, Hortencia Jesús	Catedrática	011	22	22		
15	Alcortol Pío, Saulo	Catedrático	021	22	22		

PEM. Anote en los cuadros los datos completos (Nombre oficial de la Escuela, director, jornada, puesto, etc)

DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO
PEM. MARCO ANTONIO MONTERROSO MONZÓN

Vo. Bo. SUPERVISOR EDUCATIVO
Licda. Azucena Marroquín de Reyes

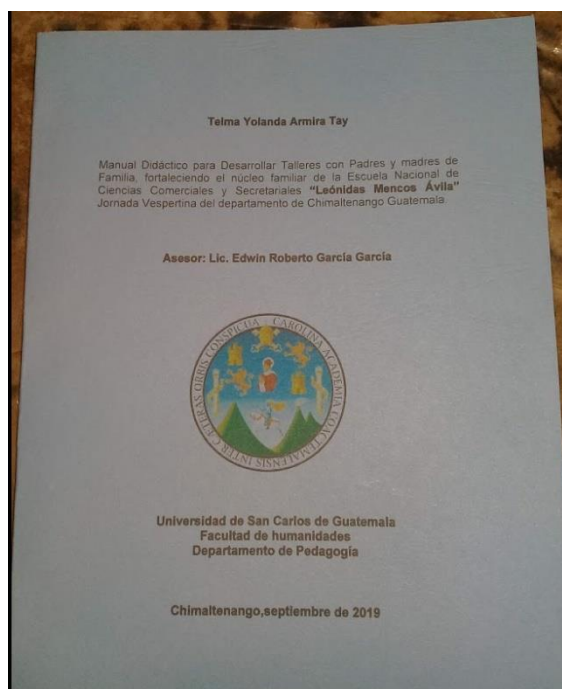
Fuente: Supervisión Educativa 04-01-03 Nivel Medio

Resumen de asistencia personal “Leónidas Mencos Ávila”

Fuente: Supervisión Educativa 04-01-03 Nivel Medio

Anexo 4

Manual Didáctico para Desarrollar Talleres con Padres de Familia, firmado y sellado por supervisión para su entrega respectiva.





Anexo 5

Instituto Nacional Mixto Experimental con Orientación Vocacional Leónidas Mencos Ávila



(Maps, s.f.)

Ingreso a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Y Secretariales “LEONIDAS MENCOS ÁVILA” Chimaltenango



Fotografías tomadas por: (Epesista Armira T. Y., 2019)

Instalaciones Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Y Secretariales “LEONIDAS MENCOS ÁVILA” Chimaltenango. Espacio recreativo, espacio para refaccionar, espacio para espera en corredor, cancha techada y corredores.



Fotografías tomadas por: (Epesista Armira T. Y., 2019)

Planificación del Taller a impartir

Escuela para padres

Institución educativa: INED Leónidas Mencos Avila Jornada : vespertina		Nivel: Padres de Familia	
Epesista encargada: Eugenia Lemus		Fecha: 2 de Agosto de 2019	
Tema: Formando para el futuro Metodología: Taller participativo		Subtemas Educación en valores Educación con visión	
Competencias 1. Compara el tipo de crianza actual con el propio. 2. Hace reflexiones sobre e impacto negativo de la hiper paternidad en el desarrollo de los hijos. 3. Expone métodos de disciplina tradicional y los contrasta con métodos de disciplina asertiva y modificadores de conducta.		Indicadores de logro CNB 1.1 Utiliza en forma asertiva la técnica del diálogo para concretar opiniones. 2.1 Utiliza habilidades de pensamiento para hacer las reflexiones pertinentes y establecer metas propias. 3.1. Expone los mejores métodos de disciplina asertiva para aplicar en casa, en pequeños grupos de diálogo.	
Desarrollo de clase y actividades	Tiempo	Recursos didácticos	Estrategias o proceso de evaluación



Epesista: Telma Yolanda Armira, impartiendo Taller modelo en las instalaciones de la Escuela "Leónidas Mencos Avila" Jornada Vespertina a padres de familia y docentes de estudiantes graduandos.



Epesista



Epesista



Epesista

(Fotografía tomada por: William Daniel Reyes Armira)

Anexo 6

Libro de actas donde consta que el Taller Modelo fue impartido

Acta No 024/2019

En el municipio de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango, siendo las Catorce horas del día miércoles 27 de Agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en el aula No. 15 de este establecimiento, el Director del mismo Lic. Marco Antonio Monterroso Monzón, los padres de familia de los alumnos graduandos de las Carreras de Perito Contador, Secretariado Bilingüe y Secretariado y Oficinista, y el Lic. Axel Eduardo Estrada Chaves, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo tratado de la siguiente manera:

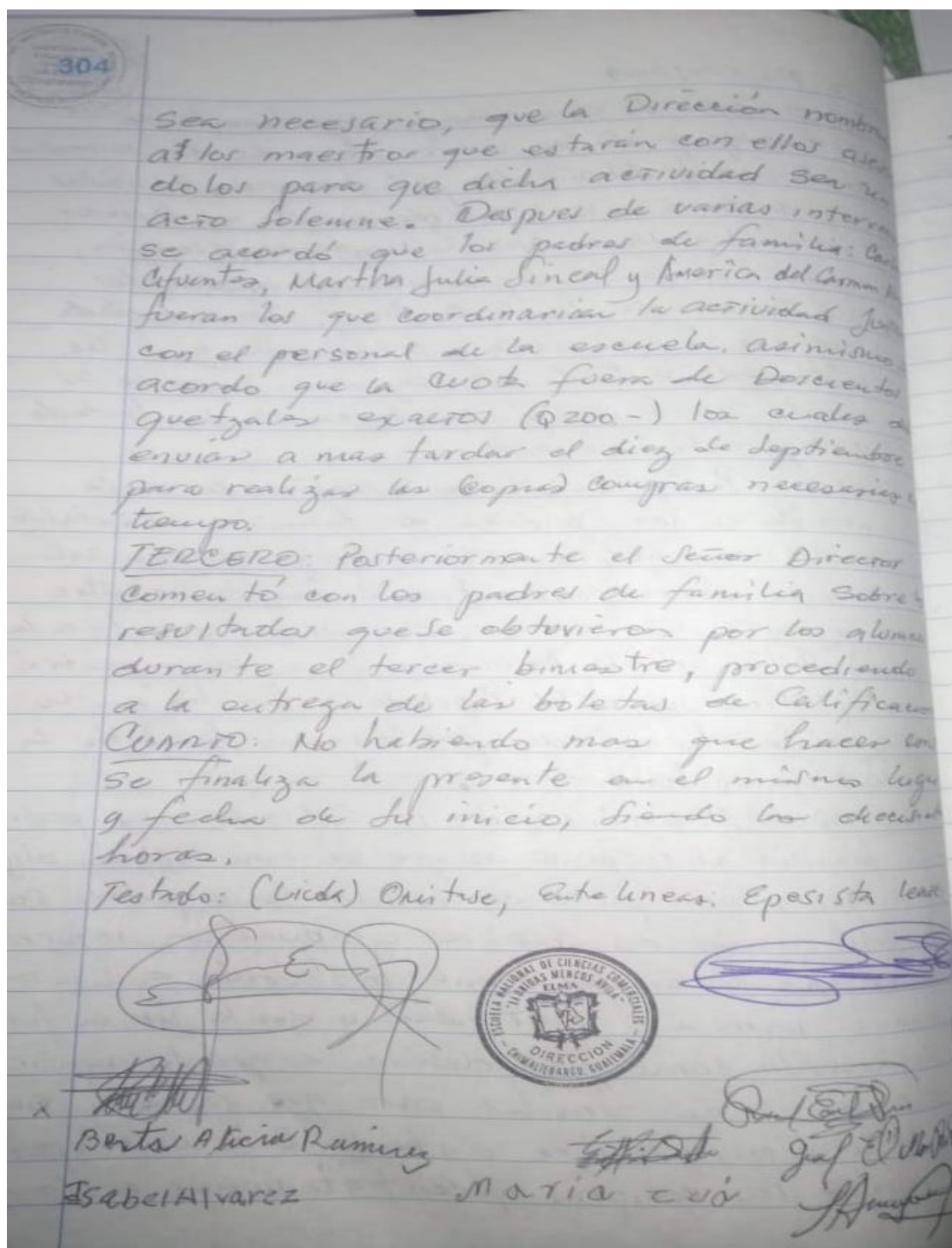
PRIMERO: Por parte de la Dirección se da la bienvenida a los padres de familia al establecimiento con motivo de la entrega de las calificaciones correspondientes al tercer bimestre del presente año escolar, asimismo presento a la ^{Epesista} ~~lic. Lic.~~ Melma Yolanda Arriaga, quien les impartió una plática sobre 'El Papel de la familia en la Educación', habiendo participado también la ^{presidenta} ~~lic. Lic.~~ Eugenia Solís.

SEGUNDO: A continuación se habló con los padres de familia al respecto de que se han tenido algunas inquietudes por parte de estudiantes y padres sobre la celebración del acto de graduación informándoles que la Escuela tiene prohibido solicitar dinero para esta actividad y que la única forma de hacerlo como ellos desean es que se nombre a dos padres de familia para que puedan ser ellos los representantes ante la Dirección para realizar las compras y contrataciones de lo que

Epesista

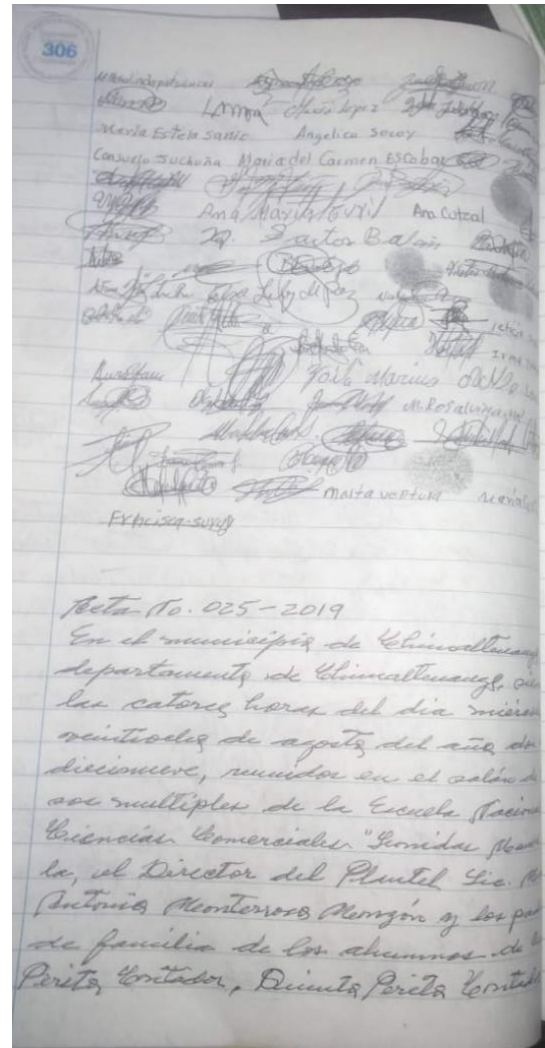
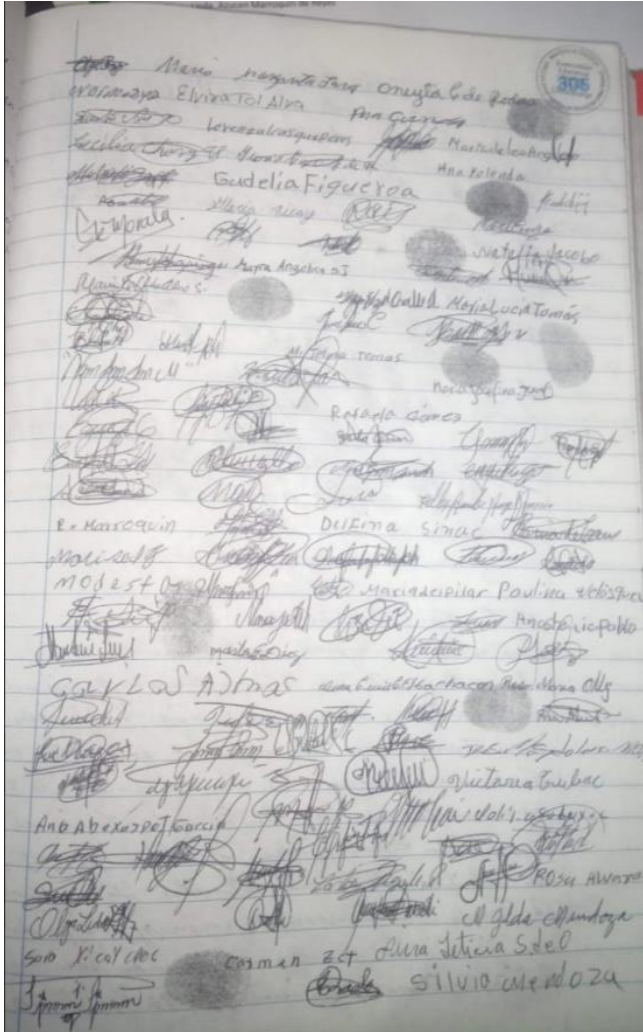
(Leonidas Mencoa Avila, 2019)

Firma de autoridades y padres de familia



(Leonidas Menco Avila, 2019)

Firmas y huellas de padres de familia



(Leonidas Mencoça Avila, 2019)

Diploma del taller impartido a los padres y docentes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Y Secretariales “LEONIDAS MENCOS ÁVILA” Chimaltenango.



**Director de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Y Secretariales
“LEONIDAS MENCOS ÁVILA” Chimaltenango.**



Fotografía tomada por: (Epesista Armira T. Y., 2019)



Entrega Manual Didáctico
para Desarrollar Talleres
con Padres y madres de
Familia, fortaleciendo el
núcleo familiar de la
Escuela Nacional de
Ciencias Comerciales y
Secretariales “Leónidas
Mencos Ávila” Jornada
Vespertina del
departamento de
Chimaltenango
Guatemala

Fotografía tomada por: Carlos David López

Solicitud de Comisión revisora

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 de octubre de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: Telma Yolanda Armira Tay

De Licenciatura en: Pedagogía y Administración Educativa

CUI: 2575320990403

Registro Académico (carné): 200416111

Dirección para recibir notificaciones: Kilometro 57 carretera a San Martin Jilotepeque
Sector E-8, 5ª. Avenida 16-17 zona 6 Chimaltenango.

No. de Teléfono: 51819071/34090776

Correo Electrónico: amirateirma1974@gmail.com

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de: 20 de marzo a 30 septiembre de 2019

Titulado: Manual Didáctico para Desarrollar Talleres con Padres y Madres de Familia,
fortaleciendo el núcleo familiar de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y
Secretarías "Leónidas Mencos Ávila" Jornada Vespertina del departamento de
Chimaltenango Guatemala

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN**
REVISORA.


Licenciado Edwing Roberto García García


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN
RECEBIDO
22 OCT 2019
HORA: 1:14 PM FIRMA: [Signature]

Nombramiento de la comisión revisora

 **USAC**
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de Noviembre de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Armira Tay Telma Yolanda
200416111

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

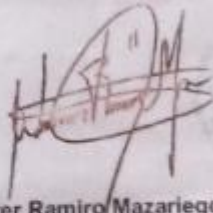
Título del trabajo: MANUAL DIDÁCTICO PARA DESARROLLAR TALLERES CON PADRES Y MADRES DE FAMILIA, FORTALECIENDO EL NÚCLEO FAMILIAR DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES Y SECRETARIALES "LEÓNIDAS MENCOS ÁVILA" JORNADA VESPERTINA DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO GUATEMALA

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: M.a. Edwing Roberto García García
REVISOR 1: Licda. Orbelina Polanco Gomez
REVISOR 2: Lic. Jose Domingo Chocón Alonzo


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión


Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.5684-2019
Educación Superior, Incluyente y Proyección
Edificio 8-A, ciudad universitaria zona 12
Teléfono: 24106002 24106010-20
2419 0000 ext. 85302 Fax: 85320



Dictamen de la comisión revisora

3/6/2020

CARTA FIRMADA 2 REVISORES.jpeg

 *Universidad de San Carlos de Guatemala*
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de mayo de 2020

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

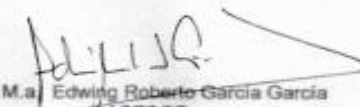
Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: Telma Yolanda Armira Tay
CUI: 2575320990403
Registro Académico (camé): 200416111
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe final de

EPS (X) Tesis ()

Titulado: Manual Didáctico para Desarrollar Talleres con Padres y Madres de Familia fortaleciendo el núcleo familiar de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Secretarías "Leónidas Mencos Avila" Jornada Vespertina del departamento de Chimaltenango Guatemala

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN**

PRIVADO


M.a. Edwing Roberto García García
ASESOR


Licda. Ornelina Polanco Gómez
REVISOR 1


Lic. José Domingo Chapón
REVISOR 2